Ajustan por cuarta vez compra de medicamentos

DISTRIBUCIÓN vuelve a farmacéuticos tras pasar por UNOPS, Birmex y Sedena; hoy cada laboratorio entrega en farmacias del hospital solicitante; Canifarma ve adquisiciones insuficientes para 2023 y 2024. **pág. 4**

"**ESTAMOS** regresando a que se permita la participación con distribuidores, que es mejor al sistema que se tenía antes, porque ahora las farmacéuticas podrán seleccionar a la empresa que le va a distribuir"

Rafael Gual, director general de Canifarma

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 14 de febrero de 2023» Nueva época » Año 14 Número 4260 | PRECIO » $10.00

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
El enigma del desenlace **pág. 2**

• **GUILLERMO HURTADO**
Burt Bacharach (1928-2023) **pág. 4**

• **MONTSERRAT SALOMÓN**
Con las manos ensangrentadas **pág. 21**

"Morena no puede volverse un partido donde lo que valga es el dinero"

• Por Adrian Castillo

EL SENADOR Ricardo Monreal, ayer, en entrevista con *La Razón*.

Foto|**Eduardo Cabrera**|La Razón

- **El senador** Ricardo Monreal dice que sigue firme decisión de ir por la Presidencia, "aun con esta desventaja y el anuncio tardío de mi inclusión" **págs. 6 y 7**
- **Mantiene** visión crítica por gastos en promoción; incorporarlo a lista, para evitar fisuras, señala; pide que en 2024 no se repitan ejemplos como el de Coahuila

"**A MÍ** me preocupa el dinero que se está invirtiendo en las precampañas sin haberlas. O en campañas personalizadas que se pueden colocar en la ilegalidad... porque además de generar una desventaja incorrecta y grosera, genera violaciones a nuestro marco constitucional"

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado

EXSECRETARIO DE SEGURIDAD RENUNCIA A SUBIR A ESTRADO EN NY

El Rey Zambada ratifica que pagó 5 mdd a García Luna en un restaurante

POR **CLAUDIA ARELLANO**

HERMANO de *El Mayo* señala que hicieron 2 entregas; una por 3 mdd y otra por 2 mdd; trato, en el Campos Elíseos, enfrente de embajada de EU

A CAMBIO facilitó tráfico de cocaína; afirma que agente del Cártel de Sinaloa dio 350 md a sobrino de exfuncionario por plaza en la SIEDO **pág. 3**

DIBUJO de *El Rey* Zambada, ayer, en el juicio contra García Luna.

Foto|**Reuters**

Existe padecimiento de corazón roto; 90% de casos, en mujeres

JEFE DE CARDIOLOGÍA del Hospital General de México indica que esta enfermedad se caracteriza por abombamiento del ventrículo izquierdo; principales causas, duelo amoroso, estrés... **pág. 10**

CON MAYOR DIAGNÓSTICO	
MUJERES	50 y 55 años
HOMBRES	65 y 67 años
JÓVENES	25 a 30 años

PRINCIPALES calles de la Ciudad, abarrotadas por compradores de flores, chocolates...; Consejo Ciudadano advierte que en esta fecha aumentan sextorsiones, estafas amorosas y ciberdelitos ... **pág. 13**

Terremoto en Siria y Turquía, el más letal de la región; van 35,223 muertos **págs. 9 y 21**

1 final.indd 2 14/02/23 1:04

LADOS

69 Award of Excellence
Society for News Design 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad de Navarra en Pamplona
28 premios 9 primeros lugares y 19 menciones plata
2 Menciones Especiales
MOCTEZUMA & ASOCIADOS
SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Teletón en la Montaña de Guerrero

Una muestra de que cuando los esfuerzos de instituciones públicas y agrupaciones privadas se unen pueden concretar acciones con el potencial de cambiar vidas tuvo lugar ayer en la Montaña de Guerrero. Y es que en el municipio de Tlapa fue colocada la primera piedra de un nuevo Centro Teletón. Fue un día que la gobernadora de la entidad, **Evelyn Salgado,** destacó como histórico y de fiesta para la entidad y para el corazón de la Montaña, en el que estuvieron presentes también la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**; los presidentes de Fundación Televisa, **Emilio Azcárraga,** y de la Fundación Teletón México, **Fernando Landeros** y el alcalde de Tlapa, **Gilberto Solano.** El CRIT beneficiará a niñas, niños y jóvenes con discapacidad de éste y 18 municipios más históricamente en condición de necesidad. ¡Enhorabuena!.

Las complicaciones para dar seguridad

Resulta que ayer, en Acapulco, personal militar detuvo a **René N.,** de 29 años, quien tenía en su poder un arma de fuego. Se trata de un sujeto del que en expedientes judiciales hay antecedentes relevantes. Uno de ellos, data del pasado 9 de julio de 2022 cuando se documentó incluso con fotografía que ya había sido aprehendido con tres personas más a quienes les aseguraron dos armas de fuego calibre 9 milímetros, múltiples dosis de droga y un vehículo. Otro antecedente más da cuenta que el mismo sujeto está vinculado con el grupo delictivo Los Rusos —que más trae asolado al puerto—, para el que lleva a cabo cobros de cuota y venta de drogas. Bueno, pues resulta que quien intentó impedir la detención del hombre que traía el arma fue su mamá. A sus reclamos se unieron comerciantes que incluso retuvieron por momentos a los militares. Al final no lo lograron, pero así las complicaciones para realizar acciones de seguridad en Acapulco. Uf.

Las prioridades para el nuevo periodo

Nos comentan que el Plan B de la Reforma Electoral ya no parece ser una prioridad para el Gobierno federal —aunque ya se sabe que habrá de empezarse a procesar esta misma semana—, así que **Adán Augusto López** le hizo saber a **Ricardo Monreal** que ahora la urgencia es sacar adelante la iniciativa de la nueva Ley de Espacio Aéreo. El líder de la mayoría en el Senado confirmó ante los medios que el secretario de Gobernación le hizo saber su interés en que avancen en los cambios legales para reforzar la vigilancia de los cielos mexicanos por parte de la Sedena, por lo que será una de las prioridades de Morena. Aunque dijo que, desde su perspectiva personal, pese a la urgencia del Gobierno federal, se debe hacer tiempo para escuchar las voces de los expertos y de los que están a favor y los que están en contra. Ahí el dato.

El cerrojazo del juicio a GGL

Y si algo de verdad tienen sus revelaciones, las historias contadas por el narcotraficante **Jesús Reynaldo Zambada,** alias ***El Rey,*** hoy testigo de la fiscalía de Estados Unidos, sentarían un precedente. Y no porque un alto funcionario mexicano jamás hubiera hecho una fortuna de manera ilegal, sino porque el de **Genaro García Luna** es el primer caso en el que se juzga y, eventualmente, podría declararse culpable a un servidor público del más alto nivel: un exsecretario de Estado. La cuenta regresiva llegará próximamente a su fin, según cuentan quienes siguen de cerca el juicio, para saber si García Luna es hallado responsable de haber hecho acuerdos con el narcotráfico. Falta, por lo pronto, que concluya el testimonio del capo y uno más de la defensa de García Luna, cuya revelación hizo anoche el periodista **Marco Silva:** la esposa del exfuncionario, **Cristina Pereyra,** quien lo ha acompañado en todas las audiencias.

Tirito en Congreso de la CDMX

Nos recomiendan no perdernos la sesión de este martes en el Congreso de la Ciudad de México, la cual sacará chispas, por el agarrón de pronóstico reservado entre las bancadas de Morena y del PAN. Y es que los guindas intentarán dar de baja como diputado a **Christian Von Roehrich,** debido a que dirán que ya acumuló cinco faltas consecutivas. Si esto se concreta, el excoordinador panista ya no podrá recuperar su curul, en el supuesto de que por algún motivo se cancele la orden de aprehensión que hay en su contra. Los azules dirán que aún no se cumplen las cinco faltas, que están contando mal. Y en medio quedará el PRI, que a través de **Fausto Zamorano Esparza,** tiene la Presidencia de la Mesa Directiva. Ante la polarización, Zamorano está obligado a apegarse estrictamente al marco jurídico y a conducirse con absoluta institucionalidad. Ya se verá.

Lupa al Legislativo

Y hablando de designaciones electorales, nos hacen ver que fue interesante el discurso pronunciado ayer por el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez Mondragón,** en el que llamó a poner la "lupa ciudadana" sobre el Senado y la Cámara de Diputados. Y es que durante un encuentro con empresarios de Nuevo León, Rodríguez se refirió al hecho de que los senadores deben designar en los próximos días a 22 magistrados electorales estatales y los diputados deben hacer lo propio con cuatro consejeros del INE. Los cargos, dijo, los deben ocupar "personas profesionales, sobre todo honestas, comprometidas con la función electoral que van a desempeñar, capaces de ejercer plenamente su independencia, su autonomía". Hay quien entendió que los legisladores se deben poner a revisar a conciencia los perfiles de los aspirantes. Ah, y que no se ande suponiendo una infalibilidad de las tómbolas.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UN ENIGMA EL DESENLACE

Es un enigma lo que pueda pasar con el caso García Luna. La clave va a estar en si los testimonios logran convencer al jurado de 12 personas, quienes tendrán que determinar la culpabilidad o no de García Luna.

Los testigos muy probablemente se están moviendo en lo que la fiscalía les propone. Un testigo protegido tiende en la mayoría de los casos a dar testimonios en función de la conveniencia de la fiscalía. En este caso, más allá de las justificadas presunciones sobre la actividad de García Luna, los testigos han actuado exactamente como se suponía lo iban a hacer. Lo que hemos conocido del juicio apunta a lo que se ha dicho lo largo de todos estos años, lo que hace diferente las cosas son los detalles.

No hay elementos por ahora para saber si el jurado está siendo convencido por los testigos. Recordemos que son ellos quienes determinan el destino de García Luna. El juez opera como coordinador del juicio y seguramente también en lo que corresponde a dictar la sentencia en función de las responsabilidades que se le encuentren al acusado.

Lo que sí se ha podido apreciar es que a lo largo de años la operación de los cuerpos de seguridad estaba totalmente en complicidad con la delincuencia organizada. Los aeropuertos eran una auténtica coladera, la explicación que dio ayer *El Rey* Zambada de cómo movían las cosas en el aeropuerto, es la prueba de lo que estaba sucediendo y lo cual en muchas ocasiones se denunció.

Quizá la fórmula en que las autoridades dirigidas por García Luna manejaban las cosas partía del falso supuesto de que de esta manera se puede obtener un control sobre la delincuencia organizada siempre y cuando se les dejara actuar.

Con la corrupción y la complicidad como forma de vida en el camino se llegó a una serie de acuerdos en donde prevalecía el dinero para acordar y desarrollar las estrategias de los narcos. Los acuerdos iban más allá del dinero, porque hay pruebas de la participación, particularmente del Cártel de Sinaloa, en procesos electorales; sin ir más lejos recordemos las pasadas elecciones en dicho estado en el mismo día del proceso.

Todo tenía, y seguramente tiene todavía, un costo. Las cantidades de dinero de las que se hablan muy probablemente tengan que ver con toda una cadena a la cual se le tenía que "pagar" para actuar, particularmente en los aeropuertos.

Es difícil creer que los presidentes de aquellos años no supieran lo que estaba pasando. Muchas críticas fueron surgiendo respecto al actuar de García Luna, las cuales tenían que ver con los altos niveles de corrupción para poder tener lo que se presuponía era un control sobre la acción de la delincuencia organizada.

Si los presidentes no lo hubieran sabido el asunto adquiere tintes de una brutal irresponsabilidad. No tiene lógica que bajo el control que los presidentes tienen en el ejercicio del poder se presenten hechos de esta naturaleza sin que los conozcan, no tiene sentido si quiero imaginar que la principal cabeza política del país estuviera como en otro mundo.

El juicio en algún sentido ha puesto a México en la mesa. A pesar de que no ha sido de interés en Estados Unidos, lo que es evidente es que sí lo está siendo en diferentes ámbitos de la política porque el tema en sí es de enorme relevancia en la cotidianidad estadounidense. Para muchos se vienen a confirmar los altos niveles de corrupción que existen en México en materia de seguridad con todo lo que esto conlleva.

El juicio ha servido para mostrar un pasado de muerte y corrupción. Una pregunta que se tiene que hacer el gobierno es si esos tiempos realmente ya fueron.

RESQUICIOS.
El Plan B estará debatiéndose esta semana en comisiones en el Senado. No va a haber cambios y el asunto terminará en la Corte. Vendrá una carrera contra el tiempo porque en septiembre empieza el proceso electoral 2024. Vendrán también marchas y protestas cargadas de adjetivos, lo que es un hecho es que no hay acuerdo ni habrá.

EL JUICIO ha servido para mostrar un pasado de muerte y corrupción. Una pregunta que se tiene que hacer el gobierno es si esos tiempos realmente ya fueron

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO
AGENDA NACIONAL
Martes 14.02.2023
mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

Ebrard inaugura 2º ciclo de Diálogos por la Paz

AL DAR LA BIENVENIDA a Pablo Beltrán, jefe de la Delegación del Ejército de Liberación Nacional, y a la senadora de Colombia, María José Pizarro, el canciller reiteró el compromiso de México para contribuir a generar condiciones para apoyar los acuerdos entre el ELN y el gobierno colombiano.

Y destinó 350 mil dólares para controlar la SIEDO

El Rey Zambada ratifica en juicio que pagó 5 mdd a García Luna

• **Por Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

EL CAPO TESTIFICA que en reunión con el extitular de Seguridad le entregó personalmente 2 mdd a cambio de protección; exfuncionario renuncia a su derecho de declarar

Jesús Reynaldo Zambada, alias *El Rey* Zambada, quien formaba parte de la estructura de liderazgos del Cártel de Sinaloa, ratificó ayer que entregó dos pagos por cinco millones de dólares a Genaro García Luna en el año 2006, a finales del sexenio de Vicente Fox.

Para ello, detalló, el exsecretario de Seguridad Pública federal fue citado en el restaurante Champs-Élysées, que se encontraba ubicado en Paseo de la Reforma, frente a la Embajada de Estados Unidos en México, algo en lo que coincidió con Miguel Madrigal, agente especial de la DEA que, al igual que Zambada, también testificó en el juicio en contra de García Luna en Nueva York.

ELDATO

EN EL JUICIO que se sigue por la vía civil en contra de García Luna, en Miami, Florida, se han acreditado bienes por casi 746 millones de dólares, informó la UIF el jueves pasado.

Al rendir su declaración, *El Rey* Zambada señaló que, en una primera ocasión, el exfuncionario se reunió con operadores de él y con Óscar Paredes, quien era abogado de su hermano Ismael *El Mayo* Zambada, y ahí le entregaron el primer pago por unos tres millones de dólares. En la reunión, en la que el capo se mantuvo observando a distancia, se acordó que la relación entre las partes se mantendría igual que en la administración de Fox; es decir, de colaboración entre el equipo de Genaro García Luna y el Cártel de Sinaloa.

Para ese entonces, García Luna, quien era titular de la Agencia de Investigación Criminal (AFI), ya sabía que ocuparía un cargo en el siguiente sexenio, en el de Felipe Calderón, como secretario de Seguridad Pública.

El Rey Zambada testificó que tres semanas después, él estuvo también en el mismo restaurante con García Luna y ahí se le hizo un segundo pago por dos millones de dólares, a cambio de protección para facilitarle el tráfico de cocaína y para permitirle designar a jefes policiacos.

Describió que el encuentro se dio en el segundo piso del restaurante, en una habitación privada. Zambada García detalló que él hablaba con Óscar Paredes antes de que llegara el exfuncionario, cuando éste irrumpió en el sitio. *El Rey* saludó y se retiró pues, según su testimonio, buscaba mantener un bajo perfil y no le gustaba que lo vieran.

> **LOS LÍDERES** (del narcotráfico) siempre intentan tener relaciones en los máximos niveles"
>
> **Jesús Reynaldo Zambada**
> Testigo

Entre sus revelaciones, aseguró que los propios agentes de la Policía Federal "invertían" en el boyante negocio de compraventa de cocaína.

Sostuvo que, con la ayuda de García Luna mientras se desempeñó como director de la AFI, el Cártel de Sinaloa "todos los días del sexenio (de Fox) se hizo más fuerte" y logró enviar a Estados Unidos decenas de toneladas de cocaína.

Además, durante el juicio que se efectúa en EU, *El Rey* Zambada testificó que se le pagó a un sobrino de García Luna, a quien identificó como Víctor Hugo García, una cantidad de 350 mil dólares para que el policía Edgar Bayardo del Villar, quien trabajaba para el Cártel de Sinaloa, obtuviera una plaza y fuera ascendido en la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), y agregó que el dinero supuestamente lo recibió del propio Bayardo.

Agregó que éste era clave para las actividades del Cártel de Sinaloa: "Nos pasaba información de operativos de investigaciones. Nos ayudaba con seguridad también, a cambio de 50 mil dólares mensuales".

Además, Bayardo —quien fue ejecutado en una cafetería en la Ciudad de México en el 2015— les reportaba cuando la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) había confiscado algún cargamento.

ELTIP

ANOCHE, trascendió en el programa de Ciro Gómez Leyva que Cristina Pereyra subirá al estrado; será testigo de la defensa de su esposo, Genaro García Luna, en Nueva York.

Foto|Reuters

JESÚS ZAMBADA GARCÍA (segundo de izq. a der.) durante un interrogatorio en el juicio de Genaro García Luna, en la corte de Brooklyn, en Nueva York, ayer.

Detalla *modus* en AICM y la ayuda al *Chapo* en su fuga

• **Por Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

***EL REY* ZAMBADA** indicó que recibía apoyo de la Policía Federal para descargar droga del Cártel de Sinaloa en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y destacó que en el 2001 participó de manera activa para ayudar a *El Chapo* Guzmán a fugarse del penal de Puente Grande, en Jalisco.

La fuga se ejecutó con un helicóptero que le hizo llegar para trasladarlo a la capital, en colaboración con un comandante de la Policía Federal y de la Agencia Federal de Investigación (AFI), de donde era titular Genaro García Luna.

Reynaldo Zambada indicó que la droga que llegaba al AICM era "transportada en pequeños jets privados procedentes de Venezuela", así como otras aeronaves con capacidad para trasladar entre una y cinco toneladas de sustancias ilícitas. Los envíos eran según lo que el gobierno les permitía, por lo que hoy estarían señalando a otros países que participaban en el negocio de la droga.

> **23**
> **De octubre** del 2008 fue capturado el hermano del *Mayo*

Indicó que en un viaje comercial se llegaban a enviar entre 200 y 250 kilos de cocaína ocultos en maletas, las cuales eran marcadas para que policías federales las identificaran y posteriormente, en el mismo aeropuerto, las descargaran.

Se informó que fue en el periodo del 2000 al 2008 en el que *El Rey* habría recibió ayuda de la Policía Federal para descargar los cargamentos de droga en el AICM y que en la nómina de la organización criminal figuraban agentes de la AFI y de la Procuraduría General de la República (PGR).

El juez Brian Cogan aceptó la moción presentada por los abogados de García Luna para que se excluyera un testimonio que involucraba a Alexis Weinberg —un colaborador de negocios que le habría pagado un yate y una casa al exfuncionario mexicano—, pues indicó que no es información relevante para los delitos que se le imputan al acusado.

El testigo agregó que en el 2005 pagó tres millones de dólares a un funcionario de la Secretaría de Seguridad del entonces Distrito Federal, para contar con protección de la policía capitalina.

Antes de que subiera al estrado *El Rey* Zambada, último testigo significativo de la Fiscalía, Genaro García Luna renunció a la posibilidad de defenderse y no declarará en su propio juicio en la corte del Distrito Este de Brooklyn, Nueva York. La defensa anunció la decisión de su cliente de no testificar, algo a lo que tenía derecho.

El juez Brian Cogan preguntó si Genaro García Luna es consciente de lo que implica renunciar a su derecho de declarar, y la respuesta del mismo acusado fue afirmativa.

Jesús Reynaldo Zambada fue el antiguo jefe del Cártel de Sinaloa en la Ciudad de México, del 2000 hasta su arresto en octubre del 2008. El capo fue extraditado en 2012 a Estados Unidos.

"Para desarrollar las actividades delictivas se necesita apoyo del Gobierno", dijo el testigo, que ha colaborado durante más de 10 años con las autoridades estadounidenses y declaró también en el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán. "Los líderes siempre intentan tener relaciones en los máximos niveles", refirió.

El Rey Zambada cierra este martes su testimonio y el desfile de declaraciones de testigos contra García Luna, después de que la fiscalía anunciara que no llamará a más personas a la corte de Brooklyn, en Nueva York.

TEATRO DE SOMBRAS

BURT BACHARACH (1928-2023)

POR GUILLERMO HURTADO

Murió Burt Bacharach y la noticia tuvo escasa repercusión en México. Quisiera recordarlo en esta columna porque estoy convencido de que sus canciones tuvieron un impacto en la vida emocional de varias generaciones de mexicanos.

El arte de Bacharach es universal —eso explica su éxito global—, pero también profundamente estadounidense. No se puede pensar en los Estados Unidos de la segunda mitad del siglo anterior sin su música. Bacarach es un compositor popular, no sólo en el sentido de que su música está hecha para gustar al público, sino en el sentido adicional de que a ese público le gusta tanto esa música, que la hace suya como si fuera una marca de su identidad individual y colectiva.

No se puede hablar de Bacharach sin Hal David (1921-2012). David fue el autor de las letras de los mayores éxitos de Bacharach. La colaboración de ambos artistas fue extraordinaria. A la riqueza musical de Bacharach, que incorpora sutilezas melódicas admirables, hemos de sumar la poesía transparente y entusiasta de las letras de David. La colaboración artística entre ambos sólo puede compararse, dentro del contexto estadounidense, con la de George e Ira Gershwin.

La más grande intérprete de la música de Bacharach ha sido Dionne Warwick, una artista con una voz y una presencia maravillosas que creó todo un estilo en la primera mitad de los años sesenta con éxitos como "Do you know the way to San José", "Walk on by", "I will never fall in love again", "Anyone who had a heart", y "I say a little prayer". Música que combinaba un encantador sentido de modernidad y un optimismo contagioso que hicieron mucho para que la versión más amable del "american way of life" cautivara al mundo entero. Cuando yo era niño y escuchaba esas canciones en la radio, no sabía dónde estaba Estados Unidos, dónde estaba California y, sin embargo, tenía el presentimiento de que en el lugar de donde provenían esas canciones también había una promesa para mí.

Además de Dionne Warwick, Bacharach tuvo otros intérpretes que llevaron sus canciones a la altura de los clásicos de la música popular, por dar algunos ejemplos: Dusty Springfield con "The look of love", Jackie de Shannon con "What the world needs now", Susan Carpenter, con "Close to you", B. J. Thomas con "Raindrops keep falling on my head" y Stevie Wonder con "That´s what friends are for".

La música de Burt Bacharach me hace recordar mi infancia y mi primera juventud con enorme nostalgia. En aquellos años, yo creía que la vida que tenía por delante no sería fácil, pero que, de todas maneras, mi esperanza de encontrar mi propio camino a la felicidad no carecía de fundamento. Todavía hoy —que me adentro en la vejez— sigo creyendo con candor en todo lo que esas canciones de Bacharach me enseñaron.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

Foto|Especial

ELDATO

EN SU 1ª REUNIÓN DEL AÑO, la Cofepris y la Administración de Alimentos y Medicamentos de EU (FDA) acordaron llevar a cabo una serie de acciones que contribuirán a concretar los mecanismos de reconocimiento de registros de medicamentos y dispositivos médicos seguros y de calidad.

Es la 4ª ocasión que se modifica el mecanismo

Regresa viejo esquema de compra de medicina

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA CANIFARMA INDICA que, ahora, se podrá seleccionar a la empresa que le va a distribuir; considera que seguirá el desabasto, porque las compras anteriores fueron insuficientes

El Gobierno federal modificó por cuarta ocasión el mecanismo de compra de medicamentos, pero regresó al antiguo método que se utilizaba antes de que se iniciara la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), Rafael Gual.

ELTIP

EL PASADO 19 de enero, el Presidente AMLO dijo que el desabasto ya había sido resuelto, y agregó: "Ya puedo informar que tenemos medicamentos adquiridos para este año y 2024.

"Esta es la cuarta intentona en este Gobierno, después de que hubo esta disrupción en el esquema de compra, como se venía haciendo tradicionalmente. Sí, efectivamente se está regresando o lo que se tenía antes de que entrara este Gobierno, en donde se permite ya la participación a través de distribuidores, que fue la causa por la cual cambiaron todo el esquema, pues estamos regresando a eso, a que se permita la participación con distribuidores, que yo te puedo decir es mejor al sistema que se tenía antes, porque ahora las empresas farmacéuticas podrán seleccionar a la empresa que le va a distribuir.

"Eso es importante, porque de alguna manera hay una corresponsabilidad, cosa que no existía en los anteriores procesos, donde a ti te dicen: 'tú entregas en este lugar', y la operación logística pues ya no dependía de la industria. Es decir, dimos un gran círculo y terminamos en donde mismo", dijo en entrevista con *La Razón*.

Esa entrega logística provocó que en diciembre López Obrador reconociera que lo que se conoce como "la última milla", es decir, la entrega en farmacias de hospitales y centros de salud, no se cumpliera.

"Ahora tenemos que seguir con la distribución de los medicamentos y luego la llamada última milla, ya la entrega a cada unidad médica, a cada centro de salud, a cada hospital, y en eso estamos. Se ha avanzado mucho", aseguró el mandatario el 29 de diciembre pasado.

"**SE ESTÁ REGRESANDO** o lo que se tenía antes de que entrara este gobierno, en donde se permite ya la participación a través de distribuidores, que fue la causa por la cual cambiaron todo el esquema"

Rafael Gual Cosío
Director general de Canifarma

Cuando comenzó a licitar el actual Gobierno, separó la distribución: se la dieron primero a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS); luego, al Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y ahora, regresan con los industriales; es decir, ellos colocan los medicamentos en farmacias de hospitales y, por supuesto, licitan en Compranet.

Con este esquema que se echa a andar, cada laboratorio que se adjudique una compra se encarga de entregarla en farmacias del hospital solicitante y no en centros de distribución, donde, por ejemplo, caducaron vacunas en meses anteriores.

Sin embargo, aunque se regresa a un esquema probado y que ha dado resultados, las compras gubernamentales de medicamentos no fueron suficientes ni en cantidad ni en diversidad, por lo que en 2023 y 2024 todavía se verán pacientes que no reciban sus requerimientos completos, advirtió.

"Pues más o menos el 23 por ciento de claves desiertas; si bien es un resultado mejor a los que se habían conseguido con la Oficialía Mayor de Hacienda, con el propio Insabi, con la UNOPS, pues no deja de ser deficiente.

"Al final de cuentas, las licitaciones que se llevaron a cabo con anterioridad a este Gobierno, en 2018, que fue la última, pues tenían un abasto o una asignación de alrededor de un 92-95-97 por ciento, en promedio 95; ésta pues fue de 77 por ciento. Mejora el porcentaje de bateo, valga la expresión, pero quedan bastantes claves que van a tener que comprar por adjudicación directa o por otros mecanismos", señaló el empresario farmacéutico.

Las adjudicaciones directas no ofrecen los mejores resultados en investigaciones de mercado y queda a la discrecionalidad de los funcionarios en turno, añadió.

"Sí (podría haber desabasto otra vez), a reserva de que hagan estas compras por adjudicaciones directas, que también ahí tenemos un riesgo importante, porque hemos observado que a veces se le dan a compañías que no tienen experiencia en el sector o que no tienen registro sanitario en México, lo cual es gravísimo, pues no hay posibilidades de saber cómo fue fabricado y qué características de calidad tienen hoy y si cumplen con los estándares que se exigen aquí en México a las empresas locales que, desde luego, están sujetas a un marco regulatorio mucho muy estricto, que te digo, no necesariamente se cumple en estos otros casos", alertó.

De acuerdo con Rafael Gual, el Gobierno federal dejó alrededor de 250 a 260 claves de medicamentos sin adjudicación, entre ellas, las de alto volumen, pero también de especialidad y terapéuticas.

El Instituto Farmacéutico de México (Inefam) estima que de las mil 334 claves que representan los medicamentos y vacunas, sólo se adjudicaron mil 68, mientras que, por volumen, de dos mil 719 millones de piezas, se consiguieron dos mil 362 millones.

260
Claves de medicamentos se quedaron sin adjudicación

Señala un ambiente de "pulsiones autoritarias"

Pide Córdova defender la autonomía del INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente enfatiza que a la democracia se le debe proteger desde todos los sectores; "es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto", dice

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señaló que, ante el ambiente de "pulsiones autoritarias" que hay en el país, las autoridades electorales deben hacer ejercicio pleno de la autonomía que les confiere la ley.

Durante la firma de un convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), el Consejo Cívico y el INE, puntualizó que en los tiempos que corren, a la democracia se le debe defender desde todos los sectores de la sociedad.

Foto: Especial

EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdova, (en el estrado) durante la firma de convenio de colaboración INE, Caintra, TEPJF y el Consejo Cívico, ayer.

ELDATO

EN LA SEDE de la Universidad de Monterrey, Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que para el INE la promoción del voto y la participación ciudadana son consustanciales a su deber.

"No es responsabilidad sólo de una institución pública, es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, en la medida que la propia democracia ha sido una conquista de la sociedad, no de las instituciones", indicó.

"(La defensa) debe empezar con el ejercicio pleno de la autonomía que la ley les confiere a las autoridades electorales y también el ejercicio de los derechos políticos, frente a aquellos malos jugadores que, en tiempos de polarización, desinformación y poco compromiso con los valores y principios que inspiran a la democracia, flotan en el ambiente pulsiones autoritarias", aseveró.

Además, al firmar el Acuerdo por la Integridad Electoral en Coahuila, ratificó que los cambios del Plan B de la Reforma Electoral no serán aplicables para los comicios de este año.

"Y menos si la Suprema Corte de Justicia en el futuro, como me auguro, hace que las reglas en el plano federal para las elecciones del 24 sigan siendo las que nos han dado estabilidad y gobernabilidad democrática por tanto tiempo", apuntó Córdova.

En ese contexto, hizo un llamado a todos los involucrados en los comicios de Coahuila y el Estado de México a que respeten las reglas del juego democrático, porque respetar las leyes vigentes constituye el primer paso para dotar de legitimidad democrática al Congreso y al gobierno que surgirá de las urnas.

Al tomar la palabra ante organizaciones de la sociedad civil, empresarios, autoridades electorales jurisdiccionales y administrativas, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, señaló que convenios como el signado reflejan el compromiso conjunto por lograr una cultura de colaboración social y representan acciones que no sólo son el modo de vida en democracia, sino que son el camino para consolidarla por la vía pacífica.

Tras destacar la importancia de la participación ciudadana, recordó que en los próximos meses se designarán cuatro nuevos consejeros electorales del INE y cinco magistraturas de las salas regionales del TEPJF, por lo que señaló que es vital la lupa ciudadana, porque crea contextos de exigencia para que se cuente con nombramientos en favor de perfiles profesionales y autónomos.

"La lupa ciudadana, la observación en las designaciones, será vital, ya que crea contextos de exigencia para que se cuente con nombramientos en favor de perfiles o personas profesionales, sobre todo honestas, comprometidas con la función electoral que van a desempeñar, capaces de ejercer plenamente su independencia, su autonomía, sobre todo impermeables a la corrupción y a las presiones de los poderes públicos y fácticos", remarcó.

Edomex no "merece" gobernadora que resta

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA SENADORA del PAN, Kenia López acusa que Delfina Gómez ha tomado dinero público para su propio beneficio; espera una contienda democrática, dice

EL PAN en el Senado afirmó que inició la contienda de pesos y contrapesos en el Estado de México, el cual no se merece tener como gobernadora a una persona que sólo resta, como Delfina Gómez.

Luego del cierre de precampañas del domingo, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, enfatizó que el único hecho de Gómez es que se ha dedicado a tomar dinero público para su propio beneficio.

Recordó que tiene un historial de anomalías, tanto en Texcoco como al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que enfatizó que ahora no se puede permitir que, así como lastimó las instituciones que encabezó anteriormente, ahora vaya en contra de la administración mexiquense.

"Claramente ya iniciaron las fuerzas, los pesos y los contrapesos en el Estado de México y yo, siendo muy respetuosa por supuesto del proceso electoral, solamente decir que el Estado de México no se merece una gobernadora que públicamente ha dicho que es una delincuente confesa.

"No puede ser que el Estado de México tenga como titular del Poder Ejecutivo a una señora que a su paso por la SEP simple y sencillamente la mermó, la lastimó y continuó con esa destrucción de algo que debería de ser importantísimo para los mexicanos, que es la educación", dijo.

López Rabadán insistió en que Delfina Gómez, donde sea que se haya parado, lo único que ha hecho es restar y no sumar.No obstante, señaló que espera que de todas formas la del Estado de México sea una contienda electoral limpia y democrática y que sea interesante para los mexiquenses.

"Ojalá sea una contienda limpia, ojalá sea una contienda democrática. Y por supuesto, ya se vio claramente ayer, este fin de semana, que va a ser una contienda muy interesante. Ojalá y gane la democracia", expresó la vicecoordinadora.

10
Mil presos podrán votar en las elecciones del Edomex

PULSO POLÍTICO

GARCÍA LUNA NO DECLARÓ; ZAMBADA SÍ TESTIFICÓ

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El "testigo estrella" en el juicio a Genaro García Luna, en Brooklyn —quien ayer se negó a testificar sobre las acusaciones en su contra—, resultó ser Jesús *El Rey* Zambada, quien en el de Joaquín *El Chapo* Guzmán asegurara que le había entregado millones de dólares al exsecretario de Seguridad Pública calderonista, esta vez declaró que recibió sobornos del Cártel de Sinaloa, como pago para que "promoviera" a un integrante de la ex-PGR para que les informara anticipadamente a éste de acciones y operativos de autoridades de México y EU.

Agregó que fue un sobrino del exfuncionario, Víctor Hugo García, el que recibió 350 mil dólares para garantizar que uno de los hombres del grupo, Edgar Bayardo del Villar —ejecutado en 2015—, obtuviera una plaza y lograra ascensos que le permitieran obtener información previa de lo que se haría en contra de ese poderoso cártel y burlar a quienes los perseguían.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Aunque se asegura que la sorpresiva visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ayer a Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, fue para "revisar la agenda legislativa" del actual período de sesiones, las comisiones tienen pendiente aprobar que los partidos mayoritarios le repartan votos a la llamada "chiquillada", en caso de no alcanzar el 3 por ciento de la votación nacional, para evitar la pérdida de sus registros.

Ese punto incluido en el Plan B de Reforma Electoral, ha motivado malestar ciudadano porque finalmente los votos que otorgue al PAN, PRI, PRD o MC, irían a dar a la llamada "chiquillada" partidista, que no alcance el mínimo porcentaje de votación porque quien emita un sufragio en próximas elecciones, no sabrá a dónde irán a dar.

¡El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia, José Ramón Cosío, y la periodista y directora de la revista Siempre!, Beatriz Pagés, serán los oradores en la concentración que en defensa del INE habrá el domingo 26 en el Zócalo, convocado por decenas de organizaciones de la sociedad civil, agrupadas en Unid@s, con actos simultáneos en más de una veintena de capitales y ciudades en el interior de la República y de varios países, EU, Canadá y algunos de Europa.

Fue saludable, ante la polarización que priva en el país en este sexenio que, aun a regañadientes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, incluyera a Ricardo Monreal, junto a las reconocidas corcholatas, para evitar más diferendos públicos entre Palacio Nacional y la sede del Senado, que lidera el legislador zacatecano, que parece haber cambiado el tono de sus cuestionamientos a acciones o decisiones del Gobierno.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

SIN MIEDO

TESTIGOS DEL FEMINICIDIO DE SU MAMÁ

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Xóchitl fue agredida con un arma de fuego y un objeto punzocortante por su expareja sentimental en la colonia Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Su hija fue testigo de la brutalidad con la que fue atacada.

Alejandro N. atacó a su exmujer en presencia de sus hijos. Por la gravedad de sus heridas, Sandra Paola se encuentra entre la vida y la muerte. Él ya fue detenido. Todo ello en Zapopan, Jalisco.

"Soy un asesino y he matado a mi esposa", así confesó Alexander Israel Pinedo Barro el feminicidio de su esposa Marilyn Martínez, frente a los elementos de la Policía Nacional del Perú (PNP). El hijo de la pareja presenció el crimen, estaba encerrado en una de las habitaciones de la casa cuando la policía llegó.

Éstos son algunos ejemplos reales de la violencia intrafamiliar a la que se enfrentan y están viviendo nuestras niñas, niños y adolescentes. Su hogar se convirtió en un infierno cuando su padre decidió arrebatarle la vida a su mamá enfrente de ellos.

La violencia contra las mujeres cada día escala cruelmente, los feminicidios están a la orden del día. En las dos últimas semanas, al menos cinco casos de intentos de feminicidios y de infanticidios han cimbrado a la opinión pública en el país, uno de ellos el de Sandra Paola.

Los feminicidios, en su gran mayoría, son cometidos por parejas o exparejas de las víctimas, pero lo más alarmante, es que ahora los testigos principales son los hijos e hijas.

La violencia feminicida ya no sólo deja como víctimas a la mujer, sino que también a los hijos e hijas que presencian el asesinato o intento de asesinato de su mamá, hecho que los deja marcados de por vida.

Es verdad que vivimos una crisis social y de seguridad, pero nunca habíamos presenciado que los feminicidas actúen sin pudor, sabiendo que la impunidad y la indiferencia los protege.

La violencia machista nos pone a todas las mujeres contra la pared, pues no distingue de edad, credo, escolaridad, estatus económico. Las muertes de mujeres no son una cifra más, son vidas, son historias que nos deberían de estrujar.

Que las niñas, niños y adolescentes sean los principales testigos del feminicidio de su madre nos debería de cimbrar a todos, porque los daños causados son incalculables, sobre todo cuando de salud mental se habla.

No imagino la desesperación de estos pequeños y pequeñas por defender a su mamá, por rescatarla de quien se supone debe protegerlos; eso, sumado al miedo que les representa enfrentarse a su padre.

Es por eso que no podemos normalizar los feminicidios, ni ser indiferentes a éstos, porque atrás del feminicidio de una madre hay vidas de por medio, son las niñas, niños y adolescentes que no sólo deben defender a su mamá, sino que, además, tienen que testificar en contra de su padre.

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*

Monreal ve inclusión al 2024 tardía y cancha dispareja

"Morena no puede ser un partido donde lo que valga es el dinero"

• Por Adrian Castillo
adrian.castillo@razon.com.mx

EL SENADOR mantiene una visión crítica sobre el proceso interno con la sucesión adelantada; rechaza postularse por la CDMX: "No tengo otro plan que el de buscar la Presidencia"

Desde hace casi tres semanas, sin acuerdo ni aviso previo, Ricardo Monreal entró —por decisión presidencial— a la contienda oficial de la 4T rumbo a la candidatura presidencial de Morena.

Sin embargo, el legislador no ha variado en la posición crítica que mantiene sobre el proceso de sucesión adelantada —en el que corrió durante casi dos años por el carril de afuera—, y en particular sobre los recursos utilizados. Y por ello recalca: "Morena no puede convertirse en un partido en donde lo que valga es el dinero".

En entrevista con *La Razón*, a propósito de las nuevas circunstancias que hay en la contienda guinda, el zacatecano refrenda su interés de seguir el mismo camino que hasta ahora, e incluso, rechaza versiones que lo empezarían a perfilar como posible candidato a la Jefatura de Gobierno: "Lo he dicho con mucha claridad. Yo vivo en la Ciudad de México, respeto mucho a los ciudadanos y ciudadanas. No tengo sino agradecimiento con la ciudad, pero no tengo otro plan que el de buscar la Presidencia de la República".

Su nombre ha vuelto a figurar entre las corcholatas, ¿cuál fue la motivación que tuvo el Presidente para incluirlo?

Yo creo que la inclusión tiene que ver con una necesidad política de unidad. El que el Presidente y el partido desean que no haya fracturas, fisuras, divisiones dentro de Morena, e incluir a todos, aun cuando para mí fue una decisión tardía, pues fueron casi dos años después de que el Presidente adelantara la sucesión, que hace apenas tres semanas fui referido y la cancha está dispareja. Obviamente, esto nos sitúa en una posición de mayor dificultad, pero, aun así, el hecho de haberme incluido lo he reconocido y saludado con sobriedad, sin ninguna actitud que rebase la ponderación y el optimismo que se sitúa en una actitud moderada. Sin lanzar las campanas al vuelo porque, insisto, la cancha desnivelada está clara. Y está situada en donde han avanzado con ventaja mis tres compañeros a los que también se incluye en la lista.

¿Tuvo alguna notificación previa o posterior de parte del Presidente o de algún funcionario del Gobierno o del partido al respecto?

No. No hubo ningún acuerdo previo ni con el Presidente, ni con el partido, ni con alguno de los aspirantes. Lo que tuve fue, tres días después, el martes siguiente a la fecha, el 18 de enero, la visita del presidente del partido para comunicarme formalmente que se me había incluido en la lista de aspirantes. Eso fue todo lo que recibí de notificación y que habría, según me lo comentó, reglas y piso parejo para los aspirantes. Y hemos estado a la espera de ello en los días posteriores.

¿Ha tenido después alguna señal para establecer comunicación directa con el Presidente?

No. Tengo comunicación permanente con el secretario de Gobernación (Adán Augusto López), que es con quien atiendo los requerimientos, de acuerdo con la Constitución, del Ejecutivo: los intereses que están marcados en iniciativas enviadas por él. Tengo una relación de mucha intensidad con el secretario, quien es el interlocutor del Presidente. Entonces, no ha habido necesidad, y tenemos esa comunicación fluida por este conducto que la Constitución señala.

¿Ha cambiado su pretensión de ser Presidente en estos últimos tiempos?

No. Yo sigo firme. Aun con esta desventaja y aun con el anuncio tardío de mi inclusión. Y aunque no dispongo de dinero, grupos económicos, estructuras políticas que me respalden, me refiero de los gobiernos, de todo, mi ánimo es convencer. Tengo esperanza y fe de que vamos a poder avanzar de manera significativa los próximos meses.

¿Confía en que se establezcan las reglas ofrecidas por su partido?

Tiene que haberlas. Sería lamentable, muy grave, el que hubiese ausencia de reglas, porque sin ellas el proceso sería muy tortuoso, muy cuestionado, complejo, y eso sí provocaría reacciones mayores en la ciudadanía. No le conviene a nadie caminar sin reglas, en la ilegalidad, en la probable violación a la Constitución. Lo más conveniente es fijar reglas y observarlas todos.

Hay versiones que lo empiezan a perfilar rumbo a la postulación por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ¿le podría interesar esa posibilidad?

No, no. Lo he dicho con mucha claridad. Yo vivo en la Ciudad de México, respeto mucho a los ciudadanos y a las ciudadanas. No tengo sino agradecimiento con la ciudad, pero no tengo otro plan que el de buscar la Presidencia de la República. Creo que es mi mejor momento, tengo la capacidad y la preparación, tengo toda la energía, el entusiasmo para poder ofrecerlo al servicio del país. No tengo otra propuesta y no tengo tampoco otra alternativa más que buscar la candidatura presidencial en los términos que se ha planteado, intentando que el piso sea parejo.

¿No habría nada que pudiera cambiar esa convicción? Estamos en un régimen presidencial y en un momento dado, la voluntad del Presidente podría orientar las situaciones hacia ese lado.

El Presidente es muy popular, muy fuerte, en efecto. Es una voz que orienta, que promueve, es una voz a la que se le escucha y su impacto es poderoso, muy fuerte. Y obviamente para mí es otra desventaja, porque, al referir él a los tres compañeros y no hacerlo conmigo, también es otro tema que camina uno contra corriente, pero también con ánimo. No pasa nada. Entiendo las circunstancias políticas. Entiendo lo que está pasando. Tengo los pies firmes sobre el cimiento y no tengo ninguna dificultad para aceptar circunstancias y dificultades.

¿Considera que en la Ciudad de México el panorama electoral para Morena es favorable o desfavorable?

Considero que en la Ciudad de México hay competencia y que se requiere de la unidad, de mucha unidad, para ratificar el triunfo en la ciudad. La ciudad es el epicentro de la política nacional. En ocasiones frecuentes, aquí se dan primero los eventos. La repercusión que más tarde se da en provincia, arranca aquí. Por eso, lo que pase aquí sí es importante. Yo creo que están intentando generar condiciones para que sea ratificado el triunfo en la ciudad.

DE IZQ. a der.: Ricardo Monreal, Mario Navarrete, director general de esta casa editorial, y Adrian Castillo, director editorial, ayer.

Fotos: Eduardo Cabrera | La Razón

EL PRESIDENTE de la Jucopo, ayer, en entrevista con *La Razón*.

RICARDO MONREAL ÁVILA
Formación: licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, maestría y doctorado en Derecho por la UNAM.
Trayectoria: Catedrático de la UNAM, tres veces diputado federal (1988-91, 1997-98 y 2012-2015), gobernador de Zacatecas (1998-2004), jefe delegacional en Cuauhtémoc (2015-207), y tres veces senador (1991-97, 2006-2012 y actualmente, desde 2018, donde es presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena).

"Yo sigo firme. Aun con esta desventaja y aun con el anuncio tardío de mi inclusión. Y aunque no dispongo de dinero, grupos económicos, estructuras políticas que me respalden, me refiero de los gobiernos, de todo, mi ánimo es convencer"

¿A pesar del descalabro en la elección anterior?

Sí, a pesar de eso creo que la Ciudad de México y Morena están tratando de recuperar espacios y la Jefa de Gobierno está en ese propósito en su trabajo cotidiano. Pero en todo caso, la ciudadanía aquí está muy informada, muy consciente.

¿Cómo aprecia en estos momentos los retos para Morena en sus candidaturas en Coahuila y el Estado de México?

Creo que Morena, si se unifica en Coahuila, puede alzarse con la victoria en las dos entidades. El Estado de México lo veo muy bien con una candidata muy fuerte y veo con una energía social al movimiento que puede lograr, y contundentemente, ganar el Estado de México. Y en Coahuila veo también condiciones de triunfar, sólo que ahí hemos tenido mayor dificultad para consolidar la unidad. Lamentablemente la izquierda o la coalición progresista camina separada: un candidato del PT, un candidato del Verde y uno de Morena. Y eso hace más difícil la consolidación del triunfo.

¿Es Coahuila indicador de lo que puede venir a nivel nacional en el 24?

Sí. Es un indicador, sin duda. Uno que nosotros no deseamos: no deseamos que se fracture Morena. Esos ejemplos no pueden repetirsee aquí en lo nacional. Quizá por eso el Presidente y el partido nos hayan incluido para evitar este tipo de fracturas o divisiones que ponen en riesgo el triunfo electoral.

¿Qué se pondera más en esos casos: las individualidades, las ambiciones personales o la capacidad de operación política?

Lo que debemos de valorar y anteponer es el proyecto político. Las ambiciones personales, por legítimas que sean, quedan subordinadas al interés general. No conviene, no es deseable, que la ambición rebase al proyecto. Creo que Morena está en ese proceso de revisión y (espero) no permita que se susciten eventos como el de Coahuila. Se tiene que trabajar mucho en las próximas elecciones, porque lo que va a suceder en el 2024 es un hecho relevante: es la elección más significativa de los últimos años, y es una elección que tiene que tener cuidado de Morena y los partidos para consolidar su fuerza. Tienen que acudir a la cohesión, a la unidad, a intentar construir con seriedad un proyecto en el que todos quepamos, aportemos y podamos contribuir al triunfo en el 24.

ELTIP

EN REUNIÓN con el secretario de Gobernación, Ricardo Monreal refirió el interés del Gobierno federal en que el Senado procese la nueva ley del espacio aéreo.

¿No percibe hoy más bien una circunstancia de ambición un tanto desbordada, al advertir gastos, apoyos económicos que están en la oscuridad?

A mí me preocupa, porque si el gasto es ilimitado e incluso presumiblemente ilegal, aunque provenga de actividades lícitas privadas o recursos públicos, estamos en el límite de lo ético y lo legal. Morena siempre luchó contra los excesos en gastos de campaña, en campañas personalizadas. Siempre luchó contra eso. Y sería inconsecuente que nosotros hiciéramos eso. A mí me preocupa el dinero que se está invirtiendo en las precampañas sin haberlas. O en campañas personalizadas que se pueden colocar en la ilegalidad. Eso me preocupa demasiado, porque además de generar una desventaja incorrecta y grosera, genera violaciones a nuestro marco jurídico constitucional y legal. En ese sentido, sí me parece muy importante tener ese cuidado.

Vino el secretario de Gobernación hace unas horas. Hay versiones que lo ponen a él para la Presidencia y a usted para la Jefatura de Gobierno. Pero aclara usted que no...

No. Vino a ver la agenda. Pero ni él ni yo. Yo no tengo pactos con nadie. El único pacto que quisiera tener es con la gente. Y lo respeto como compañero, siempre ha sido muy atento, es un buen funcionario, un buen interlocutor. Pero lo mismo digo de Marcelo (Ebrard). Con Marcelo tengo una buena relación y buena estima. Con Claudia (Sheinbaum), con la Jefa de Gobierno, también. Tengo una relación de respeto, que ha ido mejorando en los últimos tiempos. No tengo confrontación con ninguno de los tres, pero no he hecho pacto con ninguno de los tres. Más bien lo que estoy intentando hacer es diferenciarme de los tres, porque soy el único que no dispone de cantidades enormes de recursos. No estoy con campañas anticipadas de promoción personalizada. No tengo un solo espectacular, una sola lona, ningún promocional, ni pago cantidades millonarias en las redes. Eso me da desventaja, ciertamente, pero me deja tranquilo con mi conciencia, porque no podemos hacer lo mismo que cuestionamos en el pasado. Morena no puede convertirse en un partido en donde lo que valga es el dinero. En eso yo no estoy de acuerdo.

ARISTAS

SUPER BOWL: UN REFLEJO DE LA RELACIÓN MÉXICO-EU

POR ANTONIO MICHEL

Un gran amigo muy querido, José Antonio Meade, excanciller de México, me comentó una idea sobre cómo el Super Bowl refleja la profunda conexión y la interdependencia entre México y Estados Unidos.

Es el día de mayor consumo de aguacate en el mundo por el consumo de guacamole durante el evento. Cerca del 90% de las importaciones estadounidenses de aguacate vienen de México y 1 de cada 2 jitomates que se consumen en EU proviene del vecino del sur. La mayor parte de salchichas y del pan que se utilizan para preparar *hot-dogs* en los estadios son producidas por empresas mexicanas. México es el segundo país con más aficionados al fútbol americano, con 48 millones.

No es posible concebir una actividad cotidiana como ésta sin la relación bilateral. En gran parte, esto se explica por el comercio: más del 80% de las exportaciones mexicanas se dirigen hacia el norte; más del 50% de la inversión extranjera directa en México viene de EU; se comercia 1 millón de dólares por minuto a través de la frontera y 10% de nuestra población radica en territorio estadounidense.

La única política que ha sobrevivido los cambios de gobierno, en ambos países, desde 1993, ha sido el Tratado de Libre Comercio. Sin importar el partido en el poder, México tiene presente la importancia de la relación comercial. De igual manera, aun cuando Donald Trump amenazó con salirse, recibió la suficiente presión de legisladores, empresas y organizaciones estadounidenses para llegar a un nuevo tratado. Hay cientos de industrias y millones de empleos que se verían afectados ante una fractura en los flujos comerciales.

A pesar de las fricciones que se han resaltado en medios de comunicación entre López Obrador y Biden, los aspectos fundamentales de la relación permanecen intactos. Un ejemplo es que la Cumbre de Líderes de América del Norte gozó de una participación extensa del mandatario estadounidense. Por su parte, Washington ha dejado de lado las declaraciones y simbolismos de López Obrador para enfocarse en los asuntos relevantes como la migración y la seguridad. Sin embargo, ninguna relación está exenta de un debilitamiento constante.

La omisión de México, la semana pasada, en el discurso sobre el Estado de la Unión de Joe Biden no es cosa menor. Adicionalmente, no ha habido una declaración posterior a la Cumbre en la que se refieran a algún acuerdo respecto de la solicitud de EU de consultas respecto de la política energética de México. No queda claro si procederán con el establecimiento de un panel de resolución de controversias, pero, de ser el caso, no sería buena noticia para la relación bilateral y menos para el comercio. Las represalias podrían afectar incluso a los productos mencionados.

El Super Bowl demuestra que México y EU están conectados hasta en niveles casi imperceptibles. No obstante, la edición de este año es prueba del poder de la perseverancia, como lo demostraron los Chiefs con su triunfo tras remontar un déficit de diez puntos. De igual manera, los constantes atentados contra la relación bilateral pueden eventualmente cambiar el resultado del partido. El Super Bowl se juega con o sin guacamole, pero el aguacate mexicano pierde si no está en ese Tazón.

Foto|Cuartoscuro

EL PRESIDENTE, explicó en una lámina los flujos migratorios por nacionalidad hacia Estados Unidos, ayer.

> **NOSOTROS** siempre incluso desde antes de que yo llegara al gobierno, la política exterior de nuestro país, apegada a los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, ha condenado el bloqueo a Cuba, desde siempre",
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

Acusa retrocesos en la política de acercamiento a la isla

AMLO busca mediar ante EU que quite el bloqueo a Cuba

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que intentará mediar entre el gobierno de Estados Unidos y Cuba, para eliminar el bloqueo que se mantiene contra la isla.

ELDATO

DURANTE su viaje a Cuba, el 8 de mayo del año pasado, el Presidente López Obrador recibió la condecoración José Martí, la máxima distinción en Cuba.

"Nosotros vamos a hacer gestiones, trámites para buscar un acuerdo", reveló el mandatario, luego de criticar la posición de algunos congresistas que, dijo, han lucrado con este conflicto y sacado provecho para "encaramarse" de los cargos públicos y hacer jugosos negocios como empresarios en Estados Unidos.

"Hay cubanos en Estados Unidos, dirigentes, que llegan hasta a ser senadores y que tienen esta bandera de impedir que se le dé un trato humanitario al pueblo de Cuba, a su propio pueblo, porque ellos obtienen beneficios: con esa política se encaraman en los cargos públicos, son diputados, son senadores y son empresarios exitosos y con mucha influencia en Estados Unidos, pero a costa del sufrimiento de todo un pueblo", denunció López Obrador.

El mandatario señaló que esta política no representa un cambio significativo en la diplomacia mexicana, pues desde hace mucho tiempo nuestro país ha abogado por el fin del bloqueo contra Cuba.

"Nosotros siempre, incluso desde antes de que yo llegara al gobierno, la política exterior de nuestro país, apegada a los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, ha condenado el bloqueo a Cuba, desde siempre", reconoció el mandatario.

84
Millones de dólares pagó México a Cuba por medicamentos

121
Años de relación diplomática tienen México y Cuba

Sin embargo, en los últimos años ha habido un "retroceso", pues el presidente Barack Obama incluso visitó la isla, pero con Donald Trump esa política de acercamiento "retrocedió" y fue cuando pusieron a Cuba en la lista de países terroristas, añadió el Presidente.

"Cuando el presidente Obama, se avanzó, hubo un acuerdo, intervino hasta el papa Francisco; bueno, el presidente Obama visitó Cuba y se mantuvieron las cosas en mejores términos. Sin embargo, al cambio, con el presidente Trump, esa política de acercamiento retrocedió y fue cuando pusieron a Cuba en la lista de los países terroristas. Imagínense eso, ninguna justificación. A ver, los estudiosos, ¿se puede acusar con elementos, con pruebas a Cuba de promover el terrorismo? No. Al contrario, Cuba ha ayudado para la pacificación en Colombia y en otros países", reiteró el Presidente.

La denominación de terroristas que impone Estados Unidos a los cubanos ha provocado que, a diferencia de otras naciones, como México, donde las remesas se han convertido en una importante fuente de ingresos, en el caso de la isla se impide que la ayuda del exterior fluya para las familias que lo requieren.

"¿Y eso qué significa? Que no pueden las instituciones del gobierno de Cuba, las embajadas, ni siquiera abrir una cuenta bancaria en un país donde están sus sedes, no pueden, porque están en la lista de países supuestamente terroristas", subrayó López Obrador.

Estas acusaciones, aseveró el mandatario mexicano, representan una ofensa a la Estatua de la Libertad, a las dignidades humanas, y además, afectan la imagen de Estados Unidos.

EL PRESIDENTE anuncia que realizará gestiones y trámites para llegar a un acuerdo con el país vecino; critica la posición de políticos disidentes, que, dice, han lucrado con el conflicto

Pide que tema migrante no sea bandera política

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador advirtió que utilizará todos los medios a su alcance para impedir que el tema migrante sea utilizado como bandera política durante las campañas electorales en Estados Unidos.

"No se puede con muros, militarizando las fronteras, resolver el problema de la migración; es decir, la gente no va Estados Unidos por gusto, va por necesidad. Esas son las propuestas que deberían de hacer estos políticos oportunistas. Porque es muy fácil decir: 'Vamos a militarizar la frontera, vamos a poner muros', buscando el aplauso fácil", aseguró el mandatario.

También advirtió que, si se insiste en utilizar o denigrar a los migrantes con intereses electorales, no dudará en tomar una parte activa en el proceso interno de Estados Unidos.

"Si hay maltrato a migrantes y en especial a mexicanos, nosotros vamos a llamar a que no se vote por esos partidos y por esos candidatos, en ejercicio de nuestras libertades", aseguró López Obrador.

Subrayó que luego del cambio de política migratoria de la administración del presidente Biden, se observó una disminución importante en el flujo de personas indocumentadas tanto en Estados Unidos como en México.

"Están dando oportunidad a que los que quieren ir a Estados Unidos, puedan mediante un trámite", señaló.

Finalmente, el Presidente denunció: "usar de bandera el tema migratorio (...) no es más que politiquería".

...Y quiere cambiar el TP01 por naves contra incendios

EL AVIÓN presidencial es tan lujoso que nadie lo quiere comprar pero tampoco se ha podido rifar, por lo que México propuso al gobierno del presidente Joe Biden que lo cambiara por aviones de carga y helicópteros para combatir incendios, reveló el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que la aeronave se encuentra en perfecto estado, pues ha recibido atención adecuada, a pesar de no haber volado en cuatro años de manera regular; "se le está dando mantenimiento constantemente, está en perfectas condiciones".

En noviembre pasado se prometió que el avión formaría parte de la flota de la nueva aerolínea Mexicana de Aviación, que operará el Ejército, y ahora dice el Presidente que se buscará un intercambio con Estados Unidos.

Jorge Chaparro

Rescatistas de la Sedena han salvado 4 personas con vida

Ebrard anuncia apoyo de México a Siria de 6 mdd

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TITULAR de la SRE, enfatiza que el sismo registrado es el peor movimiento telúrico del último siglo; detalla que la ayuda se realizará a través de la ONU por medio de una cuenta bancaria

México donará este martes seis millones de dólares para la atención de la emergencia en Siria, provocada por el terremoto de hace una semana, confirmó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

ELDATO

EL SECRETARIO Luis Cresencio Sandoval informó que fueron trasladados a Turquía 93 elementos de esa dependencia, 37 de la Secretaría de Marina y 15 de la Cruz Roja.

"Nos ha instruido el señor Presidente (Andrés Manuel López Obrador) que en lo relativo al apoyo a Siria, se estableciera contacto con la Organización de las Naciones Unidas, cosa que ya se hizo, y ha dispuesto el Presidente que México haga una donación de seis millones de dólares que se depositarán en cuanto nos den la cuenta bancaria. Esto depende de una oficina de Naciones Unidas a cargo de asuntos humanitarios", adelantó el canciller.

También señaló que el sismo registrado en Turquía y Siria es el peor movimiento telúrico del último siglo, pues de acuerdo con las cifras que difundió la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hasta ese momento, el número de víctimas mortales superaba los 35 mil y había al menos 85 mil heridos, la gran mayoría de ellos en Turquía, enfatizó el secretario de Relaciones Exteriores.

"Respecto a la situación Turquía-Siria, ya se considera que desde luego el sismo ocurrido en esa región es el más grave del que se tenga memoria en el último siglo; hay ya 35, un poco más de 35 mil muertos; 85 mil heridos, de los cuales 31 mil 643 son en Turquía y cuatro mil 300 son en Siria", indicó Marcelo Ebrard. Agregó que personal de Naciones Unidas ha logrado acceder a Siria, que también presenta conflictos armados internos, lo que ha dificultado la llegada de ayuda humanitaria.

Foto|Especial

ELEMENTOS de la Sedena realizando labores de apoyo en Turquía, el pasado sábado.

Sin embargo, ya están en vías de recibir apoyo, gracias a los donativos que se realizarán a través de la ONU.

"Desde luego, ellos están ya desde hace varios días en la región y estas cifras que les acabo de dar son confirmadas por la ONU, para darnos una idea de los impactos en Turquía y en Siria. Entonces, haremos ese depósito el día de mañana (hoy martes), como se ha dispuesto", explicó Ebrard Casaubon.

Al referirse a la tragedia, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, presentó un video del general José Luis Cruz Piñón, responsable de la brigada de rescatistas que viajaron a Turquía, quien dio a conocer que hasta ahora los cuerpos de rescate mexicanos enviados a ese país han logrado rescatar con vida a cuatro personas y 29 cuerpos de entre los escombros.

"Los resultados obtenidos en esta jornada son una persona rescatada con vida, 14 cuerpos de personas fallecidas recuperados, 23 consultas médicas, 14 metros cúbicos de escombro removido, haciendo un total a la fecha de cuatro personas vivas rescatadas, 29 cadáveres de personas fallecidas, 72 consultas médicas, 41 metros cúbicos de escombro y tres toneladas de material diverso recibido en un centro de acopio", informó Cruz Piñón.

Asimismo, se ratificó la muerte de uno de los perros de búsqueda, Proteo, aunque no se dieron detalles de este deceso.

Foto|Reuters

FAMILIARES, amigos y estudiantes rindieron homenaje a la joven de 25 años, ayer.

Marchan en CU por feminicidio de Lorena Escobar

LA JOVEN que fue atacada por su expareja murió debido a la falta de servicios médicos para atenderla; sus padres piden justicia

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN NOMBRE de Lorena Escobar, estudiantes, familiares y amigos marcharon durante la tarde de ayer en instalaciones de Ciudad Universitaria para demandar justicia y condenar el asesinato de la estudiante de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, a manos de su exnovio, la semana pasada.

La familia de la joven denunció que, tras la agresión de su expareja, ella continuó con vida, pero fue trasladada de hospital en hospital ante la falta de condiciones para que recibiera atención; sin embargo, terminó por perder la vida.

Los asistentes se concentraron en la Facultad de Filosofía y Letras para dirigirse hacia las aulas en las que Lorena Escobar cursaba sus estudios profesionales, como respuesta a la convocatoria emitida por la Colectiva Artemisas Veterinarias, para rendir un homenaje a la víctima.

La familia de Lorena agradeció las muestras de solidaridad de la comunidad universitaria, pero también reprocharon: "A mi hija me la asesinaron, le cortaron las alas... Con esto quedamos infinitamente agradecidos y lo que yo pido es justicia, justicia es lo que se requiere", dijo su padre, ante los estudiantes de veterinaria.

ELTIP

DE ACUERDO con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en México fueron asesinadas 947 mujeres en 2022.

EDICTOS,
AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES
Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos
55 7965 1544
55 5260 6001 ext. 2103
edictos@razon.com.mx

Sairi Peláez
55 2882 4970
sairi.pelaez@razon.com.mx

Foto|Especial

EVELYN SALGADO (centro) con el presidente de Grupo Televisa, Emilio Azcárraga (der.), durante el arranque de la obra, ayer.

Colocan primera piedra del CRIT en Tlapa, Guerrero

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, junto a la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, y el presidente de Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean, así como el presidente de la Fundación Teletón México, Fernando Landeros, y el alcalde de Tlapa, Gilberto Solano, colocaron la primera piedra del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Tlapa, donde este proyecto beneficiará a niñas, niños y jóvenes con discapacidad de este y 18 municipios más de la Montaña de Guerrero.

La mandataria señaló que el inicio de construcción de esta obra enmarca el compromiso histórico de transformar a la Montaña y de garantizar el bienestar, desarrollo, progreso con la responsabilidad de que el cambio verdadero llegue a todos y cada uno de los rincones de la región y sus pueblos, bajo la premisa de: "Primero los pobres".

LA MANDATARIA Evelyn Salgado destaca el impulso del Teletón y Televisa por el proyecto; prevén atender a 1,650 personas cada año

ELTIP

EL CRIT EN TLAPA brindará servicio prioritariamente a menores con becas de rehabilitación provenientes del Programa Nacional de Rehabilitación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno.

"Es un día de fiesta para Guerrero y para el corazón de la Montaña que es Tlapa, es un día histórico, es la primera piedra que representa un futuro de esperanza, de ilusión para nuestra Montaña, una primera piedra con la que sin duda estamos cimentando la transformación, el bienestar y la justicia para esta región", expresó.

Salgado Pineda reconoció el impulso de la Fundación Teletón México y a Grupo Televisa, para lograr la construcción de este proyecto integral que será el CRIT de Tlapa que es una realidad gracias a más de 20 millones de aportaciones voluntarias y solidaridad del pueblo de México. "Hoy es una muestra de que el Teletón sí cumple, de que en Teletón no falla y hay que seguir donando al Teletón", señaló.

El CRIT en Tlapa es el número 25 que se construye en el país, donde se brindará atención a mil 650 personas cada año, gracias a los donativos de millones de personas que contribuyeron para que este proyecto sea posible y que materializa la esperanza de miles de familias que van a recibir la atención que se merecen y necesitan en esta zona de Guerrero donde el 66 por ciento de la población vive en pobreza.

9
Meses durará la obra del CRIT en la Montaña de Guerrero

Representan 90% de casos en México: experto

Mujeres, más propensas a "sufrir" de corazón roto

• **Por Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

ENTRE LAS PRINCIPALES CAUSAS: estrés, tensiones, preocupaciones y pasar por un duelo amoroso o la muerte de un ser querido; 95% de pacientes logra recuperarse hasta en dos meses

El 90 por ciento de los casos de síndrome del corazón roto en México se presenta en mujeres, dio a conocer el jefe de Cardiología del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", Marcelo Ramírez Mendoza.

Explicó que se trata de un padecimiento "bajo un concepto muy reciente en la literatura médica, que se caracteriza por un abombamiento en el ventrículo izquierdo del corazón", y "entre las principales causas se encuentra el estrés, tensiones, preocupaciones, y aunque suene poco convincente, el transitar por un duelo amoroso o perder a un ser querido por muerte pueden desencadenar el síndrome.

"Hay que tener cuidados específicos y saber detectar el problema, porque generalmente se confunde con un infarto, ya que sus síntomas son similares", expuso el especialista.

ELDATO

EL SÍNDROME del corazón roto es una enfermedad que hasta hace unos años era de baja incidencia, donde el estrés crónico y la depresión se relacionaban con efectos biológicos negativos.

Los informes del mismo centro médico ratifican que el 90 por ciento de los casos registrados de este síndrome se presenta en mujeres de entre 50 y 55 años de edad, periodo de inicio de la menopausia.

También se diagnostica en varones entre 65 y 67 años, pero más recientemente, en el periodo del 2020 a la fecha, el problema se ha presentado principalmente en adultos jóvenes, con un rango de edad de entre 25 y 30 años, y en menor medida en niños que están a punto de entrar a la adolescencia, ya que es cuando se manifiesta en mayor medida la ansiedad por estrés.

"Si no hay daño grave en el corazón, el 95 por ciento de los pacientes logran su recuperación entre cuatro a ocho semanas, pero para evitar este síndrome es importante que la población lleve una dieta sana, no fumar y evitar el consumo de bebidas alcohólicas", subrayó.

CAUSAS

Lo que puede desencadenar el síndrome es:

Foto|Cuartoscuro

Un ejemplo de este padecimiento muchas veces desconocido es el de Esther Zamorano, de 60 años, quien vive en la Ciudad de México. Durante los sismos del 2017 vio desde el Palacio de Bellas Artes "cómo se desgajaba el edificio Sears", refirió a *La Razón*.

"Traté de guardar la calma, pero no fue hasta dos semanas después que llegué al médico", dijo al tiempo de indicar que ingresó al hospital con un agudo dolor en el pecho, presión arterial alta, sudoración, taquicardia, náusea y ansiedad, que se acompañaban del deseo de morir; además, "no paraba de llorar".

"Me hicieron una ecocardiografía y demostró algo que no comprobaba que fuera un infarto; me dijeron que tenía una deformación poco común, pues tenían forma de olla o vasija. Alguien dijo que tenía el corazón roto y me comencé a reír, pero la doctora que me atendió me miró con seriedad y fue que me enteré que sí existía el corazón roto", relató la paciente.

Al referirse al padecimiento, Eliud Montes Cruz, ecocardiografista e investigador, comentó que éste ocasiona insuficiencia cardiaca y que el diagnosticado tiene dificultades para respirar, así que, ante cualquier síntoma, recomendó asistir de inmediato a un médico.

Y si tener algunos "corazones rotos" en México no era suficiente durante la pandemia, los especialistas en cardiología afirman que, en medio de la incidencia del virus SARS-CoV-2, los casos se incrementaron, siendo las cardiopatías algunas de las consecuencias más comunes.

MC da espaldarazo a Samuel García

Redacción • La Razón

LOS ÓRGANOS de dirección de Movimiento Ciudadano de todo el país, en voz del coordinador de la comisión operativa nacional Dante Delgado, manifestaron su total respaldo al gobernador de Nuevo León, Samuel García, "por el buen trabajo" que ha realizado al frente del estado.

Durante los inicios de los trabajos de la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano, Delgado destacó la determinación tomada tanto por la Comisión Operativa Nacional como por la Comisión Permanente de este instituto político para manifestar su "más absoluto respaldo y consideración política" a Samuel García, ante los embates y ataques del PRI y el PAN en la entidad, "se encuentran sorprendidos del avance que Movimiento Ciudadano ha tenido en Nuevo León, en Jalisco, en Campeche y en prácticamente todo el país".

Foto|Especial

EL GOBERNADOR de NL (centro) con el dirigente nacional de MC (der.), ayer.

"No podemos permitir que las y los diputados de Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional pretendan lastimar el trabajo claro, firme, de cara a la sociedad que usted viene realizando", manifestó Dante Delgado al gobernador.

Y agregó: "Por eso le decimos a esas fuerzas políticas que regionalmente usted derrotó en el proceso electoral de 2021 que no está solo el gobernador de Nuevo León, que cuenta con una bancada en el Senado, en la Cámara de Diputados, con los legisladores en todo el país".

Delgado sostuvo que Movimiento Ciudadano sí cree en un Poder Judicial pleno e independiente y en el cabal cumplimiento de la aplicación del Estado de derecho.

Foto | Especial

LA GOBERNADORA (izq.) durante la puesta en marcha del cuerpo policial, ayer.

Presentan la Policía de Género en Tlaxcala

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, realizó la presentación oficial de la Policía de Género perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que además de atender los reportes del Servicio de Emergencia 911 y de denuncia anónima 089, realizará patrullajes preventivos para identificar posibles situaciones de riesgo para las mujeres.

Las y los 42 elementos operativos que conforman la nueva unidad cuentan con perfiles profesionales en derecho, psicología, trabajo social y criminalística; fueron capacitados en los Protocolos de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, para Uso Legítimo de la Fuerza, Nacional de Primer Respondiente, y de Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables. Así como en temas de detección y conducción de personas, armamento y tiro, defensa policial y conducción de vehículos.

Durante la ceremonia, la mandataria estatal afirmó que una de la prioridad de su gobierno es prevenir y combatir la violencia de género para avanzar en la consolidación de una sociedad en paz al garantizar el libre ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas tlaxcaltecas.

"Ningún gobierno debe prescindir del enfoque de género en materia de seguridad, ya que para abordar estos casos exige de la autoridad una atención integral que brinde una asistencia más especializada, con base en protocolos que marquen la correcta aplicación de las normas jurídicas y con apego a los principios de derechos humanos", subrayó.

De manera que actualmente más del 60 por ciento de las instituciones que conforman la administración pública cuenta con programas dirigidos a la población femenina y ahora se suma este proyecto que dará apoyo inmediato a las víctimas de violencia.

BAJO SOSPECHA

AMOR, SEXO Y GENERACIONES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Este 14 de febrero, para algunos es el Día del Amor, para muchos es el Día de la Amistad y para otros es un simple día comercial.

Lo cierto es que según la generación a la que pertenezcamos se tiene una connotación distinta. No es lo mismo amar en tiempos de la generación X a los tiempos de la generación *millennial* o Z.

Encontrar pareja o tenerla para muchos jóvenes ya no es una prioridad, pues ponen ante todo su estabilidad emocional, económica y académica, incluso los reportes indican que las personas entre 18 años a 29 años no tienen entre sus prioridades unirse o mantener una relación, pero sí están abiertos a tener una persona con quien satisfacer sus deseos sexuales, es decir, tener una pareja para una noche o un momento que puede ser un día, semanas o meses.

El compromiso no es prioridad para muchos jóvenes, aunque siempre está la excepción a la regla. Pero para aquellos que sí hacen su "luchita" de buscar a su "alma gemela", la cosa cambia debido a que, si hasta hace dos décadas buscar pareja a través de una página de Internet era un tabú, hoy es una forma natural para los jóvenes encontrar pareja a través de las aplicaciones, para ellos, que nacieron con la tecnología, es muy común entablar conversaciones con personas extrañas que a final de cuentas tienen los mismos intereses.

En 2020, casi el 45% de los usuarios de Internet comenzaron una relación sentimental o sexual con alguien que conocieron a través de alguna plataforma, esto representa 8% más que lo registrado en 2019, así lo revela un estudio realizado por The Competitive Intelligence Unit (CIU).

En lo que respecta a nuestro país, entidades como la Ciudad de México, Nuevo León y Quintana Roo, Baja California, Colima y Yucatán es donde existe una mayor posibilidad de conseguir pareja por medio de las aplicaciones, pues se ha convertido una opción para buscar cita.

Pero no sucede lo mismo con habitantes de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala, donde el ciber amor aún no es una opción sólida para encontrar pareja, pues, de acuerdo con las estadísticas, en estos estados prefieren la opción tradicional como el trabajo, reuniones familiares y con amigos o de plano en la calle.

Esta forma tradicional o al viejo estilo de encontrar el amor es más común entre la generación X, que comprende a los nacidos entre 1965 y 1981, según un estudio realizado por las propias *apps*, este grupo aún prefiere que cupido lo fleche en un entorno físico, es decir, sólo 23% aceptó usar una aplicación para hacer *match* con alguien a través de las redes.

Los demás prefieren una cita cara a cara y tener una larga plática antes de comenzar una relación, a esta lista se agrega una generación más vieja, la llamada *boomers*, de 55 a 67 años, quienes sólo uno de cada 10 confesó haber usado una *app* para buscar una cita sentimental.

Y cuando hablamos de palabras mayores como el matrimonio, estas generaciones también presentan un contraste entre unas y otras, hoy, sólo 4 de cada 10 jóvenes planea casarse, es decir, la mayoría está más cómodo con mantener su soltería hasta llegar a edades como 35 a 40 años, para esta generación Z, la soltería ya no es un estigma, sino un logro que presume y comparte en su mundo virtual.

Mientras que los llamados *millennials* se sienten más cómodos si su situación sentimental se encuentra en la casilla de casados, unión libre o con pareja, esta generación es la más romántica de acuerdo con las encuestas, pero no es la que más celebra el Día de San Valentín.

Quienes sí ven en el 14 de febrero como un día especial son las personas mayores de 40 años, pues para ellos esta forma de rendir homenaje al amor puede ir desde la compra de un obsequio, hasta acudir a una buena cita, que incluya cena, y por su puesto comprar una vestimenta nueva para esa ocasión especial.

El más reciente estudio de Ipsos "Satisfacción con la vida amorosa alrededor del mundo", indica que 76% de los mexicanos respondieron sentirse amados. Ocho de cada 10 están satisfecho con sus parejas o cónyuges, y un 68% está satisfechos con su vida romántica y sexual.

En cuanto a cuestión generacional, los *millennials* con 68% tienen más probabilidades de sentirse satisfechos con su vida romántica o sexual, en comparación con la Generación X, que reportaron 62%, la Generación Z, 59%, y los *boomers* 61%.

Mientras que un ejercicio realizado por Beruby para Amazon en España, explica que las generaciones más jóvenes han vivido la explosión de la revolución sexual y el *boom* de los juguetes eróticos, pero no dejan de querer que su "media naranja" les envíe una carta de amor eterno, además de pasión.

En cuanto a los *millennials*, según el reporte, casi la mitad elegiría una carta, seguidos de la generación más joven, los Z, de los cuales más de un tercio también preferiría encontrarse un sobre en su buzón el 14 de febrero; sin embargo, los *boomers*, la generación más tradicional, tiene el mismo porcentaje de elección en cuanto a cartas de amor y juguetes eróticos: el 9% se ha cansado de tanto romanticismo y quiere darle un toque picante a su vida.

La discreción a la hora de compartir las citas tanto en lo público o lo privado, decrece a medida que las generaciones son más jóvenes. Los *boomers* son la generación más discreta, sólo el 29 % comparte o comenta sus citas, seguidos de la generación X con 42%, los *millennials* con 48% y la generación Z con 51%, incluso este último grupo está tan familiarizado con las redes sociales, que el 11% es capaz de compartir en directo su cita romántica para que sus seguidores sean parte de ese momento, y ayuden con consejos de cómo realizar una cita perfecta.

VISIÓN DEL COMPROMISO CAMBIA CON EL TIEMPO

Foto | Cuartoscuro

EN LA IMAGEN de archivo, una pareja se demuestra afecto un 14 de febrero.

La Razón DE MÉXICO

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztli Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna
• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF, Código Postal 02020, Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4260
Réplicas: replicas@razon.com.mx

A juicio cinco, por transportar droga

LA FGR informó ayer que un juez de control vinculó a proceso a quienes fueron detenidos en días pasados en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en posesión de 315 kilos de cocaína distribuida en tabiques con cinta canela, y mil 650 litros de hidrocarburo.

Violencia deja vacías las comunidades

Desplazados: viacrucis que padecen miles en Zacatecas

• **Por Cristina Ceja**
mexico@razon.com.mx

BENJAMÍN y su familia se animaron a volver a Palmas Altas, pero encontraron su casa destruida; hace una semana un grupo armado provocó un nuevo éxodo en el poblado de San Pascual

A Benjamín Carrillo Guzmán le costó muchos años de esfuerzo y trabajo hacerse de un patrimonio en la comunidad de Palmas Altas, pero tuvo que dejarlo todo —al igual que centenares de personas— para huir hacia la cabecera municipal de Jerez, por temor de que algo le pasara a su familia, ya que grupos delictivos se apoderaron del lugar.

"El miedo fue el que nos hizo salirnos; cada uno de acuerdo a nuestros nervios, nos fuimos saliendo por la razón de que se empezaban a llevar gente del rancho", cuenta Benjamín a *La Razón*.

El 4 de marzo del 2021, Benjamín y su familia decidieron salir de su casa, debido a que en su comunidad los delincuentes ya se habían llevado a varias personas; a algunas las regresaban golpeadas y otras fueron asesinadas. Lo mismo paso en comunidades cercanas a Palmas Altas.

Con la llegada de David Monreal al Gobierno de Zacatecas, meses después, el viacrucis de miles de familias que tienen que dejar sus hogares debido a la violencia se recrudeció.

De acuerdo con información aportada por colectivos y legisladores, se calcula que al menos diez mil personas fueron desplazadas de sus hogares hasta marzo del 2022, principalmente de 18 comunidades de los municipios de Fresnillo, Jerez y Zacatecas, capital.

La cifra fue mencionada por la senadora del PT, Geovanna Bañuelos —quien citó una fuente oficial—, al presentar un punto de acuerdo el 2 de marzo del año pasado, para pedir a las autoridades estatales que promuevan una solución a esta problemática.

Benjamín cuenta que para noviembre del 2021 —cuando Monreal ya tenía dos meses en el cargo— la comunidad de Palmas Altas ya se había quedado completamente vacía.

Foto|Especial

ALGUNAS FAMILIAS regresaron a Palmas Altas en marzo pasado, pero no han logrado llevar una vida normal y aún permanecen bajo la amenaza del crimen organizado.

"Todos nos salimos, se quedaron sólo algunos, que a lo mejor todavía tenían buenos nervios o que no tenían a dónde llegar por así decirlo, en Jerez. La necesidad los hizo aguantar y aguantar hasta noviembre del 2021, en que completamente se quedó el rancho solo", expone.

En marzo del año pasado algunas familias regresaron para intentar vivir "una nueva normalidad", animados por la instalación de una base militar cerca de Palmas Altas. La necesidad de volver a las labores del campo para sostener a su familia fue el motivo principal para regresar, dice Benjamín.

"Los que regresamos más o menos somos alrededor de unas 100 personas, como de 350 que éramos", precisa. Pero lamenta el hecho de que los criminales de la zona saquearon todas las viviendas. "Yo no esperaba que se hubieran metido a nuestra casa; encontramos todos los candados trozados y los vidrios quebrados" relata.

A pesar de la aparente protección que hay por la presencia de las Fuerzas Armadas, la situación en los caminos para llegar a las comunidades no ha mejorado. "Por el camino se siguen viendo malandros, ya no le han dicho a uno nada, ¿verdad?, pero a veces nomás los ve uno pasar, ahí siguen".

> **TODOS NOS SALIMOS,** se quedaron sólo algunos, que a lo mejor todavía tenían buenos nervios o que no tenían a dónde llegar por así decirlo, en Jerez. La necesidad los hizo aguantar y aguantar hasta noviembre del 2021, en que completamente se quedó el rancho solo"
> **Benjamín Carrillo Guzmán**
> Desplazado de Zacatecas

Realizar las labores cotidianas en esta comunidad que aún sigue abandonada en su mayor parte se ha convertido en otro peregrinaje para quienes decidieron volver. No hay en dónde comprar productos básicos y en la única escuela no hay ni estudiantes ni profesores, pues los maestros también huyeron.

El único Centro de Salud que hay cerca también fue saqueado y para atender una emergencia médica es necesario ir a la cabecera municipal de Jerez, a casi una hora de la comunidad.

Cuando algunas familias regresaron, el Gobierno estatal prometió rehabilitar las casas saquedas, pero al no terminar las obras las dejó peor de lo que estaban.

"Tumbaron todo, hasta las bardas, dejaron como unas tapias viejas ahí a la mitad. Ya no volvieron y pues ahora se quedó así, antes por lo menos tenía las paredes y el techo, aunque desbalanceados, pero estaban, y ahora ya nada", lamenta Benjamín.

Y el viacrucis no termina. Apenas el pasado 9 de febrero, hombres armados irrumpieron en la comunidad de San Pascual del municipio de Tepetongo, para correr de sus viviendas a por lo menos 50 familias.

ELDATO

CENTENARES de familias desplazadas por la violencia de plano salieron de Zacatecas y se asentaron en varias comunidades de los municipios de Vicente Guerrero y Suchil, en Durango.

2

Veces ha expuesto en el Senado el tema, la legisladora Geovanna Bañuelos

Locatarios retienen a militares por unas horas en Acapulco

• **Por Cristina Ceja**
mexico@razon.com.mx

PRETENDÍAN impedir el traslado de un joven detenido con arma de fuego; tras una negociación, terminan su protesta

ESTE LUNES, locatarios del Mercado Central y Constituyentes de Acapulco retuvieron a efectivos del Ejército para tratar de impedir que se llevaran a un hombre, al que detuvieron en flagrancia por portación de arma de fuego.

Los comerciantes rodearon los vehículos de los militares y les arrojaron piedras y posteriormente pusieron una valla humana para impedir que avanzaran.

Con gritos como: "El pueblo unido jamás será vencido" y reclamos a los soldados, la turba exigía la liberación del supuesto locatario, a quien otro grupo de comerciantes de la zona identificó como un presunto extorsionador.

Mientras unos inconformes hostigaban a los uniformados, otras 100 personas bloquearon la avenida Constituyentes a la altura del barrio de La Fábrica, lo que generó caos vial en la zona.

De acuerdo con medios locales, los comerciantes pedían la liberación del hombre, a pesar de que fue detenido con una pistola tipo escuadra en la cintura, bajo el argumento que se armaron por la inseguridad que padecen.

Aproximadamente a las 14:00 horas, el joven detenido fue trasladado por los elementos del Ejército a las instalaciones de la Fiscalía Regional de Acapulco y quedó a disposición del Ministerio Público, sector central, luego de que llegaran policías municipales y estatales a brindarles apoyo.

La madre del detenido y otras dos señoras acompañaron al vehículo militar que se llevó al joven, con lo que los manifestantes aceptaron retirar el cerco en torno a los miembros del Ejército y terminar con el bloqueo a la vialidad.

Los locatarios del mercado involucrado denunciaron que constantemente son víctimas de la delincuencia, por lo que decidieron que algunos de sus familiares adquirieran armas para defenderse de los extorsionadores y de los asaltantes.

ELDATO

LOS LOCATARIOS denunciaron que constantemente son víctimas de la delincuencia, por lo que decidieron que algunos de sus familiares adquirieran armas, para defenderse.

Foto|Captura de video

LOS INCONFORMES impidieron por unas horas el avance del convoy militar, pero tras una negociación permitieron el traslado del detenido hacia las instalaciones de la Fiscalía de Justicia, ayer.

CIUDAD
PULSO CITADINO
Martes 14.02.2023
mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

Incidente retarda el servicio en Línea 3

EN PLENA HORA PICO, usuarios reportaron aglomeraciones y esperas de hasta 40 minutos para abordar un tren. La causa de la lentitud en la marcha fue el desalojo de un vagón en la estación Deportivo 18 de Marzo, debido a fallas detectadas en el funcionamiento de sus puertas.

CLIMA PARA HOY MAX. 25° | MIN. 10° MAYORMENTE SOLEADO

¿SOSPECHA DE COVID-19? Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL LOCATEL **5556581111**

Foto|Frida Sánchez|La Razón

EN EL MERCADO de Jamaica, ayer se registraron aglomeraciones en los pasillos repletos de arreglos florales para este Día de San Valentín.

89 **Mil 322 unidades** económicas se verán beneficiadas este Día de San Valentín

Venta de flores y peluches provoca tumultos

Capitalinos se "arman" para celebrar el Día del Amor y la Amistad

AUMENTO DE PRECIOS no impide que miles de personas compren regalos para su pareja o amigos; las rosas se cotizan en 250 pesos por 2 docenas; los globos, hasta en 300 pesos

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

Una vez más, los principales mercados y calles de la Ciudad de México lucieron abarrotados de capitalinos que buscaban "armarse" con globos, peluches, tarjetas, flores y demás artículos de temporada, en la víspera de la celebración del Día de San Valentín.

El aumento en los precios de algunos artículos de temporada debido a la inflación no impidió a los ciudadanos salir a comprar "un detallito" para sus parejas, amigos y seres queridos.

Este lunes se vio a comerciantes ofertar sus mejores productos en calles como Correo Mayor y República de Uruguay, en el primer cuadro de la ciudad.

En Girón, conocida como "la calle de los peluches", en el Centro Histórico, los comerciantes hicieron su agosto con la venta de ositos y demás figuras de distintos tamaños, entre los tumultos.

ELDATO

DE ACUERDO con la Secretaría de Desarrollo Económico, la celebración del Día del Amor y la Amistad dejará una derrama de mil 867 millones de pesos en la Ciudad de México.

De entre toda la variedad, destacaron llaveros desde 30 pesos cada uno, hasta figuras de grandes dimensiones con costos de hasta 600 pesos. Para los comerciantes de peluches, esta es una de las "mejores temporadas" del año junto con el Día de Reyes, sin embargo, hubo quienes advirtieron que las ventas "siguen bajas" en comparación con los años previos a la pandemia.

En los puestos se vio a algunos capitalinos comprar peluches por mayoreo o por docena para regalar a sus conocidos. Otros aprovecharon para adquirir productos como chocolates, tazas, tarjetas y flores de plástico alusivas a la festividad.

Al mismo tiempo, algunos restaurantes y negocios del centro se pusieron creativos con las promociones para ofrecer cenas a las parejas que buscan pasar juntas este día.

En el Mercado de Jamaica, uno de los sitios más concurridos en esta época por la gran variedad de productos que tiene, los pasillos lucieron saturados por decenas de ciudadanos en busca de arreglos florales, cajas de chocolates, globos decorados y regalos personalizados.

De acuerdo con los locatarios, lo más solicitado en esta época son los arreglos florales de menos de 300 pesos, o los ramos personalizados, cuyo costo depende del tipo de flor que se utilice.

Entre las flores más buscadas destacaron las rosas de invernadero, que se vendían en promedio a 250 pesos por dos docenas, cajas con gerberas en 100 pesos y arreglos florales decorados de distintos tamaños. También destacó la venta de globos personalizados en alrededor de 250 o 300 pesos, así como los ramos envueltos en papel decorado, de entre 150 y 200 pesos.

"Se llevan de todo en esta fecha, lo que más, son los arreglos ya hechos, decorados con globitos, con papel o chocolates. Esos gustan mucho, los ramos con papel así decorado", comentó una comerciante a este medio.

En algunos pasillos destacó la venta de artículos de papelería de temporada, como cajas de cartón decoradas, desde 30 pesos, cajas de chocolate en 200 pesos y letreros con mensajes de cariño en menos de 50 pesos.

Afuera del mercado hubo venta de globos decorados, peluches, artesanías, malvaviscos con forma de corazón y osos, así como tazas especiales, entre otros artículos.

Un capitalino, quien visitó el mercado de las flores la tarde de ayer para "armarse" con arreglos para su pareja y otro más para su madre, indicó que el monto máximo para la adquisición de regalos fue de 600 pesos.

En tanto, una jovencita salió del mercado con dos ramos de flores, por los que pagó 350 pesos.

ELTIP

LA CÁMARA de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México calculó que este Día de San Valentín habrá una ocupación hotelera de al menos 70 por ciento.

Alertan sobre "sextorsión" y otros abusos

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

EN EL MARCO del Día de San Valentín, que se celebra este martes, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, alertó de la comisión de "sextorsiones", "estafas amorosas" y una serie de ciberdelitos que afectan principalmente a mujeres jóvenes que se encuentran en búsqueda de una relación sentimental.

El presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, advirtió que ciberdelincuentes aprovechan la búsqueda "precipitada" de vínculos amorosos o sexuales por medio de Internet, para enganchar a sus víctimas.

En conferencia de prensa para presentar los resultados del estudio "Los riesgos digitales del amor romántico", Guerrero Chiprés destacó que de una muestra de cuatro mil atenciones que ofreció el Consejo Ciudadano entre 2021 y lo que va de este año, 79.7 por ciento estuvieron relacionados con el fenómeno conocido como "sextorsión", es decir, cuando un delincuente amenaza a la víctima con exhibir contenido íntimo para que realice alguna acción o le deposite dinero.

El resto de las atenciones que otorgó el organismo estuvieron relacionadas, en 9.7 por ciento con ciberacoso; 7.6 por ciento con ciberextorsiones ante supuestas infidelidades y en 3 por ciento de los casos se brindó atención por "fraudes amorosos".

De acuerdo con los datos recabados por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en siete de cada diez reportes, las víctimas de alguno de esos delitos —todos relacionados con la búsqueda de relaciones por medio de internet—, son del sexo femenino.

"Los datos exhiben una mayor vulnerabilidad de las mujeres a la violencia digital y la necesidad de impulsar la deconstrucción del amor romántico para fomentar relaciones igualitarias y libres de violencia también en el espacio virtual", indicó Guerrero Chiprés.

El directivo precisó que la mitad de los reportes que se recibieron en el periodo estudiado corresponden a personas jóvenes en edades entre 18 y 30 años.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 635/2007.
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de BEATRIZ LETICIA GARCIA BANDA, expediente número 635/2007; la C. Jueza del Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de México, dicto los autos de fechas once de enero del año dos mil veintitrés, doce de octubre y doce de septiembre ambos del año dos mil veintidós, Ciudad de México, a once de enero del dos mil veintitrés. Al expediente número 635/2007, el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae y como lo solicita se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, debiéndose preparar la misma conforme a lo ordenado en proveídos de doce de septiembre y doce de octubre ambos del dos mil veintidós. En los términos expuestos, elabórese por la persona encargada del turno, el oficio correspondiente. Para tal efecto, se ordena al C. Encargado del Archivo de este H. Juzgado, turnar en tiempo y forma el presente. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Primero de lo Civil Maestra MIEL ANET SILVA GARCÍA, ante el Secretario de Acuerdos "A" Licenciado VÍCTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA, que autoriza y da fe. Doy fe. en los que ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble materia de remate debiendo quedar de la siguiente manera: "…DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS DOS DEL EDIFICIO "A" CONDOMINIO DIEZ, QUE FORMA PARTE DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "AVENIDA ONCE" Y TERRENO QUE OCUPA UNA FRACCIÓN DENOMINADA CONVENCIONALMENTE COMO "ZONA C", RESULTANTE DE LA SEGREGACIÓN DEL TERRENO TEMPORAL, DE LA GRANJA AGRÍCOLA MODELO, DE LA HACIENDA SAN NICOLÁS TOLENTINO, BUENAVISTA, COMPUESTO POR LOS LOTES UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, DE LA COLONIA MARÍA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA (ACTUALMENTE COLONIA BENITO JUÁREZ) DELEGACIÓN IZTAPALAPA EN ESTE DISTRITO FEDERAL, ACTUALMENTE CIUDAD DE MÉXICO; registralmente conocido como DENOMINACIÓN: CONJUNTO HABITACIONAL AVENIDA ONCE, INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA ONCE, NUMERO 402, DEPARTAMENTO A-402, CONDOMINIO 10, EDIFICIO A, COLONIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO…"; señalándose para que tenga lugar la subasta pública las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, misma que se celebrará en el local de este Juzgado; teniéndose como precio de inmueble la cantidad de de $557,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) que se obtiene del avalúo rendido por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada, ya que resultó ser el más alto, además de ser más reciente al avalúo rendido por el perito de la parte actora, y con ello lograr un mayor beneficia a las partes; sirviendo como postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de dicho precio; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante Billete de Depósito, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, atento a lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles; debiéndose además de anunciar su venta legal mediante edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre cada una de ellas siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate, igual plazo; publicándose en los Tableros de Avisos de este Juzgado, Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México y en el periódico "La Razón".- CONVÓQUESE POSTORES…"—
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SECRETARIA "A"
RÚBRICA
LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA

Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

E D I C T O **EXP: 1111/2019**

En el juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, PROMOVIDO POR **BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,** EN CONTRA DE **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOL, S.A. DE C.V. Y KAREN ITZEL GARCÍA NAVA,** expediente número **1111/2019,** la C. Juez dictó auto que dice:

CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS….Agréguese a sus autos el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, visto su contenido se le tienen por hechas sus manifestaciones que produce y atento a lo ordenado por el acuerdo de fecha cinco de agosto del presente año (foja 314), con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio y para efectos de evitar nulidades se deja sin efectos la publicación del edicto que obra a fojas 326 de actuaciones ya que el mismo no se apega a lo ordenado por el proveído antes referido, en ese orden de ideas se requiere al C. Encargado del turno proceda a efectuar correctamente los edictos y cédulas de notificación apegándose a lo determinado por el acuerdo de cinco de agosto de la presente anualidad; tocante a informar los días en que habrán de ser fijadas las cédulas de notificación y la publicación de los edictos deberá de estarse a lo ordenado por el multicitado acuerdo de cinco de agosto último y en los términos establecidos por el artículo 1070 del Código de Comercio….EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, se tiene por hechas sus manifestaciones que hace valer, y como se corrobora de autos se han agotado los informes requeridos a las diversas dependencias que se les solicitaran por auto de seis de septiembre de dos mil veintiuno, como lo solicita con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a los codemandados **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOL, S. A. DE C. V. Y KAREN ITZEL GARCIA NAVA,** por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos el **"MILENIO" y "LA RAZON",** quedando a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado, para que en el término de **TREINTA DIAS siguientes a la última publicación** comparezca a recogerlas a la Secretaria de acuerdos "A", para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, debiendo contener el auto de exequendo y el presente proveído, no obstante los edictos deberán redactarse los edictos de manera precisa y concisa….. **EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE...**Por desahogada la prevención que antecede. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número **1111/2019,** guárdense los documentos que exhibe, en el Seguro del Juzgado. Se tiene por presentado a **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,** por conducto de su apoderada a quien se reconoce la personalidad en términos de la copia certificada del testimonio notarial que exhibe; por señalado el domicilio que indica; por señalado el domicilio que indica, **y** por autorizados a las personas que menciona para los fines que precisa; demandando en la vía **EJECUTIVA MERCANTIL** de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOL, S. A. DE C. V., por conducto de su representante legal y GARCÍA NAVA KAREN ITZEL,** el pago de la cantidad de **$6´222,222.24 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 24/100 M. N.) por concepto de suerte principal,** y demás accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393 y demás relativos del Código de Comercio, y los artículos 68, 72, y demás aplicables de la ley de Instituciones de Crédito, y los artículos 170, 171, 172, 173, 174, y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia hagan pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositando los bienes conforme a derecho y hecho que sea con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córraseles traslado y empláceseles, para que dentro del término de ***OCHO DÍAS,*** efectúen el pago del adeudo, u opongan las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio; asimismo, se les previene para que señalen domicilio de su parte dentro de la jurisdicción de este juzgado, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las notificaciones decretadas en autos, aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Por ofrecidas las pruebas que indican, mismas que se reserva su admisión o no hasta el momento procesal oportuno.

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE ENERO DE 2023

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. **JOSÉ MANUEL PEREZ LEÓN**

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores, Torre Sur
Cuarto Piso, Delegació
Cuauhtémoc, C.P. 06720.

E D I C T O

En los autos del juicio **VIA DE APREMIO** promovido por **ACTIVE LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **GRUPO LOGISTICO BETSA, S.A. DE C.V., Y SANTIAGO BETANCOURT HERNANDEZ,** en el expediente número **324/2021**, de la Secretaria "B", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, habrá lugar a requerir al ejecutado **GRUPO LOGISTICO BETSA S.A. DE C.V., y SANTIAGO BETANCOURT HERNANDEZ,** por medio de edictos que se deberán de publicar por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Boletín Judicial y en el periódico **"DIARIO LA RAZÓN"** haciéndole saber al ejecutado, que cuentan con el termino de **CINCO DIAS** contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples del escrito inicial de demanda y los anexos que se acompañaron al mismo debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y acredite haber dado cumplimiento al convenio de fecha veintinueve de mayo dos mil veinte y número de registro MP-MCM-286-320/2020, celebrado ante el Mediador Privado Lic. JUAN ROBERTO BLANCO PONCE con número de registro 286 ante el Centro de Justicia Alternativa de este H. Tribunal, apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido para ello se procederá a la ejecución forzosa en los términos y condiciones en él pactados, así como las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaria "B" de este Juzgado. Destacando que el término de cinco días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

A T E N T A M E N T E.
Ciudad de México, a 1 de Diciembre del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS
en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN"

JUZGADO 42o. CIVIL SRÍA "A" EXP: 669/2018

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A MANUFACTURERA PLASTICA TULTI S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA.
En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V., en contra MANUFACTURERA PLASTICA TULTI, S.A. DE C V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA, expediente 669/2018. C. JUEZ CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR. Obran entre otras constancias las siguientes: Ciudad de México, a nueve de agosto de dos mil veintidós. A sus autos el escrito de cuenta, por hechas las manifestaciones que realiza el ocursante, y al desprenderse de autos la imposibilidad para emplazar a la codemandada MANUFACTURERA PLASTICA TULTI S.A. DE C.V., por virtud de desconocerse su domicilio, al encontrarse dentro de los supuestos que contempla el artículo 1070 del Código de Comercio, como lo solicita se ordena llevar a cabo dicho emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en los mismos periódicos señalados para emplazar a los codemandados personas físicas, en el auto de tres de junio del año en curso, esto es en los periódicos el Heraldo y La Razón de México, publicaciones que deberá efectuarse por tres veces consecutivas, haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición de la Secretaria en donde se tramita el juicio las copias de traslado. Por otra parte, como se solicita se tienen por autorizadas a las personas que menciona, para los fines precisados, con excepción de las que ya se encuentran autorizadas y que nuevamente se mencionan en el de cuenta. Notifíquese…**Otro auto.-** Ciudad de México, a de junio de dos mil veintidós. A sus autos el escrito de cuenta, y en atención a las manifestaciones que realiza el ocursante, dada la imposibilidad para emplazar a los codemandados VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA por virtud de desconocerse su domicilio, estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena realizar dicho emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en los periódicos El Heraldo y La Razón de México, lo que deberá realizar por tres veces consecutivas, haciéndoles de su conocimiento que cuentan con el término de TREINTA DÍAS para ocurrir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda incoada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaria del Juzgado. Y dado que ya no se cuentan con las copias de traslado, dada la fecha en que fue presentada la demanda, previo a recoger los edictos ordenados, deberá exhibir el ocursante los referidos traslados. Notifíquese… **Otro auto** En la Ciudad de México, a trece de agosto de dos mil dieciocho. Dada nueva cuenta con los presentes autos y toda vez que se ha dado cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha seis de agosto de dos mil dieciocho, se provee el escrito radicado el primero del mismo mes y año y se tiene por desahogada la prevención ordenada en proveído de fecha seis de julio de la misma anualidad, en consecuencia, se tiene por presentados a JOSE LUÍS VEGA ESPERON, JOSE ANTONIO VEGA CAJICA, MARCO ANTONIO GRANADOS MORALES, en su carácter de apoderados de BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V., personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas de los instrumentos notariales 172,114 y 199,131 que en copia certificada al efecto exhiben, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de MANUFACTURERA PLASTICA TULTI, S.A. DE C.V., ESPENVA, S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379, y demás relativos del Código de Comercio. En tal virtud, mediante notificación personal, con entrega de las copias que se acompañan debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a los codemandados para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra. Por señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica y por autorizadas para los mismos efectos a las personas que se mencionan. Teniéndose por autorizados como mandatarios judiciales a los profesionistas que indica, quienes deberán registrar su respectiva cédula profesional en la libreta que se lleva ante este Juzgado para tal fin.Y toda vez que el domicilio de los codemandados se encuentra fuera de la jurisdicción de éste Juzgado, como se solicita gírense atentos exhortos con los insertos y anexos necesarios a los C.C. JUECES COMPETENTES EN TULTILAN y CUAUTITLAN IZCALLI, AMBOS EN EL ESTADO DE MEXICO, a efecto de que por su conducto y en auxilio de las labores de éste Juzgado se sirvan dar cumplimiento al presente proveído, facultándose a los C.C. Jueces exhortados para que acuerden promociones, habiliten días y horas inhábiles y en general efectúen todos los actos tendientes a la diligenciación de los exhortos de mérito, asimismo se le concede el término de QUINCE DIAS contados a partir de que se admitan los referidos exhortos, para la diligenciación de los mismos, ello con fundamento en lo establecido por el artículo 1071 fracción IV, del Código de Comercio, y se faculta a los C.C. FERNANDO QUIROZ AGUILAR, JULIO QUIROZ AGUILAR, LUIS ADRIAN SOTO SOLIS, EDGAR EDIVANY GOMEZ ROJAS, DANIEL ALEJANDRO CARMONA SANCHEZ, MARCO TULIO TIRADO CARMONA, JUAN MANUEL QUIROZ AGUILAR, ELIGIO JIMENEZ MIGUEL y MARCO ANTONIO SOTELO ARROYO, para realizar cualquier acto que resulte necesario para la diligenciación del exhorto de mérito, ello de conformidad con lo establecido por el artículo 1072 del referido ordenamiento. Se previene a los codemandados para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial atento a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Toda vez que del listado remitido a este Juzgado por la oficialía de Partes Común de este Tribunal aparece que fue registrado de forma incorrecta el nombre de la actora y de forma incompleta el de la demanda la demanda, **gíresele atento oficio** a efecto de que lleve a cabo la correspondiente corrección dentro de sus archivos y se registre correctamente como actora a BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V. y como codemandados a MANUFACTURERA PLASTICA TULTI, S.A. DE C.V., ESPENVA, S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA. Por otro lado "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D.F., Código postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. **Servicio de Mediación Civil Mercantil:** 5207-25-84 y 5208-33- 49. mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx Servicio de Mediación Familiar: 5514- 2860 y 5514-58-22 mediación.familiar@tsjdf.gob.mx ". En términos del artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente asunto se procederá a su destrucción, así como de los cuadernillos formados y de los documentos que se hayan exhibido como base de la acción o como medios de prueba, por lo que cuentan con un término de **NOVENTA DÍAS NATURALES** a partir de que la fecha de la notificación del proveído que ordene la conclusión del asunto, para solicitar la devolución de los documentos exhibidos. Notíquese…
Ciudad de México, a 5 de septiembre 2022.
La C. Secretaria de Acuerdos "A"

LIC. ADRIANA LETICIA JUAREZ SERRANO.
Para su publicación por tres veces consecutivas, en los periódicos El Heraldo y La Razón de México.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 433/2022.
EMPLAZAMIENTO DE EL DEMANDADO: DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES. En autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, EXPEDIENTE NÚMERO 433/2022. El C. Juez dicto el siguiente autos que a la letra dicen: En la Ciudad de México a dieciséis de enero de dos mil veintitrés. (…) como se pide tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio del demandado DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese a dicho codemandado por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZON, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (…) Ciudad de México, a dieciocho de mayo de dos mil veintidós. (…)Téngase por presentados a: JOSÉ RAMÓN MOLINA SAN MIGUEL y MARIA ISABEL MOLINA SAN MIGUEL, en su carácter de apoderados legales deBANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que se justifica en términos del instrumento notarial número cincuenta mil seiscientos siete, que en copia certificada se exhibe, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de DIEGO FERNANDO JAIMES FUENTES, las prestaciones que se indican. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve y catorce de julio de dos mil catorce, se admite a trámite la demanda, y con las copias simples de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DÍAS, oponiendo únicamente las excepciones que establece el artículo 470 del invocado Código Procesal, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar; asimismo, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo así, todas las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial. Por ofrecidas las pruebas citadas, reservándose lo conducente a su admisión para el momento procesal oportuno. (…)
CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE ENERO DE 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
RÚBRICA
LIC. RODRIGO FLORES REYNA

E D I C T O

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de DE LA CRUZ CALDERON GUADALUPE, expediente número 896/2021, de la Secretaria "B", El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena mediante auto de fecha catorce de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido por la fracción II, del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a **GUADALUPE DE LA CRUZ CALDERON**, por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaria "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. ----------
AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: Ciudad de México, a catorce de diciembre dos mil veintiuno…" Se tiene por presentados a CLAUDIA ARAHI ORTEGA RUIZ Y ALBERTO FE DERICO SALINAS COLULA en su carácter de apoderado legal de SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.." se le tiene demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de GUADALUPE DE LA CRUZ CALDERON, las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 468, 470, 47I, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. CON REFORMAS, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la) demandada para que, dentro del término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo se le tendrá presuntivamente confesos de los hechos de la demanda…" Se previene a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta jurisdicción, apercibida que, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por boletín judicial, de conformidad con lo ordenado en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles…"

A T E N T A M E N T E
Ciudad de México, a 25 de noviembre del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS
en el Boletín Judicial y en el Periódico "DIARIO LA RAZON".

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 537/2021-IV.

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

E D I C T O

DEMANDADA: MARÍA DE LOURDES ALEJANDRA MOTTA MURGUÍA.

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted que: En los autos del **juicio ejecutivo mercantil oral 537/2021,** del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, **promovido por Sociedad Mexicana de Salud Pública, Asociación Civil,** a través de sus endosatarios y, toda vez que **por acuerdo de cuatro de octubre de dos mil veintidós,** se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070, último párrafo, del Código de Comercio, se le hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado dentro del término de **treinta días,** contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que, si no comparece mediante escrito, o por sí, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción; asimismo, se informa que en el **juicio ejecutivo mercantil oral 537/2021** la parte actora demanda las siguientes **prestaciones:** el pago de la cantidad de **$1´283,936.00** (**un millón doscientos ochenta y tres mil novecientos treinta y seis pesos 00/100**) por concepto de suerte principal, los intereses Moratorios calculado a la tasa legal a partir dei 1 de febrero de 2019 fecha a partir de que incurrió en mora más los que se sigan generando hasta la totalidad liquidación del adeudo, y de gastos y costas.

Ciudad de México, veintiséis de enero de dos mil veintitrés.

Atentamente
Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

Irlanda Isela Peralta Amador.

Foto|Especial

70
Mil metros cuadrados tiene el terreno en donde se construye el paradero

LA MANDATARIA capitalina se toma una *selfie* con un trabajador durante su recorrido por las obras, ayer.

En julio, Cetram de San Lázaro, dice Sheinbaum

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, anunció que el nuevo Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro quedará listo en julio próximo, tras una inversión de 550 millones de pesos.

Tras un recorrido para supervisar la obra —la cual lleva un avance del 75 por ciento —, la mandataria recordó que la administración anterior hizo una concesión a la empresa ADO para remodelar un espacio de 70 mil metros cuadrados, en los que se planeaba construir una plaza comercial.

Sin embargo, explicó que el actual gobierno llegó al acuerdo de construir un Centro de Transferencia Modal que permitiera el reordenamiento de la vía pública, en beneficio de miles de usuarios.

"Es un muy buen acuerdo al que se llegó. Queremos agradecer mucho a ADO, en realidad tampoco era de su interés hacer un gran centro comercial, sino realmente ordenar esta zona. Y, por supuesto, esto va a traer muchísima seguridad, que se tiene también este problema, por el desorden urbano que había aquí", dijo.

En conferencia posterior, la Jefa de Gobierno dio a conocer que autoridades capitalinas investigan a profundidad cómo opera la venta ilegal de coladeras y cable de cobre que han sido robados de calles de la ciudad y del Metro.

Advirtió que se busca que la Fiscalía capitalina promueva la sanción "más alta" por estos robos de mobiliario público.

"Se está haciendo una investigación mucho mayor que no sólo tiene que ver con el robo que se da y la lamentable situación que ocurrió hace unos meses (...) se está trabajando para hacer una investigación mucho más profunda de cuál es el mercado de reciclaje a donde va este material", dijo.

Reprochan a contralor su asistencia al Super Bowl

DIPUTADOS DEL PAN lo acusan de "abandonar la austeridad"; el boleto fue regalo de "un primo" que vive en San Diego, California, se defiende el funcionario

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

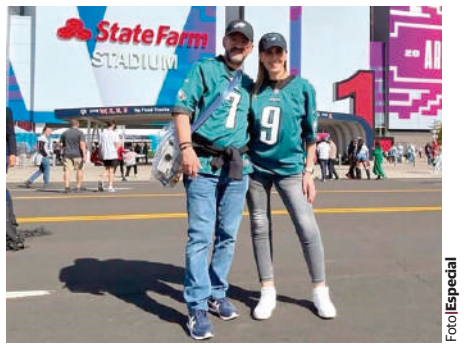

Foto|Especial

EL CONTRALOR CAPITALINO, Juan José Serrano, y su prometida, en una imagen que circuló ampliamente en redes sociales, ayer.

DIPUTADOS LOCALES del PAN acusaron al contralor general de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, de "abandonar la austeridad", luego de haber sido captado en una fotografía a las afueras del State Farm Stadium, en Arizona, Estados Unidos, donde este domingo se realizó el Super Bowl LVII.

La diputada Frida Guillén Ortiz reprochó a Serrano Mendoza abandonar la austeridad y sumarse "a la lista de funcionarios locales que demuestran su hipocresía y doble discurso", tras asistir al evento deportivo.

En un comunicado, la legisladora recordó el caso de Paola Félix, exsecretaria de Turismo capitalina, quien renunció a su cargo en noviembre del 2021 luego de que se diera a conocer que voló en un avión privado a Guatemala.

Por su parte, el panista Héctor Barrera Marmolejo señaló al funcionario público por abandonar a las víctimas del derrumbe del Colegio Rébsamen y después "traicionar" los principios de austeridad.

"Abandona la austeridad por un partido de futbol americano. Él, de manera descarada quiere demostrar que su aspiracionismo y vanidad están por encima de sus convicciones en un gobierno que se dice austero, remarcó.

2
Legisladores suscribieron el comunicado

Ante esto, ambos diputados adelantaron que solicitarán por medio de un punto de acuerdo que la Auditoría Superior de la Ciudad de México ponga énfasis en la revisión de los recursos que ha gastado la Contraloría local en lo que va de la gestión de Juan José Serrano, ya que su cargo sí está sujeto a revisión como ente público.

Tras los señalamientos, el funcionario capitalino afirmó que los boletos para ingresar al partido fueron un regalo por su cumpleaños, de parte de un primo que vive en San Diego.

En su cuenta de Twitter, Serrano Mendoza precisó que los lugares a los que tuvo acceso durante el partido estaban ubicados "hasta las últimas filas de la parte alta del estadio".

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

"EDICTO"
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 501/2017.
NOTIFICACIÓN
"JESUS MEJIA CASTRO"
En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por CI BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430 en contra de JESUS MEJIA CASTRO, en el expediente número 501/2017, el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, dictó la Sentencia Definitiva de fecha veinticinco de enero de dos mil veintitrés que en su parte conducente dice: …VISTOS para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, seguido por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430,en contra de JESÚS MEJÍA CASTRO, expediente 501/2017 ante este Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, y: RESULTANDO: …RESUELVE: - - - PRIMERO.- Ha PROCEDIDO la vía en la que se actúa por la que se substanció la litis planteada, en que la parte actora probó parcialmente los hechos constitutivos de sus pretensiones, resultando parcialmente fundadas y procedentes las mismas, y el demandado se constituyó en rebeldía.- SEGUNDO.- Se DECLARA judicialmente el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria contenida en el testimonio notarial 83,813 (ochenta y tres mil ochocientos trece), de treinta y uno de mayo de dos mil seis. TERCERO.- SE CONDENA al demandado JESÚS MEJÍA CASTRO a PAGAR a la actora CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 126,515.58 UDIS (ciento veintiséis mil quinientos quince punto cincuenta y ocho unidades de inversión), por concepto de adeudo a capital, en su equivalente en moneda nacional al momento de efectuarse el pago, cantidad que habrá de actualizarse por única ocasión en ejecución de sentencia través del incidente respectivo, una vez que la presente resolución sea ejecutable. CUARTO.- Se CONDENA al demandado JESÚS MEJÍA CASTRO a PAGAR a la actora CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 89,443.31 UDIS (ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres punto treinta y un unidades de inversión), por concepto de intereses ordinarios del primero de mayo de dos mil nueve al doce de septiembre de dos mil dieciséis, en su equivalente en moneda nacional al momento de efectuarse el pago, cantidad que habrá de actualizarse por única ocasión en ejecución de sentencia a través del incidente respectivo, una vez que la presente resolución sea ejecutable. QUINTO.- Se ABSUELVE al demandado JESÚS MEJÍA CASTRO de las prestaciones I), incisos C), D) y E) del escrito inicial de demanda, atento a lo vertido en la parte considerativa de la presente resolución. SEXTO.- Se CONDENA al demandado JESÚS MEJÍA CASTRO a PAGAR a la actora CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 132,611.86 UDIS (ciento treinta y dos mil seiscientos once punto ochenta y seis unidades de inversión),por concepto de intereses moratorios del primero de mayo de dos mil nueve al doce de septiembre de dos mil dieciséis, en su equivalente en moneda nacional al momento de efectuarse el pago, cantidad que habrá de actualizarse por única ocasión en ejecución de sentencia a través del incidente respectivo, una vez que la presente resolución sea ejecutable, así como los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, liquidables en ejecución de sentencia a través del incidente respectivo de conformidad con los lineamientos establecidos en la cláusula cláusula octava del Capítulo Segundo de las cláusulas financieras del documento base de la acción. SÉPTIMO.- Se CONCEDE al demandado JESÚS MEJÍA CASTRO un PLAZO de CINCO DÍAS hábiles contados a partir que la presente resolución cause ejecutoria, para que realice el pago voluntario de las cantidades liquidas condenadas, APERCIBIDO que de no hacerlo así, se procederá a la ejecución forzosa. OCTAVO.-No se hace especial condena de costas procesales a las partes en la presente instancia. NOVENO.- Notifíquese por medio de EDICTOS los puntos resolutivos de este fallo definitivo al demandado JESÚS MEJÍA CASTRO, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "EL FINANCIERO" de circulación nacional, y en el periódico "LA RAZÓN", lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio. DÉCIMO.- Agréguese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias que lleva este Juzgado. ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGADO Y SENTENCIADO lo resolvió y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Areli Guadalupe Rojas Ramírez, quien actúa y da fe.- DOY FE.-
México, Ciudad de México a 30 de Enero del 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.

Al margen izquierdo un escudo que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" y "PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN"

E D I C T O
En los autos del juicio de amparo directo DC. 779//2022 promovido por la sucesión a bienes de Luis Francisco Padilla Gutiérrez, contra la sentencia de siete de septiembre de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Civil de Proceso Oral en esta Ciudad, en el Expediente 225/2020. En proveído dictado en esta fecha, se ordenó emplazar por medio de edictos al tercero interesado Humberto Rodríguez Domínguez, los cuales deben publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación, por tres veces, de siete en siete días. Dicho tercero cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para comparecer a la sede del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, a deducir sus derechos.
A T E N T A M E N T E
Ciudad de México, 10 de enero de 2023.
El secretario de acuerdos.

Lic. Armando Lozano Enciso.
Al calce derecho un sello que dice "CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO EN CONTRA DE ALFREDO MUÑOZ CASTELLANOS EXPEDIENTE 595/2021 SE DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MEXICO, A TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. Agréguese a sus autos del expediente número **595/2021,** el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, visto su contenido, y como lo solicita, se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho que dejó de ejercitar el demandado **ALFREDO MUÑOZ CASTELLANOS** al no haber dado contestación en tiempo a la demanda instaurada en su contra, por tanto, se le tiene **por contestada la demanda en sentido negativo** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México, al haber sido emplazada por edictos. **Toda vez que el demandado no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones,** se determina que esta y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán **por medio de publicación en Boletín Judicial,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 271 y 637 del Código Procesal Civil. Por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 471 párrafo tercero del ordenamiento legal en cita, se procede a admitir las pruebas ofrecidas por la parte **actora, única oferente,** en los siguientes términos: Se admite la confesional que ofrece a cargo del demandado **ALFREDO MUÑOZ CASTELLANOS** y en preparación de la misma cítesele mediante notificación personal **para que por conducto de persona con facultades para absolver posiciones,** acuda al desahogo de la prueba confesional ofrecida a su cargo, apercibido que de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso de las posiciones que previamente sean formuladas y calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código Adjetivo Civil. Se admiten las documentales consistentes en el primer testimonio tercero en su orden de la escritura pública número 118,964 de fecha trece de marzo del dos mil diecisiete, y en la que se hizo constar el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria; estado de cuenta de fecha treinta de junio del dos mil veintiuno; asimismo, se admite la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humano. Por así corresponder al estado de autos, permitirlo las labores del juzgado y de acuerdo a la agenda se señalan las **DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Toda vez que se emplazó al demandado por medio de edictos, **notifíquese este proveído dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN. Con fundamento en el artículo 639 del Código Adjetivo Civil. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy fe. –**

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. NELY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

EDICTO

EMPLAZAR A TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio **ORDINARIO MERCANTIL,** expediente **785/2017,** promovido por **DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA SONORA, S.A.P.I. DE C.V.** en contra de **TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** El C. Juez Interino Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto autos que en lo conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

"... con fundamento en el artículo 1055 Fracción VIII Código de Comercio, esto es, para el solo efecto de regularizar el procedimiento y ajustarlo al contenido de constancias de autos, y evitar futuras nulidades, se aclara el auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, en la parte conducente donde se asentó "... La CONFESIONAL a cargo de la parte demandada **TERRAPLENES ARMADOS INFRAESTRUCTURA SONORA, S.A.P.I De C.V.,** en preparación de la preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de la moral de referencia…" debiendo decir "... La CONFESIONAL a cargo de la parte demandada **TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.,** en preparación de la preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de la moral de referencia…", aclaración que se hace para los efectos legales conducentes y que deberá formar parte integrante del auto aclarado…"

"... se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS,** para que tenga verificativo la audiencia de ley…"

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

"...Visto su contenido y atento a la certificación que se desprende del auto de fecha **doce de octubre del año dos mil veintidós** *a la presente fecha ha trascurrido con exceso el término para el ofrecimiento de pruebas en consecuencia, se tiene por precluido el derecho de* **la parte DEMANDADA**, *para hacerlo valer con posterioridad, lo anterior con a lo dispuesto en el artículo 1078 del Código de Comercio,*

"... con fundamento en el artículo 1383 del Código de Comercio, se provee respecto de la admisión de las pruebas ofrecida por la parte actora, única oferente:

5.- La CONFESIONAL a cargo de la parte demandada TERRAPLENES ARMADOS INFRAESTRUCTURA SONORA, S.A.P.I. DE C.V. En preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de la moral de referencia, CÍTESE PERSONALMENTE, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 1217 del Código de Comercio, para que comparezca al local de este H. Juzgado a absolver las posiciones que previamente sean calificadas de legales, con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa, el día señalado para que tenga verificativo la audiencia de ley en el presente juicio, será declarado confeso de dichas posiciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículos 1232 del Código de Comercio, quedando apercibida la oferente de la prueba para el caso de que no exhiba los pliegos de posiciones respectivos o no comparezca a la audiencia de ley para el efecto de articular posiciones verbales, se tendrá por ***desierta la probanza que nos ocupa,*** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1224 del Código mercantil de referencia.

"...Toda vez que la parte **DEMANDADA** fue **EMPLAZADA POR EDICTOS,** con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación supletoria al Código de Comercio, **se ordena publicarse por DOS VECES DE TRES POR TRES DÍAS en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" la parte conducente del presente proveído…"**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

NEGOCIOS
FINANZAS / ECONOMÍA
Martes 14.02.2023
negocios@razon.com.mx Tel.555260-6001

Ventas ANTAD se aceleran 10.3%

LA ASOCIACIÓN NACIONAL de Tiendas de Autoservicio y Departamentales informó que las ventas a tiendas iguales, considerando a las que tienen más de un año de operación, crecieron 10.3% en enero respecto a 2022.

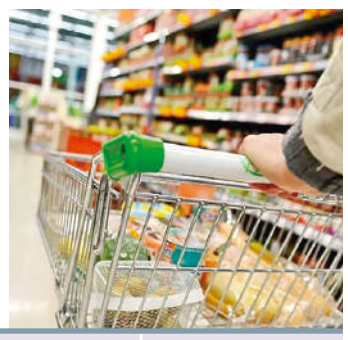

BMV S&P	FTSE BIVA	Dólar	Euro	TIIE 28	UDI	Centenario	Mezcla Mexicana
53,050.83 ↑ 1.08%	1,10.43 ↑ 1.15%	$19.0800	$19.9244	11.2349%	7.714916	$43,300	70.33 dpb

Apenas 14% de la población gana "lo justo"

Sólo 2 de cada 10 con empleo formal tienen un salario digno

• **Por Berenice Luna**
berenice.contreras@razon.com.mx

LA ACCIÓN CIUDADANA Frente a la Pobreza destaca que 40% de los mexicanos carece de ingresos suficientes; el Coneval actualiza el valor de la canasta alimentaria en pobreza y pobreza extrema

En México, sólo dos de cada 10 personas que se emplean en la formalidad tienen acceso a un salario digno o similar a 20 mil pesos mensuales; es decir, solamente 4.6 millones de mexicanos de un total de 21.4 millones que cuentan con un empleo con prestaciones.

La Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, señaló que, en contraste, existen 8.4 millones de trabajadores o 39 por ciento, que carecen de un ingreso suficiente para adquirir dos canastas básicas y superar el umbral de pobreza.

Esta organización presentó el reporte temático 3 del Observatorio de Trabajo Digno (OTD), en el que analizó los salarios de las personas con trabajo formal registradas ante el IMSS correspondientes a enero de este año.

ELDATO

EL GOBIERNO, LA IP y el sector patronal en México acordaron a finales del año pasado un incremento de 20% en el salario mínimo del 2023.

En éste también destacó que la media salarial en México de aquellos que se encuentran en la formalidad es de poco más de 10 mil 400 pesos al mes; y el salario promedio ascendió a 16 mil 100 pesos.

Si bien los resultados permiten apreciar una leve mejoría durante el 2022 en la proporción de personas con mejores ingresos, probablemente por el incremento al salario mínimo, aún resulta muy alto el porcentaje de quienes sufren precariedad laboral.

Respecto a esto se destacó que el porcentaje de personas con trabajo formal sin un salario suficiente para superar el umbral de pobreza disminuyó de 41.5 a 39.2 por ciento entre enero del año pasado y el primer mes de este 2023; es decir, 2.3 puntos porcentuales menos.

Si bien la reducción de personas sin un salario suficiente se explica por el efecto del incremento salarial, el organismo refiere que la baja se aprecia mejor en la comparación de diciembre del año pasado y enero del 2023, al pasar de 44.9 por ciento a 39.2 por ciento, 5.7 puntos porcentuales menos.

En los puntos medios de trabajadores que no están en la precariedad laboral o entre los que más ganan se encuentran aquellas personas que perciben "lo suficiente" para adquirir dos canastas básicas y hasta los 20 mil pesos, en ese sitio también se ubica 40 por ciento de la población registrada ante el IMSS.

Entre los salarios que van de los 20 mil y a los 40 mil pesos y que son considerados como "salario digno" se encuentra sólo el 14 por ciento de la población, un aumento moderado si se compara con las cifras de enero y diciembre del 2022.

Solamente 7.0 por ciento de los empleados formales en México se consideran dentro del segmento de altos salarios, y estos son mayores a los 40 mil pesos, también un incremento si se considera que en 2022 sólo el 6.0 por ciento se ubicaba en este nivel de ingresos.

Dentro del análisis también se observó que si se realiza una comparación a nivel estatal, en Baja California se logró erradicar la carencia de un salario suficiente, ya que en esta entidad ningún trabajador gana un salario por debajo del umbral de pobreza.

No obstante, existen seis estados que tienen la mayor proporción de personas sin un salario suficiente, como Sinaloa, con 58.5 por ciento del total de empleados; Oaxaca, con 57.3 por ciento; Guerrero, con 56.8 por ciento; Durango, con 53.6 por ciento; Michoacán, con 52.4 por ciento; Puebla, con 52.1 por ciento; Nayarit, con 51.3 por ciento; Chiapas, con 50.6 por ciento; Tlaxcala, con 50.4 por ciento; Quintana Roo, 49.5 por ciento; Colima, con 49.3 por ciento e Hidalgo, con 49.3 por ciento.

ELTIP

EL FRENTE A la Pobreza ha revelado que 4 de cada 10 trabajos formales son fábricas de pobres, por los salarios que ofrecen.

Precariedad
La mayor parte de la población en México que se encuentra en un empleo formal no puede adquirir dos canastas básicas.

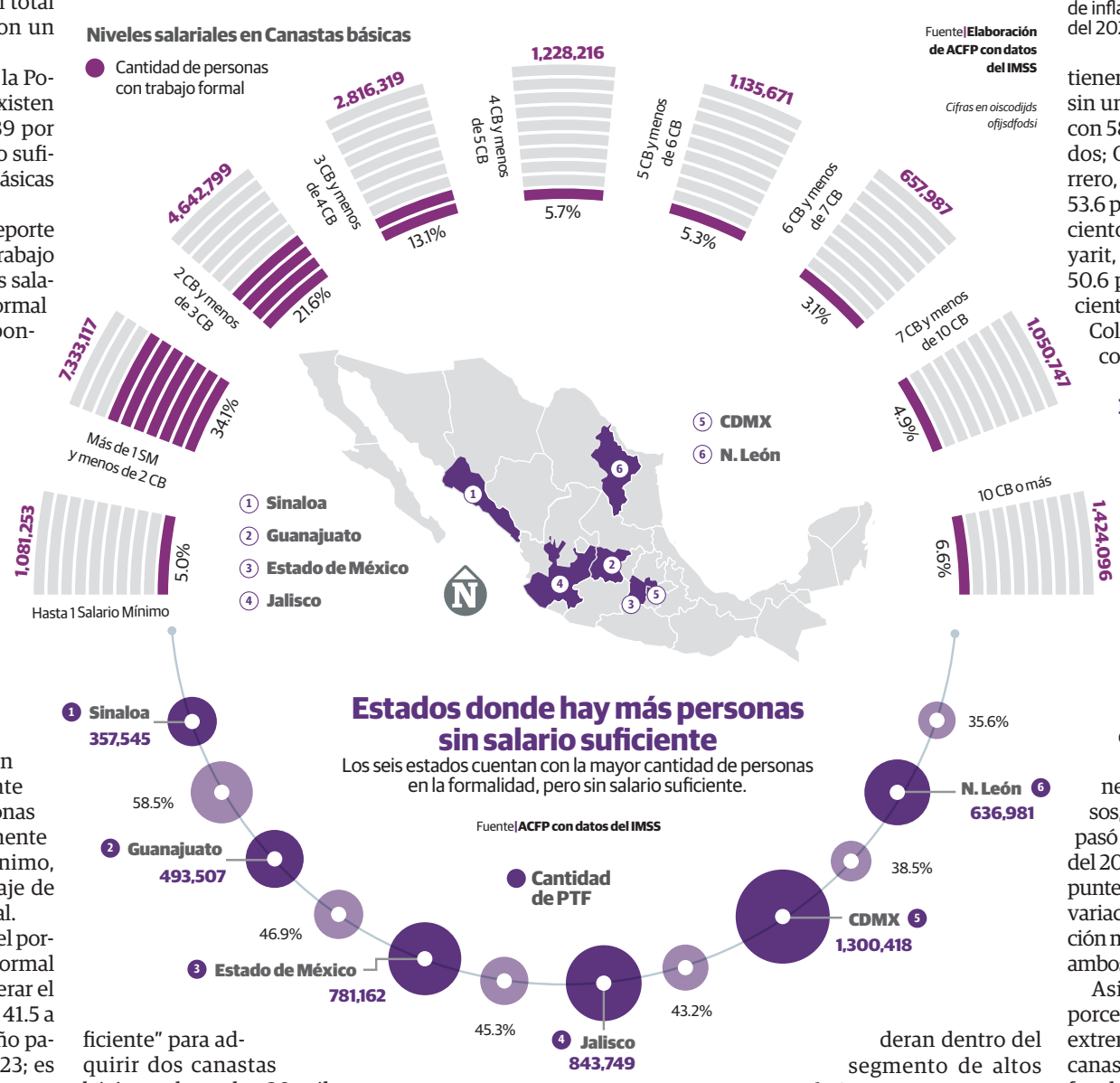

7.9 **Por ciento** es el nivel de inflación a enero del 2023

6 **Estados,** los que tienen más personas sin salario suficiente

POR INFLACIÓN ACTUALIZAN VALOR DE CANASTA. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que debido a la inflación el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, la cual se mide en canasta alimentaria, en el sector urbano pasó de 2 mil 124.70 en diciembre del año pasado a 2 mil 143.72 en el primer mes de este 2023, lo que significó un repunte de 0.9 por ciento mensual.

En el ámbito rural, el valor de la Línea de la Pobreza Extrema por Ingresos, es decir, por la canasta alimentaria pasó de mil 630.95 pesos en diciembre del 2022 a mil 644 pesos en enero, un repunte de 0.8 por ciento. Por lo cual ambas variaciones fueron superiores a la inflación mensual general de 0.7 por ciento en ambos ámbitos de residencia.

Asimismo, explicó que el cambio porcentual anual de la línea de pobreza extrema por ingresos, que contempla la canasta alimentaria en enero del 2023 fue de 11 por ciento en el ámbito rural y de 11.1 por ciento en el urbano, debido a que la inflación general anual, se ubicó en 7.9 por ciento.

En tanto, el cambio porcentual anual de la línea de pobreza por ingresos en enero del 2023 fue de 9.3 por ciento en el ámbito rural y 8.0 por ciento en el urbano. Estos incrementos en las líneas de pobreza por ingresos en ambos ámbitos fueron superiores a la inflación general anual de 7.9 por ciento, destacó el organismo.

México enfrenta incierto entorno global, señala Fitch

"Existen oportunidades de inversión en el país"

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

ECONOMÍA NACIONAL crecerá por arriba de 1%, superior al 0.2% proyectado para EU, dice el director de la agencia, Carlos Fiorillo; descarta ajuste en la nota de México por elección

La economía mexicana muestra resistencia al difícil entorno internacional y con oportunidades de potenciar el crecimiento a través de inversiones por la relocalización de empresas o *nearshoring*, destacó el director en México de Fitch Ratings, Carlos Fiorillo Martínez.

"Creo que hay un momento, si bien incierto, con oportunidades importantes para la economía", resaltó en entrevista con *La Razón*.

ELDATO

DESDE PRINCIPIOS DEL 2020, Fitch mantiene la calificación soberana de México en BBB- con perspectiva estable, y descarta cambio en los próximos 12 o 18 meses.

Explicó que el momento es incierto, porque el mundo global está afectado por temas que no escapa nadie, como el choque inflacionario o temas geopolíticos, como los impactos, todavía, de la guerra entre Ucrania y Rusia, de los que difícilmente se pueden aislar cualquiera de las economías emergentes.

"Yo creo que fue un desempeño extraordinario en el año 2022 y creo que si bien hay retos importantes sobre todo por la relación de México con Estados Unidos, pareciera que la economía mexicana muestra algunas resistencias interesantes y con oportunidades tal vez positivas de inversiones, de potenciar el crecimiento sobre alguno de los temas, como el nearshoring", añadió.

La calificadora internacional estima que México registrará este año un bajo crecimiento ligeramente por encima de 1.0 por ciento, menor al de 2022, pero no muy diferente a lo que ha sido el avance histórico del país; sin embargo, el resultado final para 2023 dependerá del desempeño de Estados Unidos, actualmente estimado en 0.2 por ciento.

"No hay duda que uno de los grandes retos para México será el crecimiento, pero con oportunidades que haya que capturar, inversiones por establecer aquí en sede de operaciones que puedan satisfacer la necesidad del mercado americano, podría ayudar a mitigar esos efectos", subrayó Fiorillo Martínez.

Si bien no se descarta que México caiga en una posible recesión, arrastrada por Estados Unidos, aclaró que la estimación de Fitch sobre la economía de nuestro país sigue siendo todavía de un crecimiento bajo.

El resultado final para la economía mexicana dependerá mucho de si Estados Unidos llega a una recesión y de qué magnitud, lo cual tampoco es completamente anticipable, porque puede tener una desaceleración importante pero no una recesión de magnitud relevante.

Destacó que el Banco de México (Banxico) ha hecho un trabajo importante para controlar la inflación y si bien sigue enfrentando presiones, es una variable que está relativamente bajo control, por lo que insistió que "el gran reto sigue siendo el crecimiento sostenido no solamente de este año sino hacia adelante".

Consideró que 2024, como cualquier ciclo electoral, será un año de incertidumbre para México, pero habrá que observar si se da a continuidad a la prudencia macroeconómica que ha prevalecido hasta ahora y si hay un desvío o no ante la cercanía de los comicios presidenciales.

El directivo precisó que un proceso electoral no es un detonador de un cambio en una calificación soberana, como la de México, "nuestras calificaciones cambian porque haya cambios fundamentales como resultado de eso cambio político".

Foto|Ivonne Martínez|La Razón

CARLOS FIORILLO, director de Fitch Ratings, en entrevista con *La Razón*.

0.2% **PIB** estimado por Fitch para la economía de EU en 2023

Sigue en suspenso venta de Banamex: AMLO

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA VENTA DEL NEGOCIO MINORISTA de Citibanamex aún no tiene dueño, ya que no se ha definido al grupo ganador; sin embargo, pronto se contará con los resultados, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Pues está en espera, es lo que puedo comentar. Sólo sé que van muy bien las cosas y que, pues espero que pronto, muy pronto ya se dé a conocer lo de esta operación muy importante", manifestó en su conferencia matutina.

ELDATO

GERMÁN LARREA, CEO de Grupo México, queda como el principal comprador del negocio. El monto de la transacción aún no se conoce.

Confió en que el resultado concluya con una decisión que deje en manos de mexicanos el control del grupo financiero, al afirmar que con ello se le dará certidumbre a los trabajadores de este banco.

"Significa también darles certidumbre a los clientes de este banco, que se mantenga un banco importante en el país, que se pueda llevar a cabo la operación con la participación de mexicanos. Significa que el patrimonio cultural de Banamex, que es muy importante, se quede en nuestro país, que se conserve en México", señaló al afirmar que también se garantiza el pago de impuestos no como ocurrió en la administración de Vicente Fox.

"A diferencia de antes, cuando lo vendieron, que no pagaron ni un centavo de impuestos. Estamos hablando de otros tiempos, cuando era presidente Fox, porque lo veo muy activo en las redes, entonces para que no se enoje tanto, nada más recordarle que siendo él presidente... se lleva a cabo esta operación y se acomodó para que no pagaran impuestos. Tenían que haber pagado como, en ese entonces, de aquellos pesos, como 12 mil millones de pesos", afirmó.

Sostuvo que los recursos por el pago de impuestos derivados de la venta, se emplearán en programas sociales.

¿Cuánto crecieron las exportaciones?

Las ventas al exterior de los principales productos mexicanos registraron repuntes el año pasado.

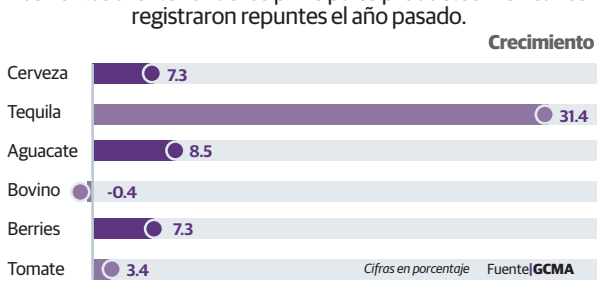

Balanza agro tiene superávit de 7.2 mil mdd; cae 15.3%

EN 2021 se alcanzaron 8 mil 583 mdd de excedentes, reporta el GCMA; valor de las importaciones, de 42 mil 352 mdd

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EN LA BALANZA COMERCIAL DE 2022, el sector agroalimentario reportó un superávit de 7 mil 271 millones de dólares (mdd), cifra menor en 15.3 por ciento al obtenido en 2021, cuando se alcanzaron 8 mil 583 mdd, reportó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

En 2018 el superávit de dicha balanza fue de 7 mil 384 mdd, en 2019 se incrementó a 9 mil 576 mdd, en 2020 a 12 mil 587, en 2021 tuvo una drástica caída al sumar 8 mil 583 mdd y en 2022 volvió a retroceder a 7 mil 271 mdd.

Así, durante el año pasado GCMA reportó que el valor de las compras en el exterior del sector agroalimentario fue de 42 mil 352 mdd, lo que implica un incremento de 18.6 por ciento respecto a 2021 cuando sumaron 35 mil 700 mdd.

ELDATO

EL SECTOR AGROALIMENTARIO se colocó en 2022 como uno de los generadores más importantes de divisas, junto con las manufacturas, utomotriz, remesas, petróleo y turismo.

GCMA evidenció que, durante los últimos 28 años, el aumento de las importaciones de todos los subsectores agroalimentarios se ha incrementado entre 504 por ciento y 608 por ciento.

En el caso de granos y oleaginosas durante el lapso de referencia, el aumento ha sido de 608 por ciento, en el pecuario 478 por ciento más, hortofrutícola con 384 por ciento, agroindustrial con 580 por ciento y otros con 504 por ciento.

Mientras que las exportaciones totales de este sector en 2022 fueron de 49 mil 623 mdd, 12.0 por ciento más que el reportado en 2021 con 44 mil 303 mdd.

La cerveza se ubica como el primer producto con más ventas al exterior con 6 mil 31 mdd; 7.3 por ciento mayor al comparado con 2021. En segundo lugar, se ubica el tequila con 4 mil 357 mdd, mostrando un aumento del 31.4 comparado con el año previo.

El aguacate se coloca en tercera posición, con un incremento de 8.5 por ciento que corresponde a 3 mil 550 mdd.

Mientras que las exportaciones de bovino (ganado + carne) se encuentran en cuarto lugar con 2 mil 988 mdd, una caída del 0.4 por ciento, respecto a 2021.

Las berries se ubican en la quinta posición con 2 mil 961 mdd, 7.3 por ciento más que el obtenido en el año previo. La exportación de tomate (jitomate) se mantiene en el sexto lugar con un valor de 2 mil 676 mdd, que se traduce en alza de 3.4 por ciento respecto al año anterior.

8.5 **Por ciento** creció la exportación de aguacate en 2022

GENTE DETRÁS DEL DINERO

Y CUBA NO ENTREGA EL BALASTO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

El patio de maniobras en las cercanías de Puerto Morelos está al punto para recibir el balasto de origen cubano, extraído de las canteras de la isla de Cienfuegos; la superficie de 6 hectáreas está lista luego que fue desmontada la selva en esa área —previamente hubo una ceremonia para poner a raya a los Aluxes de la zona— y en función de las necesidades establecidas por la Sedena, representada en el Tren Maya por el general Gustavo Vallejo, ya se dispuso el primer "tren de trituración" con sofisticados equipos para cortar la piedra en el tamaño requerido para permitir el tránsito uniforme y seguro de los convoyes..., pero sólo falta que llegue la piedra.

Ésa es una de las razones por las cuales el dictador Miguel Díaz-Canel visitó México este fin de semana: se trata del negocio más importante que el régimen tiene con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador debido a que la compra de 1.6 millones de toneladas (y probablemente hasta 2 millones) representa un ingreso de entre 24 millones y 30 millones de dólares para la isla.

Sin embargo, la paraestatal cubana, conforme a un reporte al medio independiente *14Ymedio*, no ha podido cumplir el encargo de la Empresa Materiales de la Construcción Cienfuegos (EMCC), que dirige Vladimir Jorge Fuentes.

Para la Sedena y sus contratistas, realizar esa importación y procesar el material ha sido toda una complicación. Originalmente el gobierno cubano pedía instalar en las canteras de Cienfuegos —El Arriete y El Cuero— la maquinaria cortadora y los medios de transporte hacia su muelle de salida (a 24 kilómetros de distancia) pero con la salvedad que el equipo quedaría a disposición del régimen cubano.

Como la parte mexicana no aceptó ese "trato de amigos", se optó por importar la piedra en bloques de 60 centímetros cúbicos aproximadamente para trasladarle en barcos con capacidad de 17,000 mil toneladas cada uno, que llegando Puerto Morelos descargarán en lanchones que moverán la piedra hacia el muelle (que no tiene profundidad para recibir buques de ese calado) y de ahí trasladarlo hacia el Patio de Maniobras a no más de 6 kilómetros; ahí sería cortado en tamaños de entre ¾ y 3 pulgadas con cortes lineales, almacenado y distribuido hacia 6 frentes de trabajo en los Tramos 5 Norte y Sur del Tren Maya.

El problema es que la empresa cubana no ha podido cumplir las entregas; adicionalmente, no hay en el mercado suficientes lanchones para movilizar la cantidad requerida de piedra para dejar la obra en los plazos deseados por López Obrador..., amén de que el flete resulta más caro que el balasto mismo en casi 9 veces.

El asunto no está nada fácil de resolver en términos de logística, precios unitarios y tiempos de ejecución..., y ojo, que la primera prueba está programada para julio próximo.

La mala educación. Como le hemos venido repitiendo, el sector limpieza ya se convirtió en un mugrero y ahora, conforme a la licitación No. AA-25-C00-025C00001-N-2-2023 con un valor de 90 millones de pesos, todo indica que se expande al sector educativo: el concurso lo realiza la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México dependiente de la SEP, a cargo de Leticia Ramírez Anaya. Se supone que el concurso se emitió el 10 de febrero para adquirir el servicio en sus instalaciones del 16 de febrero..., y que al parecer las bases se "diseñaron" por funcionarios de la AEFCDMX con claras violaciones al Contrato Marco vigente decretado por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, que dirige Thalía Lagunas. Vaya, añadieron requisitos no previstos a los participantes, tales como contar con al menos 1,750 trabajadores inscritos en el IMSS y un contrato vigente de 2,500 operarios en el sector educativo, algo que dicen, le viene como anillo al dedo a la empresa Joad Limpieza y Servicios, actual proveedora del servicio en el IPN, de Arturo Reyes Sandoval.

Aeromar: pago total o nada. Todavía este fin de semana los apoyadores de Danilo Correa hicieron correr la versión de que el lunes siguiente "se negociarían" los pasivos que Zvi Katz tiene en Aeromar para "intentar un rescate" milagroso. Pues cuando menos en lo que corresponde al AICM, al mando del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, —y no tendría que ser diferente con todos los demás acreedores— el pago debe ser total, sin negociación, como máximo a las 23:59 hrs del 15 de febrero. No hay vuelta atrás.

TelevisaUnivisión en el Super Bowl. La transmisión del Super Bowl LVII —el enorme partido entre Kansas City y Eagels de Filadelfia— a través de la alianza que encabeza Wade Davis, logró captar 13 millones de televidentes en México conforme a las estimaciones de IBOPE. Esto es sin duda resultado de la estrategia que TelevisaUnivisión mantuvo para transmitir gratuitamente los mejores partidos de la temporada regular y la totalidad de los juegos en post temporada.

Enamorados destinarán entre $400 y $1,500

Aumenta hasta 87% el precio de regalos para San Valentín

• Por Alina Archundia
Alina.archundia@razon.com.mx

DESDE LA PRIMERA semana de febrero empezaron a subir, debido a la inflación y una mayor demanda, según el LACEN; la docena de rosas oscila entre 60 y 80 pesos

El Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM aseguró que durante la primera semana de febrero algunos productos comenzaron a elevar sus precios, con motivo del festejo del 14 de febrero, Día de San Valentín, y no sólo por la inflación, sino también por el inicio de una mayor demanda en el mercado.

Para finales de enero de 2023, los precios de productos como las cajas de chocolate tenían un costo entre 45 y 80 pesos, y para el 12 de febrero de 2023 incrementaron a entre 75 y 130 pesos, lo que significa un alza del 67 por ciento.

En el caso de las flores, en enero tenían un precio de 80 pesos un ramo de 12 rosas en establecimientos como Walmart, Aurrera y Sam's Club; mientras que en el mercado de Jamaica llegaban a costar 60 pesos la docena.

Para el 12 de febrero, el costo del ramo de rosas ascendía a 149 pesos, lo que indica un aumento del 87 por ciento.

92
Por ciento sube la compra de joyas y flores en línea

De acuerdo con el LACEN, otro producto muy demandado, como son los peluches, subieron 45 por ciento, al pasar de 180 a 260 pesos, incluso productos de 320 pesos, debido a los personajes que manejan.

Los restaurantes más sencillos tuvieron un alza del 63 por ciento, ya que una comida para dos se encontraba a 249 pesos y ha pasado a los 400 pesos.

En cuanto a los hoteles, el precio pasó de 400 a 800 pesos, con un aumento de 50 por ciento, mientras los establecimientos de mayor categoría, se estima que subieron entre 60 y 80 por ciento.

El LACEN destacó que datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señalan una brecha salarial en cuanto al género, pues mientras los hombres ganan en promedio 545.50 pesos, las mujeres son remuneradas con 478.64 pesos.

Con relación a lo anterior, es más probable que un hombre destine mayor presupuesto para la compra de obsequios; sin embargo, se espera que exista equidad e igualdad en los gastos de pareja o de amistad.

El organismo de la UNAM apuntó que al considerar esto, se estima que un mexicano en promedio destinará entre 400 y mil 500 pesos para la compra de obsequios o planeación de una cita.

"Y si tenemos en cuenta que no es quincena, lo más probable es que las personas deban hacer uso de sus ahorros de la quincena anterior. o hagan uso de las tarjetas de crédito, por lo tanto, con el recién aumento a la tasa de interés, de 11 por ciento, el festejo de este 14 de febrero puede salir caro", advirtió el coordinador de LACEN, Ignacio Martínez.

ELDATO

EL 26 POR CIENTO de los consumidores en México realiza sus compras *online*, mientras que se estima que 14 por ciento las lleva a cabo en tiendas físicas.

México ajusta decreto de maíz transgénico

Redacción • La Razón

A TRAVÉS de un decreto presidencial, México ordenó revocar permisos y no conceder nuevas autorizaciones de liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado, pese a la disputa que se sostiene con Estados Unidos sobre el comercio de maíz transgénico.

El decreto instruye a las autoridades de bioseguridad a revocar y negar otorgar autorizaciones para el uso de grano de maíz genéticamente modificado para la alimentación humana.

31
De marzo de 2024, vence periodo para cumplirlo

"En congruencia con las políticas de autosuficiencia alimentaria del país y la protección a la salud de la población y al medio ambiente, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con la normativa aplicable, revocarán y se abstendrán de otorgar autorizaciones y permisos para la importación, producción, distribución y uso de glifosato", sostiene.

El Gobierno estableció como periodo de transición para el desarrollo y escalamiento de las acciones previstas en el documento, el comprendido de la fecha de entrada en vigor de este decreto, es decir, este martes y hasta el 31 de marzo de 2024.

PESOS Y CONTRAPESOS

INFLACIÓN AGROPECUARIA

POR ARTURO DAMM ARNAL
arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

En enero la inflación anual, comparando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, INPC, de enero de este año con el del año pasado, fue 7.91 por ciento. Un año antes, en enero de 2022, fue 7.07 por ciento. Dos años antes, en enero de 2021, fue 3.54 por ciento.

Lo que más se destaca cada vez que el INEGI reporta la inflación, es el comportamiento del Subíndice de Precios de los Productos Agropecuarios, SPPA, frutas y verduras, por un lado, productos pecuarios, por el otro (carne de res, pollo, cerdo, borrego, huevos, derivados de la leche), que aumenta más que la inflación general, medida por el INPC.

En enero la inflación anual general, medida por el INPC, fue 7.91 por ciento. La inflación de productos agropecuarios, medida por el SPPA, fue 9.93 por ciento, 2.02 puntos porcentuales mayor, que equivalen al 25.54 por ciento. Los precios de la frutas y verduras aumentaron 10.17 por ciento, 2.26 puntos porcentuales por arriba de la inflación anual general, equivalentes al 28.57 por ciento. Los precios de los productos pecuarios aumentaron 9.73 por ciento, 1.82 puntos porcentuales por arriba de la inflación anual general, que equivalen al 23.01 por ciento.

En términos anuales, en enero, la inflación general fue 7.91 por ciento, la de productos agropecuarios fue mayor, 9.93 por ciento, lo que más se resalta cada vez que el INEGI publica datos de inflación, porque son esos precios, los de los productos agropecuarios, ¡alimentos!, los que más afectan a quienes menos tienen, en un país en el cual quienes menos tienen son mayoría.

Con relación a lo anterior hay que tener en cuenta lo siguiente. En enero de 2022 la inflación anual general fue 7.07 por ciento y en enero de 2023 fue 7.91 por ciento, un repunte de 0.84 puntos porcentuales, equivalentes al 11.88 por ciento. En enero de 2022 la inflación anual de productos agropecuarios fue 15.32 por ciento (18.44 frutas y verduras, 12.87 productos agropecuarios) y un año después, en enero de 2023, fue 9.93 por ciento (10.17 frutas y verduras, 9.73 productos agropecuarios). La inflación anual general aumentó, la de productos agropecuarios bajó.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en enero la inflación general fue 0.68 por ciento. La de productos agropecuarios fue 0.51 por ciento: 0.45 por ciento la de frutas y verduras, 0.56 por ciento la de productos agropecuarios. En términos mensuales, en enero, la inflación de productos agropecuarios, medida por el SPPA, fue menor que la inflación general, medida por el INPC.

En términos mensuales, en enero de 2022, la inflación general fue 0.59 y, en enero de 2023, fue 0.68, un aumento de 0.09 puntos porcentuales, que equivalen al 15.25 por ciento. En enero de 2022 la inflación de productos agropecuarios fue 0.14 por ciento (menos 2.25 frutas y verduras, 2.19 productos agropecuarios), y en enero de 2023 fue 0.51 por ciento (0.45 frutas y verduras, 0.56 productos agropecuarios).

En términos anuales, en enero, la inflación de productos agropecuarios (9.93) fue mayor que la inflación general (7.91), y menor que la de enero de 2022 (15.32).

En términos mensuales, en enero, la inflación de productos agropecuarios (0.51) fue menor que la inflación general (0.68), y mayor que la de enero de 2022 (0.14).

DeRápido

INICIA CARGA EN AIFA. Viva Aerobus informó que este lunes 13 de febrero comenzó la operación de vuelos 100% de carga desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hacia La Habana, Cuba; el cual opera en colaboración con Aerocharter. De manera inicial tendrá una ruta a la semana y transportará hasta 40 toneladas de carga al mes.

ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO | 95 AÑOS

La **ABM** ha jugado un papel fundamental en el marco de las relaciones de las instituciones de crédito entre sí, como en el de éstas con el gobierno mexicano, con intermediarios financieros no bancarios, con otros organismos de representación, y con instituciones internacionales.

Objetivos

Representar y defender los intereses generales de sus asociados en cualquier gestión común ante la administración pública y ante organizaciones privadas.

Facilitar la comunicación entre las instituciones asociadas para construir consensos en temas que requieren el establecimiento de estándares que eleven la eficiencia del sector.

#ABMevoluciona #ABM95Años

MUNDO

Ucrania agota rápido municiones: OTAN

EL SECRETARIO GENERAL, Jens Stoltenberg, advirtió ayer que el país eslavo se está terminando sus pertrechos mucho más rápido de lo que sus aliados pueden proporcionar y dijo que el tiempo de espera para el suministro de "municiones de gran calibre ha aumentado de 12 a 28 meses".

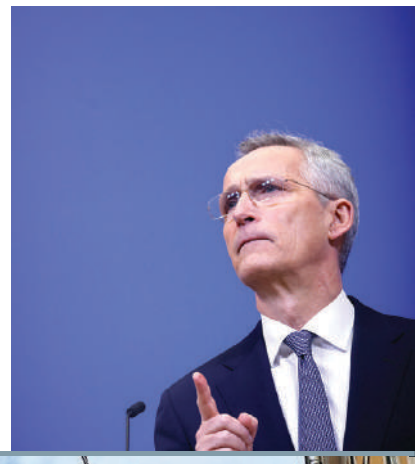

UNA DE LAS PRINCIPALES IGLESIAS permanece cerrada el día en que la comisión de Portugal inició su investigación sobre las denuncias, ayer.

Foto|Reuters

Hay más de 4 mil 800 posibles víctimas

Destapan abuso sexual en Iglesia católica de Portugal

UN COMITÉ INDEPENDIENTE de expertos establecido por obispos lusos investiga supuestas agresiones desde 1950 hasta la fecha; valida 512 testimonios de afectados; mayoría de las agresiones se dieron más de una vez

Redacción • La Razón

El Comité Independiente para el Estudio del Abuso Infantil en la Iglesia Católica señaló que más de cuatro mil 800 personas pudieron haber sido víctimas de abuso sexual en la Iglesia católica portuguesa y validó 512 testimonios de presuntas afectados ya presentaron sus historias, informó ayer el panel de expertos que investiga abusos históricos en la Iglesia.

El coordinador del Comité, el psicólogo Pedro Strecht, declaró que no es posible cuantificar el total de crímenes, pero denunció que "la mayoría de las víctimas fueron abusadas más de una vez". Altos funcionarios de la Iglesia portuguesa habían afirmado anteriormente que sólo se habían producido unos pocos casos.

Clérigos portugueses de alto rango se sentaron en la primera fila del auditorio donde los miembros del panel leyeron algunos de los desgarradores relatos de presuntos abusos incluidos en su informe final. Hubo descripciones vívidas e impactantes.

Strecht afirmó que "los testimonios son emocionalmente muy intensos" y deben servir para acabar con "una larga noche de silencio, vergüenza, miedo y culpa". Además, mencionó a una víctima que dijo haber estado viviendo en un "agujero negro".

ELDATO

LA COMISIÓN PORTUGUESA inició su trabajo en enero del 2022, después de que un informe en Francia revelara que alrededor de 3 mil sacerdotes y abusaron de más de 200 mil niños.

Los testimonios proceden de portugueses residentes y emigrantes, con preponderancia de víctimas masculinas del 52 por ciento. Casi el 25 por ciento de los casos ocurrieron desde 1991 hasta la actualidad, principalmente en "seminarios, colegios e instituciones, confesionarios, sacristías y hogares de sacerdotes", incluyendo más recientemente campamentos y actividades al aire libre.

El Comité Independiente para el Estudio del Abuso Infantil en la Iglesia Católica, establecido por los obispos portugueses hace poco más de un año, investigó supuestos casos desde 1950 en adelante. Los clérigos lusitanos deberán discutir el informe en una reunión extraordinaria en Fátima el próximo 3 de marzo.

El plazo de prescripción ha expirado en la mayoría de los supuestos casos. Sólo se pasaron 25 denuncias a los fiscales, dijo el comité.

El informe, criticado por algunos como retrasado, se produjo cuatro años después de que el Papa Francisco reuniera a líderes eclesiásticos de todo el mundo en El Vaticano para abordar la crisis de abuso sexual en la Iglesia.

Esa reunión se llevó a cabo más de 30 años después de que estallara el escándalo en Irlanda y Australia, y a 20 años de que golpeara a Estados Unidos.

Los obispos y otros superiores católicos en muchas partes de Europa en ese momento continuaron negando que existieran abusos sexuales por parte del clero o insistieron en darle poca importancia al problema.

4

Mil 815, el número real de víctimas durante el período bajo estudio

77

Por ciento de los abusadores eran sacerdotes, según el informe

El presidente de la Conferencia Episcopal Portuguesa, monseñor José Ornelas —obispo de Leiria-Fátima—, indicó que recibió el informe "con gratitud", pidió perdón a las víctimas y se disculpó por no haber captado la magnitud del problema.

El abuso sexual infantil es un "crimen atroz", dijo Ornelas en un comunicado que leyó la tarde de ayer y agregó: "Es una herida abierta que nos duele y nos avergüenza", reportó la agencia AP.

El panel lamentó que El Vaticano haya tardado tanto en permitir el acceso a los archivos de la Iglesia. El permiso llegó sólo en octubre, lo que le dio al panel solo tres meses para revisar las pruebas escritas de abuso.

Strecht agregó que estima que el número real de personas afectadas durante el período bajo estudio es de al menos cuatro mil 815. Esa extrapolación se hizo sobre otras posibles víctimas mencionadas por quienes presentaron sus testimonios.

El promedio de edad de las víctimas apenas superaba los 11 años de edad y ahora la mayoría de los afectados rondan los 52 años, mientras que el 20.2 por ciento tiene menos de 40 años, de acuerdo con el portal *Vatican News*. Por zonas, los delitos se registraron por todo el territorio lusitano, pero con especial incidencia en Lisboa, Oporto, Braga, Santarém y Leiria.

El panel no publica los nombres de las víctimas, las identidades de los presuntos abusadores o los lugares donde supuestamente ocurrieron los abusos. Sin embargo, es enviar a los obispos a fin de mes una lista de presuntos agresores que aún están activos en la iglesia.

El informe final incluye un anexo separado y confidencial de todos los nombres de los miembros de la Iglesia informados al comité que se está enviando a la Conferencia Episcopal Portuguesa y a la policía.

La Iglesia portuguesa no ha dicho si tiene la intención de pagar una compensación a las víctimas.

El comité de seis personas incluye, además de a Strecht, al psiquiatra Daniel Sampaio, el exministro de Justicia Álvaro Laborinho Lúcio, la socióloga e investigadora Ana Nunes de Almeida, la trabajadora social y terapeuta familiar Filipa Tavares y la cineasta Catarina Vasconcelos.

El informe dijo que el 77 por ciento de los abusadores eran sacerdotes, y que otros perpetradores estaban vinculados a instituciones eclesiásticas. Agregó que el 77 por ciento de las víctimas no denunciaron el abuso a los funcionarios de la Iglesia y sólo el cuatro por ciento acudió a la policía. La mayor parte del abuso tuvo lugar cuando las víctimas estaban en la adolescencia temprana.

Dijo que el 48 por ciento de los que se presentaron habían hablado sobre el abuso por primera vez. La mayoría de las presuntas víctimas eran hombres, aunque el 47 por ciento eran mujeres, según el informe.

ELTIP

EN NOVIEMBRE DEL 2022, la Conferencia Episcopal de Francia anunció que 11 obispos, entre ellos un cardenal, fueron objeto de procedimientos ante la justicia por abusos sexuales.

Dijo que había lugares en Portugal, como algunos seminarios e instituciones religiosas, que eran "verdaderos puntos negros" para el abuso.

La información sobre abuso sexual infantil que se encuentra en los registros eclesiásticos debe considerarse como "la punta del iceberg", según el reporte.

Esos registros con frecuencia no se refieren directamente al abuso, incluso cuando se discuten, y muchos incidentes parecen haber sido tratados de manera informal, dijo el panel.

El comité recomendó que el plazo de prescripción de tales delitos se extienda a por lo menos 30 años a partir de los 23 años actuales.

Terremotos superan las 35 mil víctimas mortales

Abren 2 cruces para envío de ayuda a Siria

• AP

EL PRESIDENTE Bashar al-Assad acuerda que los puntos permanezcan libres por un periodo de 3 meses; daños financieros del sismo sólo en Turquía se estiman en 84 mil 100 mdd

El presidente de Siria, Bashar al-Assad, acordó abrir dos nuevos puntos de cruce desde Turquía hacia el noroeste del país para entregar la ayuda y el equipo que se necesitan para ayudar a millones de víctimas del terremoto, anunció ayer la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, acogió con satisfacción el acuerdo de al-Assad de abrir puntos de cruce en Bab Al-Salam y Al Raée por un período inicial de tres meses. Actualmente, a la ONU sólo se le ha permitido entregar ayuda al área noroeste de Idlib a través de un sólo cruce en Bab Al-Hawa.

El anuncio siguió a una reunión en Damasco ayer entre al-Assad y el jefe humanitario de la ONU, Martin Griffiths, quien pasó el fin de semana viendo la devastación causada por el terremoto de magnitud 7.8 que devastó el sur de Turquía y el noroeste de Siria.

Foto|Reuters

HABITANTES buscan sobrevivientes bajo los escombros de uno de los edificios dañados en la ciudad rebelde de Harem, Siria, ayer.

ELDATO

EN EL 2014, el Consejo de Seguridad de la ONU autorizó cuatro cruces fronterizos para entregar ayuda al noroeste de Siria: dos de Turquía, uno de Jordania y uno de Irak.

El anuncio oficial se produjo durante una reunión a puerta cerrada del Consejo de Seguridad de la ONU, donde diplomáticos dijeron que Griffiths informó del acuerdo de al-Assad para abrir los dos nuevos cruces durante una sesión informativa virtual.

Brasil y Suiza, que supervisan los asuntos transfronterizos de Siria en el consejo, pidieron una "implementación rápida" del acuerdo para abrir los nuevos cruces.

El número de muertos en la región controlada por los rebeldes ha llegado a dos mil 166, según el grupo de rescate Cascos Blancos, mientras que mil 414 personas han muerto en las zonas controladas por el gobierno, según el Ministerio de Salud sirio en Damasco. El número total de muertos en Siria es de tres mil 580.

LLEGA MÁS AYUDA

La apertura permitirá una entrega de víveres más ágil.

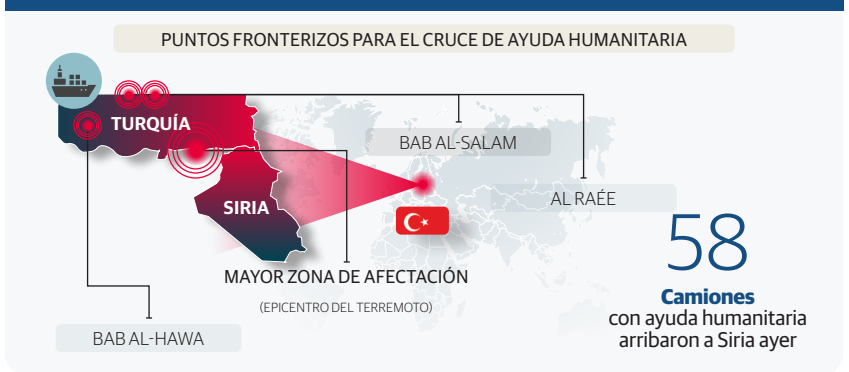

A las críticas de que la ONU no había respondido lo suficientemente rápido al terremoto, su portavoz, Stephane Dujarric, dijo que algo de ayuda estaba llegando al noroeste, y señaló que 58 camiones arribaron con apoyo a través del cruce de Bab Al-Hawa.

Guterres dijo en un comunicado que, con el aumento del número de muertos, "entregar alimentos, salud, nutrición, protección, refugio, suministros para el invierno y otros suministros para salvar vidas a todos los millones de personas afectadas es de suma urgencia".

"Abrir estos puntos de cruce, además de facilitar el acceso humanitario, acelerar las aprobaciones de visas y facilitar los viajes entre los centros, permitirá que, entre más ayuda, más rápido", indicó.

El embajador de Francia ante la ONU, Nicolas De Riviere, dijo que si los dos nuevos cruces funcionan, estará bien, pero si no, "el Consejo de Seguridad debería volver a trabajar" y buscar una resolución bajo el Capítulo 7 de la Carta de la ONU, que sería ejecutable militarmente para asegurar que la ayuda llegue al noroeste.

El número de muertos por los terremotos superó ayer los 35 mil. De acuerdo con el último balance del gobierno de Turquía, el total de víctimas mortales es de 31 mil 643. El daño financiero se estimó en 84 mil 100 millones de dólares, según la Confederación Turca de Empresas y Negocios.

Hospitalizan a 5 por tiroteo en Michigan

• AP

AL MENOS CINCO PERSONAS recibieron disparos la noche de ayer en la Universidad Estatal de Michigan, algunas de las cuales sufrieron heridas mortales, lo que llevó a cientos de agentes a barrer el campus en busca del agresor, que seguía prófugo, dijo la policía.

Se ordenó a los estudiantes que se refugiaran en el lugar durante horas, en el campus de East Lansing, a unos 145 kilómetros al noroeste de Detroit.

Los tiroteos comenzaron poco antes de las 8:30 pm en Berkey Hall, un edificio académico, y también ocurrieron cerca del sindicato de estudiantes, un lugar de reunión popular, declaró Chris Rozman, subjefe interino del Departamento de Policía del campus.

Describió al sospechoso como un hombre bajo con zapatos rojos, una chaqueta de mezclilla y una gorra de beisbol.

Las cinco víctimas fueron llevadas al Hospital Sparrow, dijo el portavoz del hospital, John Foren, quien no tenía información sobre sus condiciones.

A las 10:15 pm, la policía indicó que Berkey, así como las residencias estudiantiles cercanas, estaban aseguradas.

Aedan Kelley, un estudiante de tercer año que vive a menos de un kilómetro al este del campus, dijo que cerró las puertas con llave y cubrió las ventanas "por si acaso". Las sirenas eran constantes, dijo, y un helicóptero sobrevolaba el lugar.

"Es todo muy aterrador. Y luego tengo a todas estas personas enviándome mensajes de texto preguntándome si estoy bien, lo cual es abrumador", dijo Kelley.

Las autoridades anunciaron la noche de ayer que todas las actividades del campus se cancelarían durante 48 horas, incluidos los deportes y las clases. A través de Twitter, se aconsejó a la gente que no asistiera hoy al campus.

50
Mil estudiantes
aproximadamente hay en Michigan

POLITICAL TRIAGE

CON LAS MANOS ENSANGRENTADAS

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Daniel Ortega es un tirano autoritario. Se ostenta como presidente de Nicaragua, pero realmente se ha mantenido en el poder por fraudes y corruptelas. Ahora, ha acabado con la oposición política y se ha hecho del control de las instituciones gubernamentales, dándole un golpe de muerte a la democracia nicaragüense. Ortega representa lo peor de la clase política latinoamericana que se alza con aspiraciones dictatoriales en un continente que ha sufrido demasiado a manos de este tipo de personajes infames.

Ortega y Murillo, su esposa y vicepresidenta, han actuado desvergonzadamente y con impunidad. No sólo asaltaron las instituciones democráticas, sino que llenaron las cárceles de opositores y manifestantes. La represión dejó cientos de muertos y trajo consigo detenciones arbitrarias y juicios cuestionables en los que se acusaba a los disidentes de terrorismo, traición a la patria y demás cargos inverosímiles. Las organizaciones internacionales a favor de los derechos humanos han reportado torturas y otros crímenes de lesa humanidad, tanto en la represión de las protestas como en las detenciones y encarcelamientos. Sin embargo, esto no detuvo al presidente en su afán de "limpiar" Nicaragua.

Las sanciones internacionales a miembros de la cúpula del poder, entre ellos la esposa de Ortega, y las constantes críticas al maltrato que sufrían los presos políticos en las cárceles del régimen, provocaron que 222 presos fueran despojados de la nacionalidad nicaragüense y exiliados a los Estados Unidos. Esta liberación es agridulce para aquellos que fueron despojados de todo, separados de sus familias, torturados y ahora arrojados al exilio sin apoyos y a su suerte. Son libres, pero están siendo tratados como moneda de cambio para aligerar la presión internacional sobre el régimen al que combatieron. Gobiernos como el estadounidense o el español les han abierto las puertas como refugiados, pero su sufrimiento continúa.

Ortega sólo busca reducir la presión internacional con este gesto. Si miramos un poco más allá, veremos a aquellos prisioneros que no aceptaron el exilio y que fueron condenados a décadas de prisión como represalia. Como ejemplo está el caso del obispo católico Rolando Álvarez, arrestado por protestar contra el régimen y que se negó a aceptar la libertad en el exilio. Álvarez fue objeto de una simulación de juicio y condenado a 26 años de cárcel. Ortega no tiene intención de cambiar sus formas, sólo busca comprarse tiempo.

Ortega ha logrado decapitar a la oposición y hacerse con el control de la sociedad. Sin embargo, el descontento está latente en la sociedad y generará nuevos liderazgos. Mientras tanto, los nicaragüenses seguirán sufriendo y huyendo de un país que está cubierto con sangre.

msalomon@up.edu.mx

«Balloongate». Pekín denuncia que aparatos americanos han sobrevolado diez veces su espacio aéreo en 2022, mientras el Pentágono no descarta que sean ovnis

EE UU y China se cruzan acusaciones de espionaje

Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON
M.Sánchez-Cascado. HONG KONG

Tres nuevos «objetos» destruidos con misiles por las fuerzas aéreas estadounidenses en apenas tres días han dado pie, en medio de la incertidumbre por descifrar su origen y procedencia, a una nueva crisis diplomática con China conocida como «Balloongate». Si bien se ha sabido de la existencia de este tipo de material de inteligencia, no hay precedentes de una situación parecida en EE UU, donde se ha procedido al derribo «por precaución» sin haber podido confirmar antes sus características exactas. El Departamento de Defensa de EE UU asegura que no descarta nada, ni siquiera si son ovnis o si es parte de los equipos de vigilancia chinos. En cualquier caso, el globo espía destruido la semana anterior ha acrecentado las tensiones entre las dos potencias. China y EE UU iniciaban ayer una ronda de acusaciones, después de haber mantenido supuestamente conversaciones sobre el tema sin que hayan trascendido detalles.

Pekín acusa a Washington de enviar con regularidad globos estadounidenses de gran altura a su territorio. «Cualquier afirmación de que el Gobierno de EE UU opera globos de vigilancia sobre la República Popular China es falsa», desmintió Adrienne Watson, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional. «Es China la que tiene un programa de globos de vigilancia de gran altitud para la recopilación de inteligencia, que ha utilizado para violar la soberanía de EE UU y de más de 40 países en los cinco continentes», añadió.

Joe Biden, que hasta el cierre de esta edición, seguía manteniendo silencio sobre el origen y las posibles consecuencias de la actuación militar en territorio norteamericano, daba una vez más la orden expresa de derribar los tres objetos durante este fin de semana para evitar cualquier amenaza en el espacio aéreo estadounidense, al ser identificados a muy baja altitud, poniendo en riesgo la seguridad de los vuelos comerciales.

El primer objeto fue derribado el viernes en Alaska, el segundo, el sábado en el sur de Canadá con la coordinación entre países vecinos y, por último, el domingo en el espacio aéreo de Michigan tras haber sido identificado y rastreado desde el sábado. Los dos primeros tendrían similares características al primer globo derribado sobre el Atlántico, aunque de menores dimensiones. Sin embargo, el último de ellos fue definido como mucho más reducido que el resto y con forma octagonal.

El Departamento de Defensa no ha podido confirmar todavía de qué se trata exactamente, mientras las autoridades competentes y los servicios de inteligencia trabajan a contra reloj para recuperar todos los restos destruidos y analizarlos en el laboratorio del FBI.

Presionada por las críticas en torno al silencio, la Casa Blanca convocaba ayer a primera hora de la tarde una conferencia de prensa con el portavoz de Seguridad Nacional, John Kirby, acompañando a la secretaria de Prensa, Karine Jean-Pierre. Conforme aumenta la incertidumbre sobre el tema, también lo hace la necesidad de que Biden dé explicaciones. La Administración ha optado por esperar a tener información más clara sobre la posible amenaza para el país de estos objetivos no identificados, mientras crece la especulación en torno al asunto.

Mientras, el Gobierno chino denunció que desde 2022 globos de gran altitud procedentes de EE UU

YOU news LA RAZÓN
LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

han atravesado el espacio aéreo de su país sin permiso en más de diez ocasiones. El portavoz de Exteriores chino, Wang Wenbin, culpó a su vez a la Casa Blanca de ser la mayor potencia de espionaje del mundo. «Washington ha abusado de sus ventajas tecnológicas para llevar a cabo operaciones de espionaje y vigilancia a gran escala e indiscriminadas contra el mundo», afirmó Wang, quien añadió que con ello «ha violado la soberanía y los intereses de otros países, el derecho internacional y las normas básicas de las relaciones internacionales». El portavoz chino tildó a su rival de ser «el mayor imperio de espionaje, delincuencia habitual y vigilancia». A su vez advirtió que «la Agencia de Seguridad Nacional estadounidense está revisando mensajes de texto e interceptando llamadas telefónicas, incluidos los de altos cargos de Alemania, Francia, Noruega, Suecia, Países Bajos y otros países europeos». Por otro lado, recordó que en 2022 los estadounidenses enviaron 657 buques y aviones para reconocimientos cercanos a territorio chino.

A raíz del incidente que ha agudizado las tensiones geopolíticas, el secretario de Estado, Antony Blinken, canceló un viaje a Pekín que algunos confiaban que rebajaría las tensiones. Entretanto, algunas voces apuntan a que varias empresas chinas han estado desarrollando globos para uso militar, y parte de ellas promocionan abiertamente sus conexiones con el Ejército chino, anunciando dirigibles repletos de equipos de vigilancia y comunicaciones.

EFE

Agentes del FBI inspeccionan los restos de un globo espía chino

Una amenaza silenciosa para la Casa Blanca

La comunidad de inteligencia estadounidense está estudiando minuciosamente las imágenes de los tres objetos aéreos no identificados que sobrevolaban el espacio aéreo norteamericano. Todavía las autoridades estadounidenses no han obtenido conclusiones definitivas. La gran pregunta que se plantea es si son parte de los equipos de vigilancia y por tanto si China está detrás de estos tres aparatos. Lo que parece claro es que ninguno de los tres objetos se parecían en nada al globo espía. Eran mucho más pequeños, del tamaño de un coche, como reveló el Pentágono en un caso. Operaban a entre 6.000 y 12.000 kilómetros de altura y no había señales de que sobresalieran antenas de recogida de información. Uno de ellos tenía forma cilíndrica y el tercero era octogonal «con cuerdas». Ninguno se desplazaba a velocidad supersónica, por lo que no parecen ovnis.

AP

El régimen exhibe misiles de fabricación iraní durante la conmemoración de la revolución de 1979

Pekín y Teherán refuerzan su alianza antioccidental

El presidente iraní viaja en una visita a China en su intento de sortear las sanciones

M.Sánchez-Cascado. HONG KONG

Como muestra del refuerzo de los contactos de alto nivel entre Pekín y Teherán, el presidente iraní, Ebrahim Raisi, visitará hoy China, lo que dará un impulso a la estrecha relación entre ambos países en ámbitos como la economía y las cuestiones internacionales más controvertidas. A invitación del presidente Xi Jinping, Raisi visitará el país asiático hasta el jueves. El año pasado ambos líderes mantuvieron una conversación telefónica y una reunión cara a cara en la ciudad uzbeka de Samarcanda, en las que alcanzaron un nuevo consenso sobre la profundización de las relaciones bilaterales.

Estas naciones han mantenido una correspondencia turbulenta con Washington y, junto a Rusia, han tratado de proyectarse como contrapeso al poder estadounidense. La Casa Blanca ha acusado a Irán de vender cientos de aviones no tripulados de ataque a los rusos para su guerra en Ucrania y ha sancionado a directivos de un fabricante iraní de drones. Al mismo tiempo, los lazos entre Moscú y Pekín se han estrechado.

El uso generalizado por parte de Rusia de drones kamikazes iraníes contra objetivos civiles, especialmente infraestructuras energéticas y zonas residenciales de Ucrania, ha suscitado críticas generalizadas en todo el mundo, y hasta ahora EE UU, Reino Unido, Canadá y la Unión Europea han impuesto sanciones contra la República Islámica. Por otro lado, un asesor del ministro iraní de Inteligencia ha afirmado que 90 países son «clientes» de sus aviones no tripulados, y que precisamente China está en la «cola» para recibir 15.000 de estos aparatos. En los últimos años, Irán se ha orientado cada vez más hacia China. Los dos países firmaron un acuerdo de cooperación de 25 años el 27 de marzo de 2021, e Irán firmó un memorando de entendimiento para convertirse en miembro permanente de la Organización de Cooperación de Shanghái en septiembre de 2022.

Aunque esto podría parecer una señal de acercamiento bilateral, el Gobierno iraní no ha obtenido beneficios económicos tangibles de los convenios. La aplicación de este pacto, cuyo valor se anunciaba en 400.000 millones de dólares y que incluía petróleo iraní, banca nacional, telecomunicaciones, puertos y otros proyectos económicos, ha quedado en el limbo.

El régimen asegura que Pekín también está entre los países que han comprado sus «drones suicida»

Por ello, analistas y políticos iraníes sostienen que el mencionado acuerdo global de inversión no beneficia a su país. Por el contrario, creen que se trata de un mero papel para ser atraídos hacia la influencia ejercida por China, que no está dispuesta a cumplir con su parte del trabajo, es decir, invertir en las infraestructuras petrolíferas, gasísticas, ferroviarias y portuarias iraníes. A Teherán le preocupa además cómo recalibrar su política exterior, que en los últimos años se ha construido en torno a la idea de encontrar un terreno común con las potencias euroasiáticas.

Así pues, hay cierta desilusión respecto a China: la cúpula política iraní está muy preocupada por una reciente declaración conjunta emitida por el gigante asiático y los Estados del Golfo. En esta se hacía referencia a tres pequeñas islas del Golfo Pérsico que Irán tomó como territorio histórico en 1971, pero que Emiratos Árabes Unidos reclama como suyas. Más allá de esto, también le preocupa la incómoda postura china respecto al programa nuclear iraní.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

INFO GRA FÍA

LAS ESTRUCTURAS SON AFECTADAS POR LA RADIACIÓN DEL SOL

Los anillos de Saturno desaparecen; en ellos surgen **fenómenos relacionados con las estaciones**

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

EXPERTOS de la NASA y de la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA) informaron que los anillos de Saturno están desapareciendo de manera constante aunque lenta desde hace varios años, esto debido a un fenómeno conocido como "Lluvia de Anillos", que afecta a las partículas de hielo cargándolas de electricidad por la radiación del Sol y provocando que se precipiten hacia la superficie del planeta debido a la gravedad y el campo magnético del mismo; según la comunidad científica estas estructuras desaparecerán en unos 100 y 300 millones de años; un lapso relativamente corto en términos astronómicos. Recientemente el telescopio espacial Hubble captó imágenes de un fenómeno que se desarrolla en estas estructuras, se trata de unos "radios" fugaces que parecen moverse a lo largo de los anillos, esto es una de las primeras señales de que Saturno está entrando en una nueva estación a medida que se acerca al equinoccio otoñal de su hemisferio norte, que ocurrirá el 6 de mayo de 2025. Los científicos conocen desde hace tiempo la existencia de los desconcertantes radios, que parecen espectros patinando a lo largo de los anillos de Saturno y pueden verse alrededor del planeta durante el equinoccio.

HUBBLE

Fue diseñado para contener seis instrumentos científicos, cada uno de los cuales observa el universo de una manera única. El telescopio tiene cámaras que capturan las famosas imágenes y espectrógrafos, que descomponen la luz en colores para su análisis.

LÍMITE DE ROCHE

Es la distancia mínima que puede soportar un objeto orbitando un cuerpo masivo, manteniendo su estructura por su propia gravedad, sin comenzar a desintegrarse debido a las fuerzas de marea que genera el cuerpo mayor.

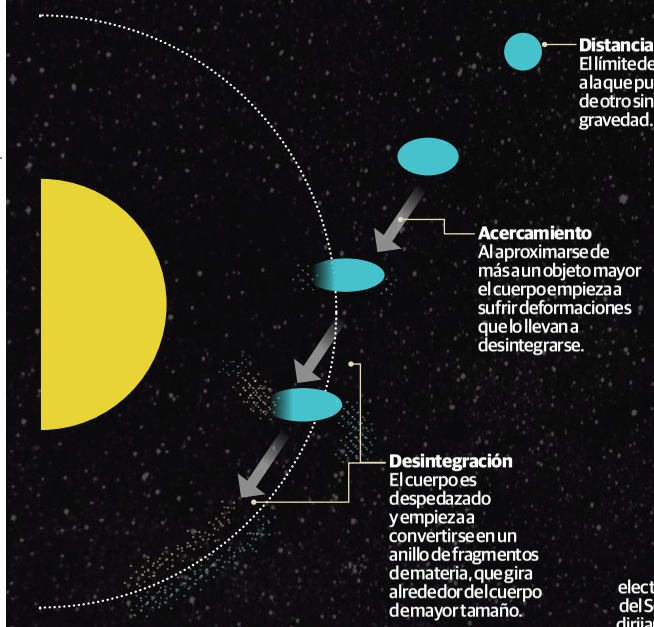

LA DESAPARICIÓN DE SUS ANILLOS Y SUS FENÓMENOS

Sin duda, el elemento más llamativo de Saturno son sus 7 anillos, los cuales se cree que están compuestos por millones de pedazos de hielo y roca procedentes de cometas. Este sistema de anillos se extiende hasta una distancia de 282,000 kilómetros del planeta, pudiendo alcanzar un grosor de 10 kilómetros en los más importantes.

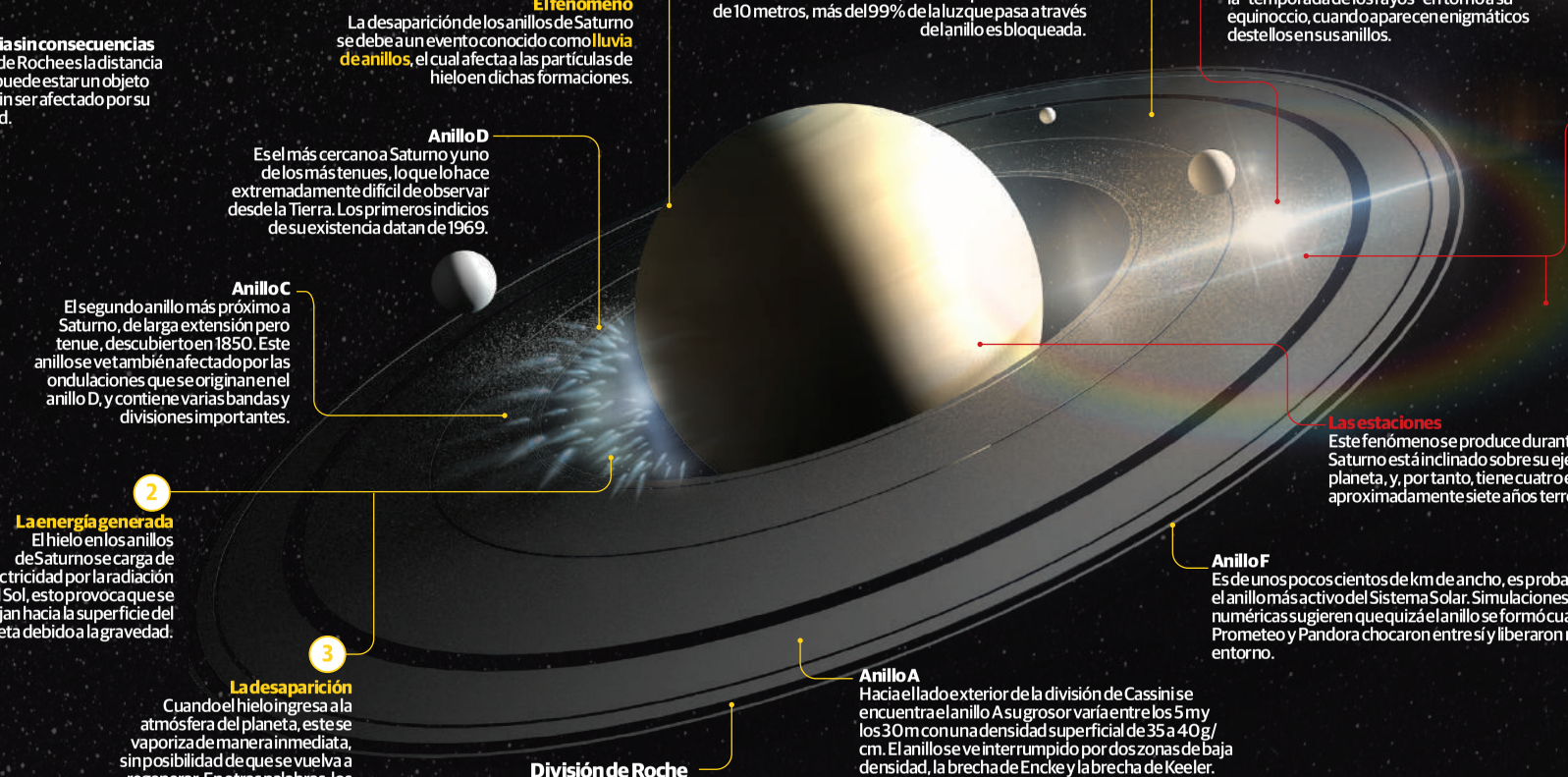

10
Mil kilogramos de hielo por segundo caen a la atmósfera del planeta proveniente de los anillos

SATÉLITES

Hasta la fecha, en Saturno se han descubierto 83 satélites ,entre los cuales existen ejemplos interesantes de su dinámica orbital, divididos en grupos de lunas: de anillo, pastores, coorbitales, troyanos, irregulares, etc. entre los que destacan:

Titán
Mayor de los satélites de Saturno, tiene atmósfera y existe evidencia de que hay cuerpos líquidos en su superficie.

Pan
Tiene un diámetro de 20 km y se encuentra en la división Encke del Anillo A.

Dafne
Descubierto en mayo de 2005 posee un diámetro de entre 6 a 8 kilómetros.

Atlas
Orbita cerca del borde externo del anillo A, tiene una superficie de 3,700 km2.

Prometeo
Descubierto por la sonda Voyager 1 en 1980, tiene un diámetro de 86.2 km.

Pandora
Posee un diámetro de 81.4 km y fue descubierto junto a Prometeo en 1980 por la sonda Voyager 1.

Epimeteo
También conocido como Saturno XI tiene un radio orbital medio de 151 420 km y 116.2 km. de diámetro.

Jano
Conocido también como Saturno X posee un radio orbital medio de 151 470 km y un diámetro de 178 km.

Egeón
Descubierto el 3 de marzo de 2009 orbita Saturno a una distancia media de 167 500 km en 0.8 días.

Mimas
Descubierto en 1789 responsable principal de limpiar las partículas de la división de Cassini.

Metone
Tiene un diámetro de 396.4 km y tiene un período orbital de 0.9 días.

CREAN EN CHINA RADAR CUÁNTICO QUE DETECTARÁ AMENAZAS DEL ESPACIO. Científicos chinos desarrollan un radar terrestre ultrasensible con un alcance de 40 veces la distancia entre la Luna y la Tierra y es capaz de identificar objetivos que pasan desapercibidos por los sistemas de vigilancia planetaria actuales.

24LR4260.indd 2
13/02/23 19:17

LA RAZÓN+

MADERA, EL MATERIAL QUE CONQUISTA EN 2023. Se utiliza tanto en muebles como decoración o en paredes y suelos para crear espacios cálidos y acogedores. En las cocinas se usa para integrar este espacio con el salón principal de una vivienda.

Toque clásico

MID CENTURY, UN ESTILO SENCILLO PARA LOGRAR TENER ESPACIOS ELEGANTES

ESTE DISEÑO de interiores se basa en la estética de mediados del siglo XX de la posguerra; las líneas simples y la iluminación son las grandes protagonistas

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

El estilo Mid Century moderno es una de las tendencias de diseño de interiores que está vigente, porque mantiene un toque clásico que combina modernidad, funcionalidad, elegancia, sencillez y naturalidad en los espacios.

Debe su nombre a que surgió a mediados del siglo XX, y se caracteriza por basar su arquitectura y diseño en las casas que se construyeron después de que terminó la Segunda Guerra Mundial, por lo que tuvo su auge entre los años 40 y 70; sin embargo, en la actualidad sigue siendo uno de los estilos decorativos favoritos por su vanguardismo y practicidad.

La protagonista de esta tendencia es la iluminación, las casas se distinguen por tener un aspecto pulcro con grandes ventanales y plantas diáfanas; es decir, espacios liberados de las paredes para darle más peso a la luz natural.

Este estilo se considera elegante por la sencillez que implica, ya que está enfocado en acabados simples, diseños geométricos, materiales de calidad, sin grandes detalles para evitar los excesos y un ambiente recargado en la decoración.

El material que más se utiliza es la madera, la cual se puede aplicar en los muebles y en otros objetos, esto para hacer alusión a la naturaleza, sobre todo si son piezas que han tenido poco tratamiento en cuanto al color, ya que mientras más claros sean ayudan a crear un ambiente más cálido.

En ese sentido, hay dos muebles que son representativos del Mid Century, uno de ellos es la silla Eames, la cual fue diseñada en los años 50 por Charles y Ray Eames y desde entonces ha sido un *must* en el interiorismo. Está fabricada en patas de madera y asiento de polietileno de color y se adapta a diversos entornos.

La otra pieza es el Sillón Eames Lounge & Ottoman que se presentó por primera vez en 1956, inspirado en los clubes ingleses y franceses del siglo XIX. Se trata de un asiento de cuero con acabados de madera acompañado de un reposapiés cuya característica principal es la comodidad.

También se puede integrar a la decoración de esta tendencia otros elementos naturales como el bambú, el yute o el mimbre. Es posible colocar diferentes plantas de interior, ya que ayuda a crear espacios más acogedores.

Otros materiales que son característicos en el Mid Century son el bronce y el metal, que le dan un toque retro e industrial a la decoración. Pueden estar presentes tanto en muebles como en otros objetos que complementan la estética del hogar; por ejemplo, no pueden faltar en las lámparas o en las patas de taburetes o mesas de cristal.

En este diseño de interiores la clave también está en las líneas rectas y figuras geométricas que se representan en los muebles, sillas y mesas, así como en el diseño de papeles tapices y azulejos en forma de mosaico, ya sea en las paredes o en el suelo.

Los estampados geométricos se utilizan porque fueron altamente populares durante mediados de siglo XX; sin embargo, actualmente, no se recomienda abusar de ellos debido a que el ambiente puede verse saturado.

En cuanto a la paleta de colores que domina en los espacios en el Mid Century, generalmente en las paredes, están los tonos claros, casi blancos o ligeramente grises, que permiten resaltar el diseño de sus muebles y accesorios. También se utilizan tonos celestes, verde agua, amarillo limón, naranja y rojo, principalmente como acentos.

ELDATO

LOS COLORES MÁS USADOS en este tipo de diseño de interiores son el amarillo, gris, negro, verde agua, verde olivo, azul marino, marrón y café, por mencionar algunos.

1 EL USO de madera en muebles y decoración permite una atmósfera acogedora.

2 LA ILUMINACIÓN una de las características más importantes, así como las figuras geométricas.

CARACTERÍSTICAS

Lo que distingue a este estilo.

- **FUNCIONALIDAD** Para evitar un ambiente recargado y sirva para nuestro espacio.
- **ESTAMPADOS GEOMÉTRICOS** Tanto en muebles y tapizados.
- **MADERA** Es el material más utilizado porque se mantiene una naturalidad propia.
- **COLORES LLAMATIVOS** Se apuesta por estas tonalidades en paredes, suelos y mobiliario.
- **AMPLITUD** Con el fin de integrar el espacio interior y exterior.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 14.02.2023
contextos@razon.com.mx Tel.5260-6001

Director de ballet alemán ataca a crítica

MARCO GOECKE, titular del Ballet Estatal de Hannover, molesto por una reseña que hizo Wiebke Huester sobre una producción que él montó, sacó una bolsa con heces de animales y se las untó en la cara, informó AP. La afectada presentó una denuncia penal y el coreógrafo fue suspendido.

ANUNCIAN CONSTRUCCIÓN DE UN VIADUCTO ELEVADO. Dichas labores abarcarán 42.1 kilómetros de longitud en el Tramo 5 Sur del proyecto Tren Maya y tienen como fin proteger el suelo kárstico de la región, informó ayer en la conferencia matutina el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto. El funcionario detalló que las labores realizadas en el tramo que va de Playa del Carmen a Tulum tienen un 50 por ciento de avance en los trabajos de excavación de los elementos que expertos han identificado. Dijo que al corte del 13 de febrero, en dicho ramal se han registrado y preservado siete mil 188 bienes inmuebles (albarradas, restos de viviendas, plazas y otras estructuras arquitectónicas antiguas); 132 elementos de tipo mueble (cerámicos, líticos, entre otros) y ocho mil 878 tiestos de cerámica que ya han sido clasificados.

Alberto Chimal vuelve a la novela

Funde el horror sobrenatural con la violencia de los años 70

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El escritor Alberto Chimal (Toluca, 1970) entrega *La visitante* (Planeta, 2022), su tercera incursión novelística en la cual trenza temáticas referentes a la violencia, lo político y lo fantástico, desde las coordenadas de un *thriller* turbador e insólito: circunstancias sobrenaturales dialogan con episodios de una época en México teñida por las represiones gubernamentales y las luchas estudiantiles.

El narrador explora en el universo de varias mujeres, que giran alrededor de Gabriela —la protagonista—, y se interna en la problemática de la violencia de género que ya, en los años 70, tenía presencia en nuestro entorno: alarmante situación que ha tomado auge en nuestros días. Trama enclavada en escenarios históricos, ideológicos y sociales como resultado de una acuciante investigación por archivos, hemerotecas, sitios de la web y entrevistas.

ELDATO

ALBERTO CHIMAL gestiona el sitio web de literatura y temas aledaños lashistorias.com, el cual está en línea desde el 2005 y actualmente contiene una antología virtual de cuento con narraciones de diversas épocas y autores.

"Ésta es en realidad mi primera incursión en el *thriller* y, además, mi tercera novela no juvenil, me he movido más en los espacios del cuento. Presento el arribo a la Ciudad de México para estudiar en la universidad de una joven de Toluca, personaje que tiene mucho de mi experiencia personal: primas que venían de sus pueblos se quedaban un tiempo en la casa y descubrían una vida diferente. Revelo que algunos de los incidentes de Gabriela, me pasaron a mí, sobre todo los primeros encuentros con el teatro universitario y la sorpresa de descubrir un entorno distinto al habitual de la casa familiar", preciso en entrevista con *La Razón*, Alberto Chimal, el primer mexicano en escribir un cómic de Batman.

¿Inquietante atmósfera espectral? Sí, la trama está trazada con elementos sobrenaturales; quise ambientarla en un contexto concreto: el México de los años iniciales de la década de los 70. La visión que tenemos hoy de la vida es muy diferente a la de esa época, sin embargo, los hechos son cercanos.

¿Tributo al teatro universitario? De muy joven me involucré en el teatro universitario, incluso incursioné como actor, por supuesto, era un pésimo. Dirigí y escribí algunas obras. Rememoro esos tiempos con afecto y nostalgia. Periodo significativo del teatro en la UNAM. Movimiento contracultural de los años 60/70.

EN *LA VISITANTE*, el autor hace referencias al Jueves de Corpus y a una actriz desaparecida; "lo fantástico no excluye lo social ni lo político", afirma a *La Razón*

"**EN ESTA NOVELA** recurro al tratamiento realista, quise poner sobre la mesa una gama de gestos y actitudes de personajes singulares; la intención, mostrar el lienzo del 'entorno real'"

Alberto Chimal
Escritor

EL AUTOR MEXIQUENSE, en una imagen de archivo.

Foto|Cortesía: Alberto Chimal

LA VISITANTE
AUTOR: Alberto Chimal
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Planeta, 2022

¿La actividad teatral como un rito? Hay muchos actos rituales vinculados al teatro en la búsqueda de lo divino, lo trascendental, lo contemplativo. Asunto que me obsesiona, muy presente en mis libros anteriores. Aquí, somos testigos de los ímpetus de Gabriela, quien llega a experimentar arrobamientos místicos y así entra a la compañía teatral.

¿Lo fantástico entretejido con temáticas políticas? Elementos sociales e ideológicos que al parecer no entran en los espacios fantásticos. A la protagonista, una estudiante universitaria proveniente de Toluca se le introduce en su cuerpo una mujer fantasmal, quien la conmina a que indague esclarezca lo sucedido con ella. Gabriela poco a poco va descubriendo esa vida manifestada en rituales aparentemente sobrenaturales.

Pero, ¿lo fantástico ha sido el centro de tu trayectoria como narrador? Sigo por esas rutas de la literatura fantástica. Aquí estructuro un *thriller* donde el horror sobrenatural se funde con la violencia presente en los años 70 en México.

¿Un desbordado imaginario sustentado en lo irreal ahora fincado en "espacios reales"? En esta novela recurro al tratamiento realista, quise poner sobre la mesa una gama de gestos y actitudes de personajes singulares; la intención, mostrar el lienzo del "entorno real", tal vez con más énfasis.

¿Lo fantástico imbuido en lo político y en lo social? Lo fantástico no excluye lo social ni lo político. Pienso en Rulfo: sus cuentos, y sobre todo *Pedro Páramo*, ovillan con creatividad lo histórico, lo social y lo político con la presencia de lo fantasmal.

¿Los feminicidios como una propuesta referencial de actualidad? Sucesos que hoy vemos con más claridad, los cuales tienen sus raíces en la cultura machista. En la época de la novela se mostraban de una forma mucho menos debatida que en la actualidad. Abordo el tema como una derivación necesaria en la espiral de la novela.

Adaptan novela de Guadalupe Nettel

El cuerpo en que nací, una entrañable historia sobre la aceptación

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

LA PUESTA EN ESCENA se presenta en el Foro Shakespeare hasta el 26 de marzo; se basa en las vivencias que tuvo la autora durante su infancia y adolescencia

Las vivencias que experimentó la escritora Guadalupe Nettel en su infancia y adolescencia, que la llevaron a aceptarse, desarrollar su identidad e ir descubriendo aspectos de la sexualidad, las cuales plasmó en la novela *El cuerpo en que nací*, son llevadas al teatro por la dramaturga Bárbara Perrín y el director Benjamín Cann.

La puesta en escena, que lleva el mismo nombre de la obra de la autora, resulta conmovedora: una Guadalupe niña y adolescente dialoga con una Guadalupe adulta, quien tiene en ocasiones recuerdos sesgados. Ambas hacen un recorrido por vivencias, desde las más duras que enfrentaron hasta en las que se sintieron poderosas, para mostrar a los espectadores que la vida es un proceso continuo de aceptación.

90 Minutos dura la puesta en escena

Con un gran carisma, la actriz Mariana Perroni, quien alterna en el papel de Guadalupe en su infancia y adolescencia con Paulina Treviño, lleva al público por un viaje en el que va forjando su carácter y seguridad, una infante que va perdiendo la inocencia conforme tiene que enfrentar diversas circunstancias, desde conflictos familiares con sus padres y abuela, hasta los convulsos años 70, sumado a que se siente un ser "raro" en los espacios en los que convive con personas de su edad.

La obra de teatro, entre momentos muy crudos que dejan con un nudo en la garganta hasta otros con bastantes graciosos, en este proceso de transición comparte sus más grandes temores —hablarle al chico que le gusta, sentirse extranjero en otro país o soportar distintas pérdidas— y los de mayor disfrute —un primer beso o el gusto por la lectura y escritura, por ejemplo—, que la llevan hacia una rebeldía que la hace sentirse poderosa y, sin saberlo, va defendiendo causas que ahora se podrían considerar feministas.

Los adolescentes que acudan a ver *El cuerpo en que nací* se sentirán identificados con esa chica que tiene un sinfín de temores y los adultos tendrán la oportunidad de reconciliarse con su yo del pasado y abrazarlo, como Guadalupe mayor, interpretada por Tamara Vallarta, lo hace con ella misma ya con una madurez que le permite aceptarse y entender por qué es la mujer que es ahora.

TAMARA VALLARTA (IZQ.) y Mariana Perroni, en una sesión fotográfica.

Foto | Especial

EL CUERPO EN QUE NACÍ
CUÁNDO: hasta el 26 de marzo
DÓNDE: Foro Shakespeare
HORARIOS: viernes, 20:30 horas; sábado, 18:00 y 20:30 horas; y domingos, 18:00
LOCALIDADES: Foro principal, $420

El montaje, que se presenta hasta el 26 de marzo en el Foro Shakespeare, en la Ciudad de México, se complementa con un escenario en el cual se colocan diversos pares de zapatos de mujer separados, de distintos estilos y tamaños, que las dos Guadalupes se van quitando y poniendo. También se encuentra una silla de gran tamaño en la cual suele sentarse o esconderse aquella niña que se está autodescubriendo.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 14.02.2023
Tel. 5260-6001

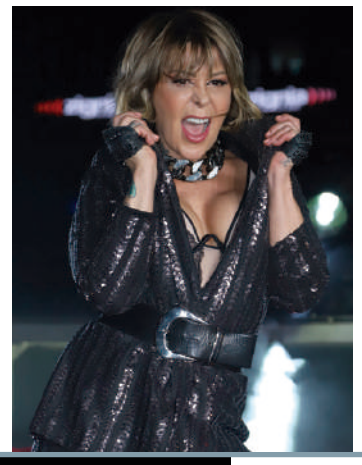

Alejandra Guzmán y Fey posponen gira

LA REINA DE CORAZONES anunció en un comunicado que por problemas de logística los conciertos se suspenden. "La gran gira titulada *Eternas Tour* en la que participaría conmigo Fey, durante este 2023 y 2024 en México, Estados Unidos y parte de Sudamérica se va a posponer hasta nuevo aviso", detalló.

Filme llega a Paramount+

DIEGO BONETA DECLARA SU AMOR POR MÉXICO EN *AT MIDNIGHT*

• AP

EL ACTOR, junto con Monica Barbaro, dan vida a dos personas que por azares del destino se encuentran y quedan flechadas; dice sentirse orgulloso de su país natal

El amor puede surgir en el lugar y el horario menos esperado, así lo deja ver la comedia romántica *At Midnight* protagonizada por el histrión mexicano Diego Boneta y la actriz estadounidense Monica Barbaro.

En el filme, que se estrenó este fin de semana en el servicio de *streaming* Paramount+, Boneta encarna a Alejandro, subgerente de un hotel de lujo en el Caribe mexicano muy dedicado a su trabajo, a quien su jefa pide que se encargue de atender a una famosa actriz de Hollywood que viaja a la zona para filmar una película.

Barbaro es Sophie, la artista que llega a México con su novio Adam (Anders Holm), otro famoso actor de cine con quien protagoniza una trilogía de superhéroes. Pero en realidad ella está desilusionada, después atestiguar una infidelidad de su enamorado, aunque permanece en la relación porque así se lo aconsejan sus publicistas. Los caminos de Alejandro y Sophie se cruzan en el hotel.

"De entrada he vivido en hoteles los últimos 15 años y cuando estaba desarrollando esto me iba con el gerente para ver si lo podía sombrear, para entender un poco lo que le tocaba a hacer", compartió Boneta en una entrevista reciente previa a la premiere del filme en la capital mexicana.

En su caso, Barbaro había viajado a tierra azteca antes para conocer sitios donde vivió su abuela materna, quien es mexicana, pero sólo había pasado un par de días en la ciudad.

"No había tenido la experiencia de Diego, que es como conocer a los chefs de cada restaurante, él conoce la historia y me estaba contando del Castillo de Chapultepec, te da el mejor *tour* posible y además trabajamos con un equipo de filmación totalmente mexicano, lo cual fue un regalo", señaló la actriz de *Top Gun Maverick*.

Boneta es productor del filme junto con el director mexicano Michel Franco (*Después de Lucía*, *Nuevo orden*) y Fred Berger (*La La Land*). Jonah Feingold (*Dating & New York*) dirige. El elenco también incluye a la supermodelo portuguesa Sara Sampaio y las actrices estadounidenses Whitney Cummings y Catherine Cohen, así como los actores mexicanos Maya Zapata, Juan Manuel Bernal, Fernando Carsa y Concepción Márquez, además de la argentina Carolina Politi.

Boneta, cuya madre es estadounidense y lo acompañó en la alfombra azul de la premiere, definió la cinta como "una carta de amor a México".

"Soy tan orgulloso de ser mexicano, amo tanto a mi país, mi cultura. Me encanta mostrar todo eso, el arte, la comida, la historia y con esta película eso fue muy padre, no puedo pensar en otra comedia romántica hollywoodense que se haya filmado 100 por ciento en México", agregó el actor de *Luis Miguel: La serie*.

Las chispas del amor surgen entre Sophie y Alejandro, pero los dos tienen horarios tan complicados y no dejan de cumplir sus compromisos de trabajo, por lo que sus mejores citas ocurren a la medianoche, de ahí el título del largometraje.

"Entre ellos se impulsan a ser la mejor versión de ellos mismos y tener pasión y ser ambiciosos. Eso es un verdadero regalo, porque las comedias románticas no siempre hacen eso, casi siempre son más sobre el amor, en este caso el amor no se impone sobre el resto de su vida... Puedes tener romance y vivir el resto de tu vida, eso es hermoso", resaltó la actriz.

Barbaro recordó que alguna vez vivió algo similar al personaje de Sophie, enamorándose mientras trabajaba en un rodaje.

"Creo que a todos nos ha pasado que estás en un lugar, cruzas miradas y te preguntas '¿qué fue eso?', y luego vives en la fantasía de lo que pudo ser", señaló.

SOY TAN orgulloso de ser mexicano, amo tanto a mi país, mi cultura. Me encanta mostrar todo eso, el arte, la comida, la historia y con esta película eso fue muy padre"
Diego Boneta
Actor

At Midnight
DIRECTOR: Jonah Feingold
PAÍS: Estados Unidos
PLATAFORMA: Paramount+

Foto | Especial

NOCHE DE TENTACIONES
CUÁNDO: 14 de febrero
DÓNDE: Phoenix Condesa (Av. Tamaulipas 50, Hipódromo, Cuauhtémoc)
HORARIO: 20:30 horas

LA CREADORA de contenido, en una imagen de archivo.

Foto | Instagram Lizbeth Rodríguez

Lizbeth Rodríguez promete un San Valentín sin tabúes

LA YOUTUBER comparte a *La Razón* que en su *Noche de tentaciones* habrá música y retos; destapará a infieles

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

PRESENCIAR cómo se destapa una infidelidad, hacer retos, ver a exuberantes bailarines y bailarinas o terminar con pareja son experiencias que la *Youtuber* Lizbeth Rodríguez promete en su *show Noche de tentaciones*, con el que busca romper tabúes y celebrar de una manera distinta el Día del Amor y la Amistad.

"El 14 de febrero tiene muchos tabúes, hay personas a las que ni siquiera les gusta festejarlo, otras que terminan antes de este día, y algunas más se la pasan muy mal por no tener pareja, no tener con quien salir y ver fotos de enamorados; entonces, queremos inaugurar un concepto para que, tanto solteros como parejas, se puedan divertir, sorprenderse, empatizar y conectarse con esa emoción que tienen", detalló en entrevista con *La Razón*.

La productora de LR Producciones, que ha desarrollado proyectos como *Infieles* y *Mujeres con Causa*, aseguró que llevará toda la experiencia de balconear a quienes engañan a su pareja, por lo cual la velada estará llena de sorpresas.

"Va a tener baile, música, madrazos, besos, estoy segura que más de un soltero va a salir con pareja y más de una pareja va a salir soltera, justo es el punto de descontrol, aunque si dices voy en plan de ver nadie obliga a nada", apuntó.

Lizbeth Rodríguez confesó que siempre se ha identificado con las personas a las que le son infieles, porque en más de una ocasión le han "puesto el cuerno".

"Las cosas se pueden descontrolar, pero soy bastante intuitiva, sé como conectar, y parte de la empatía porque me han puesto el cuerno infinidad de veces, me permite ponerme en el papel de la persona engañada, volverme como su abogada y defenderla", apuntó.

Dijo que el espectáculo, que tendrá lugar hoy en el Phoenix Condesa, en la Ciudad de México, también contará con la participación de Toñita, exparticipante de La Academia.

"Estará con sus canciones del dolor para desquitarnos de esos infieles al calor del tequila", afirmó.

TANTO PAREJAS como solteros pueden darse la oportunidad de ir y dejarse sorprender por esta *Noche de tentaciones*, en un *show* que tendrá tanto retos de todo o nada y la oportunidad de ganar dinero"

Lizbeth Rodríguez
Youtuber

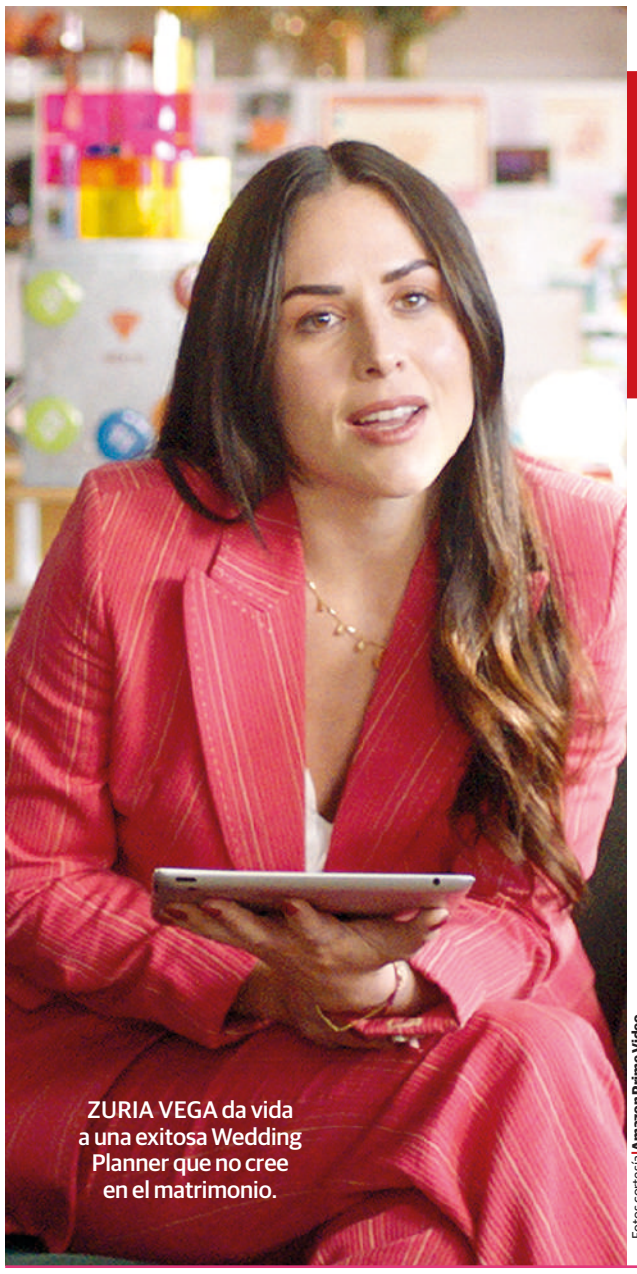

ZURIA VEGA da vida a una exitosa Wedding Planner que no cree en el matrimonio.

Fotos cortesía Amazon Prime Video

Estrena la cinta *Casando a mi ex*

ZURIA VEGA REFLEXIONA SOBRE EL MATRIMONIO EN LA ÉPOCA ACTUAL

• Por Carlos Mora
carlos.mora@razon.com.mx

LA PELÍCULA dirigida por Carlos González Sariñana cuenta con las actuaciones de Memo Villegas y Juana Arias; la comedia romántica está disponible en Amazon Prime Video

La actriz Zuria Vega considera que el matrimonio, lejos del concepto tradicional de otras épocas, está vinculado más con el compromiso de compartir con alguien tu vida y no va de la mano con la religión. Además de saber que tampoco es para siempre, pues en el camino ambas personas pueden tomar rumbos distintos.

"Creo que con lo que están peleando las nuevas generaciones, ni siquiera es con el matrimonio en sí, es con concepto de matrimonio que traemos de años atrás en la sociedad, para mí no va de la mano de una religión, tiene que ver con la decisión de compartir cierto tiempo, tampoco creo que sea para toda la vida, eso nadie lo puede saber con una persona que eliges comprometerte bajo los términos de esas dos personas", comentó la actriz en entrevista con *La Razón*.

Zuria Vega da vida, en la comedia romántica *Casando a mi ex* a Mariana, una exitosa Wedding Planner, quien no cree en el matrimonio ya que después de ver a su madre fracasar en varios intentos no quiere lo mismo para ella, razón por la que decide terminar su relación con Luis (Memo Villegas).

JUANA ARIAS y Memo Villegas se unen al elenco del largometraje.

Mientras que para el actor Memo Villegas, quien da vida a un repostero en el filme, el amor en la actualidad es diverso que no caben en el concepto de matrimonio de otras épocas.

"Hoy en día, la expresión y ejecución del amor es muy variada, de matrimonio entre dos personas, pero ya estamos viviendo un poliamor entre más personas, ya hay nuevas formas de amor, y no necesariamente son faltas de compromiso o entrega. Me gusta pensar el matrimonio como un futuro y creo que la presión que lleva la palabra matrimonio, que es si te casaste no te puedes divorciar y si lo haces fracasas, no debería ser así".

La cinta que se estrenó por la plataforma de Amazon Prime Video, también se integra al elenco la actriz colombiana Juana Arias.

Para ella el papel de las nuevas generaciones ha cambiado: "Antes una chica de 18 años ya tenía edad para tener hijos, hoy tenemos un poco de poder decidir lo que queremos y lo que sentimos, dejando estos prejuicios sociales que venimos cargando. Siento que ya es a nivel mundial este replanteamiento", aseguró.

TelevisaUnivisión lidera audiencia en Super Bowl

Redacción • La Razón

UN TOTAL de 13 millones de personas en México sintonizaron la señal abierta de TelevisaUnivision para seguir la transmisión en vivo del Super Bowl LVII, por Canal 5, logrando liderar la audiencia nacional en el vibrante encuentro en el que los Jefes de Kansas City se impusieron a las Águilas de Filadelfia.

Canal 5 superó en un 21 por ciento al número de espectadores alcanzados por su rival directo, Azteca 7, que alcanzó 10.8 millones de personas, según cifras de Nielsen IBOPE México.

"Sin duda, ello fue resultado de que TelevisaUnivision fue la única que dio la oportunidad a la audiencia aficionada a los emparrillados de seguir por sus pantallas abiertas la temporada regular de la NFL, así como los juegos divisionales, las finales de conferencia y para cerrar con broche de oro, la transmisión del gran domingo de futbol americano, el Super Bowl LVII", destacó la empresa en un comunicado.

Con lo anterior, "se posiciona como la mejor opción y oferta de contenidos deportivos en México y Estados Unidos, teniendo una infraestructura tecnológica y lo mejor en talento con analistas, especialistas y cronistas de habla hispana", agregó.

La televisora aprovechó para agradecer la preferencia a toda la afición y las familias mexicanas que sintonizaron la transmisión de Canal 5.

En esta edición de la contienda Rihanna encabezó el show de medio tiempo.

114.4
Millones de personas en el mundo vieron el histórico partido

Foto AP

LOS JEFES de Kansas City celebrando su triunfo, el domingo.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 14.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel.555260-6001

De visita con Mickey Mouse

MIENTRAS los Chiefs regresaron a Kansas City, tras ganar el Super Bowl, Patrick Mahomes estuvo en el parque temático de Disney para cumplir con la tradición desde 1987, la cual indica que el MVP visita el complejo ubicado en Orlando.

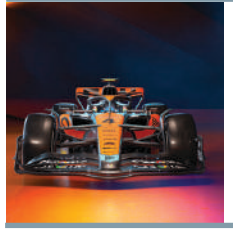

ARRANCAN MOTORES. Lando Norris ya es todo un veterano de la Fórmula 1, con apenas 23 años de edad y está listo para emprender su quinta temporada con McLaren. El piloto británico siempre ha estado acompañado de compañeros más experimentados, primero Carlos Sainz Jr. y luego Daniel Ricciardo. Esta temporada tendrá de escudero al piloto más joven de la parrilla: Oscar Piastri, un austriaco de 21 años.

SE PREPARA. El dos veces campeón mundial Fernando Alonso afirmó que su nuevo equipo Aston Villa "no se conforma con un segundo lugar" al intentar pelear por el título de la Fórmula 1 en los próximos años. Alonso llega a Aston Martin como sucesor de Sebastian Vettel, otro ex campeón mundial que se retiró al final de la pasada temporada. La escudería quedó séptima en la clasificación de constructores en 2022.

OCTAVOS DE FINAL (IDA)

HOY		MAÑANA		MARTES 21 DE FEBRERO		MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO	
MILAN vs TOTTENHAM H	PSG vs B. MÚNICH	B. DORTMUND vs CHELSEA	BRUJAS vs BENFICA	FRANKFURT vs NÁPOLES	LIVERPOOL vs R. MADRID	INTER MILÁN vs OPORTO	LEIPZIG vs M. CITY
Hora: 14:00	Hora: 14:00	Hora: 14:00	Hora: 14:00	Hora: 14:00	Hora: 14:00	Hora: 14:00	Hora: 14:00
Estadio: San Siro	Estadio: Parque de los Príncipes	Estadio: Signal Iduna	Estadio: Jan Breydel	Estadio: Deutsche Bank	Estadio: Anfield	Estadio: San Siro	Estadio: Red Bull Arena

Inician los octavos

Después de tres meses regresa la Champions League

Redacción • La Razón

HOY SE REANUDA el torneo de clubes más importante del mundo con dos encuentros; Lionel Messi con el PSG desea cobrar revancha ante Bayern Múnich en la ida

La Liga de Campeones se reanuda el martes en un momento completamente distinto después de un descanso de tres meses a media temporada.

En ese periodo, Lionel Messi ganó su primer Mundial, Kylian Mbappé casi ganó su segundo y luego se lesionó. Los favoritos al inicio de campaña para ganar el campeonato europeo se desplomaron en casa.

Mientras, el Napoli, que sobresalió antes del Mundial, sigue marchando y podría avanzar a los cuartos de final por primera vez.

ELDATO

KINGSLEY COMAN ha marcado tres goles en los últimos dos encuentros, tras anotar sólo un tanto en sus 18 primeros partidos con el Bayern Múnich esta temporada.

Fuera del campo, el proyecto de la Super Liga, que intentó acabar con la Champions League, recibió un golpe legal y el actual campeón inglés Manchester City es acusado de serias irregularidades financieras en la Liga Premier y que podría evitar que avanzara a la Liga de Campeones en el futuro.

La competencia regresa con uno de los duelos más atractivos entre el Paris Saint-Germain y el Bayern Munich.

Una revancha de la final del 2020, que ganó el Bayern, reúne a los dos equipos que efectivamente mataron a la Super Liga al rehusarse a unirse en 2021. Pero no contarán con el goleador y portero con las mejores marcas de la fase de grupos.

Mbappé, que anotó siete goles en cinco duelos de la Liga de Campeones, estará fuera casi todo febrero por una lesión en el muslo. La temporada del portero del Bayern Manuel Neuer llegó a su fin tras fracturarse la pierna esquiando de vacaciones.

El otro duelo del martes enfrenta al AC Milan y Tottenham, dos de los 16 equipos de la séptima ronda que están fuera de los puestos de clasificación a la próxima Liga de Campeones. El Chelsea, que visita al Borussia Dortmund el miércoles, es otro. El Brugge recibe al Benfica.

Otros cuatro duelos están programados el 21 y 22 de febrero.

A sus 35 años, Lionel Messi finalmente ganó el Mundial con Argentina. Ahora está de vuelta buscando su quinta Liga de Campeones con el PSG.

Cuando Messi ganó su cuarto título con el Barcelona en 2015, Barack Obama era presidente de Estados Unidos, el Reino Unido era miembro de la Unión Europea y José Mourinho había ganado el título con el Chelsea.

El astro argentino no ha llegado a la final desde entonces y su primer intento con el PSG terminó en la ronda de octavos ante el Real Madrid.

Es sabido que en la Liga de Campeones el equipo que te toca en el sorteo después de la fase de grupos no es al que terminas enfrentando.

Durante el sorteo del siete de noviembre, el Real Madrid no había perdido como líder de la liga española y se enfrentaría a un inconsistente Liverpool. El Madrid ahora ha perdido tres de ocho duelos y el Barcelona es líder.

El Chelsea, de Inglaterra, enfrenta al Dortmund, que es tercero en la Bundesliga, tres puntos abajo del Bayern, pero sigue sin convencer como candidato al título.

Para el Liverpool y Chelsea, campeones europeos en 2019 y 2021, ganar la final el 10 de junio en Estambul parece su mejor oportunidad de avanzar a la próxima Liga de Campeones.

El Napoli y Benfica terminaron líderes en sus grupos en noviembre para quedar sembrados en el sorteo y evitar a equipos como el Madrid, Bayern y Manchester City. El Napoli viaja para enfrentar al Eintracht Frankfurt el 21 de noviembre y el Benfica enfrenta el miércoles al Brugge.

Ambos buscan sus cetros domésticos tras un fuerte reinicio de temporada. ¿Podrían ademas ganar un elusivo título en la Liga de Campeones? Benfica no ha sido campeón europeo desde 1962, el Napoli nunca ha estado ni cerca.

2

La posición que ocupa el Real Madrid en LaLiga de España.

Foto|Twitter / PSG

EL ARGENTINO en el entrenamiento de ayer, previo al duelo en París.

Choques en Champions

Etapa	Marcador	Año
Cuartos	PSG 0-1 Bayern	2020-2021
Cuartos	Bayern 2-3 PSG	2020-2021
Final	PSG 0-1 Bayern	2019-2020
J6	Bayern3-1 PSG	2017-2018
J2	PSG 3-0 Bayern	2017-2018

ELTIP

EL PARIS ha sufrido dos derrotas consecutivas por primera vez desde marzo, aunque el gol de Warren Zaïre-Emery, de 16 años, en Mónaco fue su segundo tanto.

Chepo, el principal candidato

Cruz Azul despide al *Potro*, tras un punto en seis fechas

JORNADA 7 CLAUSURA 2023

TIGRES vs JUÁREZ
14-febrero-2023
19:05 horas
Estadio: Universitario

LEÓN vs PUEBLA
14-febrero-2023
19:05 horas
Estadio: León

A. S. LUIS vs AMÉRICA
14-febrero-2023
21:05 horas
Estadio: Alfonso Lastras

CHIVAS vs TIJUANA
15-febrero-2023
19:05 horas
Estadio: Akron

MTY vs QUERÉTARO
15-febrero-2023
19:05 horas
Estadio: BBVA

NECAXA vs PUMAS
15-febrero-2023
21:05 horas
Estadio: Victoria

MAZATLÁN vs PACHUCA
16-febrero-2023
21:00 horas
Estadio: Kraken

• **Por Alejandro Ayala**
alejandro.ayala@razon.com.mx

RAÚL GUTIÉRREZ deja a La Máquina en el penúltimo lugar de la competencia, solamente por encima del Mazatlán; el viernes los celestes enfrentan al Puebla en duelo de la J8

Raúl el *Potro* Gutierrez dejó de ser el director técnico del Cruz Azul, tras las primeras seis jornadas del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, así lo anunció el club con un comunicado en sus redes sociales. El estratega deja a La Máquina en el penúltimo lugar de la clasificación general con una unidad.

"La Directiva del Club de Futbol Cruz Azul informa que de acuerdo con los resultados obtenidos en los últimos encuentros se tomó la decisión de cesar al director técnico Raúl Erasto Gutiérrez Jacobo", comienza el desplegado de La Máquina que publicó en redes sociales.

El cuadro celeste, de la mano del *Potro*, sumó un punto, permitió nueve goles en contra y solamente cuatro a favor, además, Cruz Azul no pudo ganar en lo que va del certamen y luego de cuatro partidos perdidos al hilo la directiva celeste tomó la decisión de cortar al estratega mexicano.

La derrota el fin de semana ante Toluca fue el último clavo para Raúl Gutiérrez, ya que medios nacionales informaron que la dirigencia de La Máquina le puso un ultimátum al timonel, el cual era que si perdía ante los Diablos Rojos no seguiría con la institución cementera.

Una victoria o incluso un empate le darían vida, por lo menos una semana más, al *Potro*, sin embargo, La Máquina fue goleada 3-1 en el Infierno y se selló la salida de Raúl Gutiérrez.

Foto: Mexsport

16 **Partidos** estuvo el DT al frente de los celestes

EL TIMONEL en un partido de la reciente campaña.

El técnico campeón del mundo Sub 17 tomó el mando de Cruz Azul tras el desastroso y fugaz paso de Diego Aguirre. El *Potro* hizo que La Máquina entrara hasta la Liguilla del Apertura 2022, donde fue eliminado en cuartos de final por el Monterrey.

De acuerdo con varios medios deportivos el nuevo timonel del Cruz Azul se dará a conocer en las próximas horas y el candidato principal es José Manuel de la Torre, quien tiene varios años sin estar en los banquillos.

Por otra parte, también suena Ricardo Tuca Ferretti, quien dejó de dirigir hace un par de años y su último equipo fueron los Bravos de Juárez.

Hugo Sánchez, Paco Palencia, Jimmy Lozano y Óscar Pérez están en el radar, pero no son los favoritos.

A Raúl Gutiérrez se le prometió un delantero de élite para sellar el plantel, pero jamás llegó.

En el radar estuvieron Luis Suárez, ex del Barcelona; Radamel Falcao, ex del Atlético de Madrid y hasta sonó el ecuatoriano Enner Valencia, quién regresaría al futbol mexicano, pero tampoco se llegó a un arreglo.

Se llegó a mencionar que algunos jugadores ya no estaban de acuerdo con la manera de trabajar del timonel mexicano, por lo que no apretaban en los partidos y en muchas ocasiones lucían sin tanta estructura.

Raúl Gutiérrez fue a las oficinas que tiene el Cruz Azul en Gran Sur para que el presidente de la institución le diera las gracias por su trabajo.

xew tv

6:00	LAS NOTICIAS
6:30	DESPIERTA
8:00	POR LAS MAÑANAS CON GENARO LOZANO
9:00	HOY
12:00	CUENTAMELO YA!
13:30	100 MEXICANOS DIJIERON
14:30	MARIMAR
16:30	MI SECRETO
17:30	COMO DICE EL DICHO
18:30	PERDONA NUESTROS PECADOS
19:30	LA ROSA DE GUADALUPE
20:30	MI CAMINO ES AMARTE
21:30	CABO
22:30	EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
23:00	40 Y 20
23:30	CONTACTO DEPORTIVO
24:00	PARE DE SUFRIR

/canalestrellas
@Canal_Estrellas
CanalDeLasEstrellasTvas

xhtv

5:00	LAS NOTICIAS
7:00	ESTRICTAMENTE PERSONAL
8:00	EXPRESO DE LA MAÑANA
11:00	LAS NOTICIAS CON KARLA IBERIA SÁNCHEZ
12:00	PARALELO 23
13:00	LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
14:00	NOTICIAS MX
15:00	A LAS 3
16:00	LAS NOTICIAS
20:00	EN 1 HORA
21:00	HORA 21
22:00	LAS NOTICIAS
22:30	ES LA HORA DE OPINAR
23:00	LAS NOTICIAS
24:00	C.V. DIRECTO

/FOROtv
@FORO_tv

xhgc

6:00	C.V. DIRECTO
6:30	SIMON
7:00	LAS PISTAS DE BLUE Y TÚ
7:25	BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
7:30	RUSTY RIVETS
8:00	PAW PATROL: PATRULLA DE CACHORROS
8:30	PEPPA PIG
9:00	EL ASCENSO DE LAS TORTUGAS NINJAS
10:00	EL JEFE BEBÉ
11:00	EL SHOW DE TOM Y JERRY
12:00	KUNG FU PANDA
13:00	LAS ÉPICAS AVENTURAS DEL CAPITÁN CALZONCILLOS
14:00	SUPERHERO GIRLS
15:00	EL CHAVO ANIMADO
16:00	BOB ESPONJA
17:00	ICARLY
18:00	¿CUÁL ES EL BUENO?
20:00	SE RENTAN CUARTOS 3
22:00	LA REINA DEL SUR
24:00	INOVA

/MiCanal5
@MiCanal5

NU9VE

6:00	C.V. DIRECTO
6:30	MARCAS DE RENOMBRE
7:00	INOVA
7:30	MARCAS DE RENOMBRE
8:30	C.V. DIRECTO
9:30	MARCAS DE RENOMBRE
10:30	C.V. DIRECTO
13:30	MARCAS DE RENOMBRE
14:00	C.V. DIRECTO
14:30	INOVA
	CICLO: SALA NU9VE
15:00	LA EDAD DE LA VIOLENCIA
17:00	12 CORAZONES
19:00	DECISIONES DE MUJERES
20:30	CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
22:30	LA CASA DE A LADO
24:00	EL SEÑOR DE LOS CIELOS

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA